

ISSN: EN TRÁMITE



Nuevas Glosas Estudios Lingüísticos y Literarios

NÚMERO 2

JULIO — DICIEMBRE 2021



Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTORAS EDITORIALES

Georgina Barraza Carbajal | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Mariana Ozuna Castañeda | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

Jessica América Gómez Flores | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Fernando Trejo Madrigal | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

COMITÉ EDITORIAL

Jorge Gutiérrez Reyna | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Daniel Gutiérrez Trápaga | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
José Sabás Medrano Calderón | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Margarita Palacios Sierra | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Alan Emmanuel Pérez Barajas | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Eugenia Revueltas Acevedo | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Ainhoa Montserrat Vásquez Mejías | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Armando Octavio Velázquez Soto | Universidad Nacional Autónoma de México (México)
José María Villarías Zugazagoitia | Universidad Nacional Autónoma de México (México)

COMITÉ CIENTÍFICO

Antonio Garrido Domínguez | Universidad Complutense de Madrid (España)
Marta Haro Cortés | Universidad de Valencia (España)
Pedro Martín Butragueño | El Colegio de México (México)
Rocío Oviedo Pérez de Tudela | Universidad Complutense de Madrid (España)
Friedhelm Schmidt-Welle | Instituto Ibero-Americano. Fundación Patrimonio Cultural Prusiano (Alemania)

GESTIÓN EDITORIAL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM
Gemma Argüello Manresa | Coordinadora
Isabel del Toro Macías Valadez | Técnica académica editorial
José Maximiliano Jiménez Romero | Técnico académico editorial
Andrea Salles Agostoni | Servicio social

DISEÑO

Logotipo | Cristóbal Henestrosa
Maquetación | José Maximiliano Jiménez Romero
Mosaico exterior | Vecteezy.com



Nuevas Glosas. Estudios Lingüísticos y Literarios, número 2, julio — diciembre 2021, es una publicación semestral de acceso abierto editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México. Teléfono: (55) 5622 1863. Correo electrónico: revista.nuevasglosas@filos.unam.mx. Dirección web: <http://revistas.filos.unam.mx/index.php/nuevasglosas/index>. Editoras responsables: Dra. Georgina Barraza Carbajal y Dra. Mariana Ozuna Castañeda. Reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2022-020912564300-102. ISSN: en trámite. Reserva de derechos e ISSN otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor, México.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista de la revista ni el de la UNAM. Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos de la revista, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando la fuente sin alteración del contenido y dando los créditos de autor correspondientes. Para otro tipo de reproducción, escribir a revista.nuevasglosas@filos.unam.mx. *Nuevas Glosas* no cobra a sus autores por publicar sus textos, ni a sus lectores por acceder a las publicaciones.

Número publicado a través de un sitio implementado por el equipo de la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM sobre la plataforma OJS3/PKP.

DOI: [10.22201/ffyl.nuevasglosas.2021.2](https://doi.org/10.22201/ffyl.nuevasglosas.2021.2)

CONTENIDO

ARTÍCULOS

De la defensa de la paz al buen gobernante: el prólogo del <i>Cirongilio de Tracia</i> (1545) de Bernardo de Vargas	6
<i>Almudena IZQUIERDO ANDREU</i>	
De plumas sin escrúpulos: Adolfo Carrillo y otros periodistas mercenarios durante el Porfiriato.....	23
<i>César GÓMEZ CAÑEDO</i>	
La elaboración de <i>inferencias explicativas-elaborativas</i> en hablantes de español: una aproximación preliminar	45
<i>Karen Miladys CÁRDENAS ALMANZA</i>	
Miradas femeninas al mundo del narcotráfico desde la ficción.....	64
<i>Brenda MORALES MUÑOZ</i>	
Aislamiento y reintegración en poesía cristiana española del siglo XIII: peculiaridades de Cristo y María	89
<i>Ana Elvira VILCHIS BARRERA</i>	

RESEÑAS

MARTÍNEZ LUNA, Esther (Coord.). (2018). <i>Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales</i> . Universidad Nacional Autónoma de México	114
<i>Alejandra SILVA LOMELÍ</i>	



Artículos

DE LA DEFENSA DE LA PAZ AL BUEN GOBERNANTE:
EL PRÓLOGO DEL *CIRONGILIO DE TRACIA* (1545) DE BERNARDO DE VARGAS

FROM THE DEFENCE OF PEACE TO THE GOOD RULER:
THE PROLOGUE OF BERNARDO DE VARGAS'S *CIRONGILIO DE TRACIA* (1545)

Almudena IZQUIERDO ANDREU

ÉCOLE NORMALE SUPÉRIEURE DE LYON | Lyon, Francia

Contacto: aiandreu@ucm.es

Resumen

Este artículo analiza el prólogo del *Cirongilio de Tracia*, un libro de caballerías de 1545, escrito por Bernardo de Vargas, con la intención de comprobar su anclaje con la realidad histórico-cultural coetánea. El paratexto del *Cirongilio* resalta dos ideas principales: la visión pacifista del autor, que aboga por salvaguardar la paz de la república, siempre que sea posible; y la idea del buen gobernante que sabrá regir sus estados con sabiduría para conducirlos a ese estado de paz y prosperidad que beneficiará al reino. Por otro lado, la figura del buen gobernante relaciona al destinatario del libro, don Diego López Pacheco, con el protagonista Cirongilio, lo que se traduce en una exaltación propagandística del noble y su familia.

Palabras clave: *Cirongilio de Tracia*; Bernardo de Vargas; prólogo; propaganda; don Diego López Pacheco; buen gobernante

Abstract

This article analyzes the prologue of *Cirongilio de Tracia*, a chivalric romance written in 1545 by Bernardo de Vargas, to verify its connection with its historical-cultural reality. The paratext of *Cirongilio* highlights two main ideas: the author's pacifist vision, which advocates for the safeguarding of the peace of the republic, whenever it was possible; and the idea of the good ruler who will know how to govern their states with wisdom in order to lead them to that state of peace and prosperity that will benefit the kingdom. On the other hand, the figure of the good ruler connects the recipient of the book, don Diego López Pacheco, with the protagonist, Cirongilio, showing a propagandistic exaltation of the nobleman and his family.

Keywords: *Cirongilio de Tracia*; Bernardo de Vargas; prologue; propaganda; don Diego Lopez Pacheco; good ruler

El libro de caballerías es uno de los géneros literarios que mayor trascendencia tuvo en el siglo XVI. Estos textos ficcionales, que narran las aventuras maravillosas y deleitosas de damas, caballeros, gigantes y magas, fueron muy conocidos entre el público de todos los estratos sociales, como muestran las numerosas ediciones o familias caballerescas de las que disfrutaban reyes, notarios, mercaderes, entre otros muchos lectores.¹ Su gran popularidad entre las diversas capas sociales lleva a que los autores de libros de caballerías no se conformen con circunscribir las historias a los mundos ficcionales donde los caballeros de papel viven increíbles aventuras, sino que también incidan en la realidad histórica contemporánea. Por ello, a lo largo de sus páginas, muchos de los escritores realizan pequeños guiños sobre la situación histórica, política y social del momento. Aunque no se trata, en su mayoría, de libros en clave, pues para esto habrá que esperar a un estadio tardío del género centrado, sobre todo, en su variante manuscrita (Lucía Megías, 2004), sí estamos ante cierto anclaje de la realidad histórica y social. Esto enriquece el libro con huellas o mensajes acerca de la situación política contemporánea, como son las guerras de religión, la tensión entre los reinos españoles con sus vecinos europeos, incluso su situación en la política internacional o los fastos palaciegos, plasmados en las crónicas de la época:

Los autores caballerescos, sin duda alguna, se inspiraron en acontecimientos reales y en actos de valentía perfectamente registrados en las crónicas de la época, crónicas que, junto a los portulanos y los libros de viajes, son materiales que también pudieron manejar a la hora de componer sus relatos. Los pasos de armas, las guerras, las disputas caballerescas por territorios o las fiestas encuentran referentes genéricos en cualquiera de las crónicas reales o biografías de la época. (Marín Pina, 2011: 88)

Si uno presta especial atención al género caballeresco, podrá comprobar que muchos de sus textos guardan cierto paralelismo con la realidad histórica coetánea. Estos visos de realidad, ligados especialmente a acontecimientos políticos y sociales del momento, no han pasado desapercibidos para la crítica; incluso Guijarro Ceballos (1999) ha llegado a acuñar el término “pseudohistoricidad” para aludir a este aspecto de la ficción. En este sentido, hay que determinar el papel que juega el prólogo en los

¹ Entre los estudios que se pueden encontrar sobre el público y la recepción del libro de caballerías están los de Lucía Megías (2002) y Lucía Megías y Marín Pina (2008).

libros de caballerías dentro de las conexiones que establecen los escritos con la realidad contemporánea.

Siguiendo las investigaciones de Demattè (2002) sobre el ámbito prologal de estas ficciones, se determina que este espacio paratextual no es un apartado exento como tal del cuerpo de la narración, sino que la intención del autor se adentra en la obra,² aunque es cierto que el prólogo, y en su extensión la variante del prólogo-dedicatoria —la más común en el libro de caballerías, como ya señaló Lucía Megías (2000: 373)—, se organiza gracias a un conjunto de elementos tópicos donde los contenidos se compactan también por una serie de componentes ligados a la realidad histórica coetánea. En el caso del prólogo, destaca la relación que se entabla entre el destinatario del libro, normalmente un conocido miembro de la nobleza, y el protagonista de las aventuras caballerescas. Este paralelismo lleva a una promoción nada velada del homenajeadó y su familia, gracias a la pintura laudatoria y exaltadora que se realiza en el prólogo.³

De este modo, esta situación se une al intento por parte de los autores de plasmar en sus páginas diversas ideas fraguadas al calor de las ideas políticas, históricas y culturales de la época. Las referencias históricas y encomiásticas con las que dibujan al noble destinatario del libro están habitualmente conectadas con la propia situación histórica y política contemporánea. Más allá de los tópicos del manuscrito encontrado y de la falsa traducción, se analiza cómo el prólogo realiza una verdadera función encomiástica entre los nobles a quienes se dedicaron las obras. Aunque los prólogos de *Amadís de Gaula* o las *Sergas de Esplandián* pueden funcionar como ejemplos claros de lo anterior, es necesario profundizar más en otros textos para ver el funcionamiento de estos prólogos en libros no tan conocidos como los padres fundadores del género. Por este motivo, este trabajo pretende mostrar un ejemplo de dicho proceso por medio del paratexto de uno de los libros de caballerías menos conocido: el *Cirongilio de Tracia* (1545) de Bernardo de Vargas.

2 “La scelta dell'autore di adibire uno specifico spazio paratestuale, quale il prologo, a ‘luogo scorporato della persuasione’ rivela un esplicito Desiderio di sugerir sia verso quali sensi (direzioni, significati) il testo si dirige sia verso quali pre-testi l'opera pretende le sue radici. Questo invito quasi esplicito si traduce in una richiesta di adeguamento del lettore al sistema espressivo dell'autore, cioè nell'accettazione dell'ordito culturale, storico e sociale che l'autore decide di porre come sfondo all'opera” (Demattè, 2002: 408).

3 Para una visión teórica general del prólogo en el Siglo de Oro, véanse Porqueras Mayo (1957) y Cayuela (1996).

El *Cirongilio de Tracia* sale de las prensas sevillanas de los Cromberger en 1545. En los últimos años se han desvelado diversos datos biográficos de su autor, Bernardo de Vargas, que permiten entablar una relación entre él y el destinatario de la obra. Ahora bien, con las últimas investigaciones en la mano, se puede afirmar que Bernardo de Vargas, autor de *Los cuatro libros del valeroso caballero don Cirongilio de Tracia*, y Bernardo Pérez de Vargas, autor del primer tratado español de química y mineralogía, *De re metallica* (1569), son la misma persona. En palabras de Elisabetta Sarmati (2018) “se trata de simples conjeturas que, sin embargo, no se pueden infravalorar del todo” (283-284). A partir de los datos procedentes de la historia de Coín (Málaga), de la que Bernardo Pérez de Vargas era vecino, y de la historia de la ciencia española en el siglo XVI, Bermúdez Méndez (2006) ha propuesto una reconstrucción biográfica del propio Vargas.

La relación con los marqueses de Villena le vendría de familia, pues su padre, Juan Pérez de Vargas, estaba al servicio de don Diego López Pacheco, segundo marqués de Villena y segundo duque de Escalona, quien le había nombrado administrador de las villas de Tolox y Monda, municipios cercanos a Coín. Bernardo Pérez de Vargas había hecho su probanza de hidalguía en 1545, al firmar algunos de sus textos como “magnífico caballero”, un tratamiento que correspondía a los grandes señores de los reinos peninsulares.⁴ Según Bermúdez Méndez (2006: 124-127), Bernardo Pérez de Vargas aparece residente en Coín que, frente a Monda y Tolox, tenían una mayor población de origen musulmán, un lugar que no habría sido muy apropiado para alguien que quiere distinguirse por su estirpe cristiana y castellana. En este ambiente nacen *Los cuatro libros del valeroso caballero don Cirongilio de Tracia*, su única obra de ficción, un ensayo juvenil de su faceta como escritor que más adelante desarrolla en el ámbito científico como *La fábrica del universo o repertorio perpetuo* y el *De re metallica*, en nueve libros, impreso en Madrid en 1569. El libro de caballerías en cuestión lo dedicó al tercer marqués de Villena, don Diego López Pacheco, un dato que apoya la teoría de la coincidencia entre Bernardo Pérez de Vargas y Bernardo de Vargas como una sola figura, ya que ambos se encontraban bajo la protección de los marqueses de Villena. No en vano, si bien su padre ejerció como alcaide de las villas de Tolox y Monda, Bernardo también ocupó este cargo durante unos meses, tras el fallecimiento de su progenitor en 1536.

4 A lo largo del artículo, así como en el título, la ausencia del apellido Pérez en el nombre del autor se debe a que seguimos el nombre consignado en el impreso y que se usa en la tradición para señalar al autor del *Cirongilio de Tracia*.

Por su parte, el *Cirongilio de Tracia* se dedicó al tercer marqués de Villena don Diego López Pacheco (1503-1556), llamado igual que su padre, el segundo marqués, que había fallecido en 1529. A partir de este ámbito vital, Bermúdez Méndez (2006: 125-128) cree que la dedicatoria se puede interpretar como un agradecimiento al noble, que había confiado a la familia Vargas la administración de estas propiedades, lo que reportó unos beneficios a Bernardo y a su padre que les permitían vivir holgadamente y poder dedicarse, en el caso del autor, a la escritura de textos literarios y científicos. La cercanía entre Vargas y el marqués prueba que la dedicatoria no se hizo a un noble cualquiera que pudiera encajar bien con la ideología de la obra, sino que podía esconder un agradecimiento a unos hechos pasados que habían beneficiado al autor, lo que da pie a que la función encomiástica y propagandística del noble quede evidenciada por la gratitud que le debe.

La crítica ha destacado que el *Cirongilio de Tracia* marca cierto desfallecimiento del género caballeresco, lo que supone el comienzo del fin de los libros de caballerías que habían iniciado su andadura editorial casi cincuenta años antes. Estructuralmente el libro sigue el modelo amadisiano de dos partes (González, 2000: 7-10; 2002a; 2005), centrada la primera en las hazañas individuales del héroe, mientras que la segunda se basa en la aventura colectiva. Sin embargo, Vargas modifica los límites de las dos secciones al privilegiar la extensión de la primera sobre la segunda. El autor echa mano de todos los elementos típicos, de los que abusa y reitera constantemente, sin que ello conlleve un aporte significativo para la trama del libro, con un argumento en el cual los motivos se acumulan sin estar debidamente cohesionados con el tema principal. A ello se suma el lenguaje recargado, lleno de latinismos, anacolutos, marcado por el conceptismo y la sintaxis compleja, que contrasta con los andalucismos que pueblan las páginas (González, 2003b; 2006). A los tópicos habituales de los libros de caballerías se añade el elemento maravilloso y profético que se emplea en el *Cirongilio*, aparte de motivos provenientes de la novela sentimental, como las cartas y piezas líricas de cancionero que se insertan a lo largo de la obra, y la presencia de complejas alegorías, como la de la Casa del Amor (González, 2002b, 2003a, 2004a). Tal vez, la mayor trascendencia de la obra son los aspectos ligados al humor, la ironía y la burla, que recoge directamente Cervantes por medio de un personaje, el caballero Metabólico, herencia directa del caballero Fraudador creado por Feliciano de Silva (González, 2002a: 361).

El proemio del libro es un prólogo-dedicatoria que se enmarca en la tradición paratextual del libro de caballerías. Como reza el inicio de este introito, el autor se

dirige al “illustrísimo señor marqués de Villena y de Moya, duque de Escalona, conde de Santistevan y de Xiquena” (Vargas, 2004: 3), título que ostenta don Diego López Pacheco, notable caballero al servicio del emperador Carlos V, por quien fue armado caballero en 1520. Este noble era hijo del famoso Diego López Pacheco y Portocarrero (1456-1529), segundo duque de Escalona y uno de los hombres más poderosos de la época, quien se posicionó a favor de Juana la Beltraneja durante la guerra civil contra la reina Isabel, además de cumplir un papel destacado en la guerra de Granada (Morales Ruiz, 2009). Don Diego formó parte de los acompañantes del emperador durante sus campañas italianas, en concreto, durante su coronación en Bolonia. Asimismo, fue un gran admirador de Erasmo, hasta el punto de que su marquesado fue un centro impulsor de la cultura humanística. Francisco de Osuna le dedicó *El tercer abecedario* (1527), y Juan de Valdés, el *Diálogo de la doctrina cristiana* (1529) (Sarmati, 2018: 284, n. 28).

Volviendo al texto, el *Cirongilio de Tracia* es un libro de caballerías dedicado a un noble ocupado en el arte de la guerra y en el círculo más o menos cercano a Carlos V, como ocurría con el destinatario de la *Primera parte de Clarián de Landanís*. No en vano las acciones y aventuras de este nuevo escrito se han intentado relacionar con diversos acontecimientos históricos, como una reelaboración de elementos políticos contemporáneos —por ejemplo, mediante las campañas que el rey Francisco I de Francia llevaba a cabo contra Carlos V, a pesar de que también aparezca referido el rescate de la ciudad de Constantinopla.⁵

El prólogo del *Cirongilio* comienza alabando el sumo bien de la paz y apela a dos tópicos, la invectiva *in bellum* y la invectiva *in tempora*, para lamentar el tiempo presente en el que, según él, los hijos de la Iglesia están entregados a las guerras y la discordia. Sin embargo, no se trata de una guerra justa ni santa, sino todo lo contrario. Ello conduce a la alabanza de Diego López Pacheco, pues él sí será digno, por cumplir la misión reservada a los buenos príncipes: la búsqueda y la conservación de la paz. La parte final de la dedicatoria se articula, como viene siendo tradicional, sobre el tópico de la falsa traducción y del manuscrito encontrado, dado que el texto

5 En concreto, Vargas señala cómo la caída de Constantinopla se ve como un hecho ya irreparable. Aquí subraya un sustrato ideológico en esta redefinición del tópico de la política imperial de Carlos V, para concluir que el espíritu de cruzada es ya bastante débil y ocasional (Vargas, 2004: xix-xx). También está en González (2004b). De cualquier forma, cierto desfallecimiento en el ideal de Cruzada que se empieza a ver en el libro puede relacionarse con el fin de la Cruzada contra Túnez del emperador Carlos V en 1539, motivado por los problemas internacionales y los recelos de los vasallos castellanos (véase Fernández Álvarez, 1999: 586-587).

se traslada de una versión latina por el “docto historiógrafo Promusis”, quien lo había traducido del griego por orden del sabio Novarco. Con su nueva versión, Vargas restituye la verdad contenida en la versión original, que cierra con un sonado elogio al héroe protagonista y una súplica al destinatario, convertido en protector de la obra (González, 2000: 11).

A lo largo de su prólogo, aparte de presentar los tópicos de la falsa traducción y de la enmienda de la obra, Vargas realiza un debate entre el binomio de la paz y la guerra, del que, finalmente, sale victoriosa la primera. Para ello utiliza una serie de autoridades clásicas, entre la que destaca Virgilio y su fórmula *parcere subiectis et debellare superbos*, con la que justifica la resolución final del debate. Desde los comienzos del proemio se defiende la paz y su disposición a salvaguardarla siempre que sea posible. Sin embargo, no se desestima la guerra ni el oficio militar, un hecho que crearía a primera vista cierta confusión, porque Vargas dedica la obra a un noble proveniente de una familia con larga tradición bélica y, en el libro, narra las aventuras caballerescas ejemplarizantes de un príncipe modélico. Ello se resuelve con una aceptación de la guerra catalogada como lícita, es decir, que esté justificada y se ejerza con prudencia y razón para “domar a los rebeldes”, de modo que tenga una repercusión en la paz. La guerra se convierte en una salida para alcanzar una solución pacífica, pues la paz no deja de ser “para amadores de justicia y equidad”, según reza el prólogo.

No obstante, esta situación se plantea como un ideal difícilmente alcanzable en el momento contemporáneo: “ya tan precipitada es en nuestros días la sancta paz, y tan colocada y tan encumbrada no la justa, mas la injusta guerra, que ni la una ni la otra puede venir en mayor extremo” (Vargas, 2004: 3-4). Para González, la invectiva *in bellum* se fusiona con la tópica invectiva *in tempora*, un estado presente de caos e injusticia, pero entendido como carencia y antítesis del gobierno de un verdadero príncipe capaz de garantizar un orden fundado en la paz y la justicia (Vargas, 2004: x). El autor no termina de comprender cuál es la causa por la que se caiga en el abandono de la paz y destaca dos posibilidades: la malicia nuestra, o la negligencia de aquellos que debían servir como ejemplo, es decir, los gobernantes o, más concretamente, los malos gobernantes, puesto que no ejercen su labor con el cuidado necesario. Si la maldad proviene de nosotros, será necesario un correctivo ejercido por el príncipe, dado que en el momento en que Dios separó los elementos en desorden para unirlos de nuevo en concordia, alumbró al príncipe en justicia. Esto motiva que todos los hombres serían de mayor utilidad, si en todas las repúbli-

cas fueran obedientes a las leyes y a los príncipes, quienes deben cumplir una serie de características reguladas:

Y su príncipe para esto deve ser adornado de amplísimas virtudes y de preclara elegancia de costumbres, así que con su prudencia, clemencia, misericordia, piedad, humanidad, mansedumbre, amor, venivolencia para con sus súbditos y vassallos, castidad, magnificencia y charidad, y con el exemplo de su religiosa vida, compela a su súbditos a bien vivir, puniendo los malos, remunerando los buenos, con mayor tranquilidad de la república. (Vargas, 2004: 4)

El prólogo apoya esta declaración en un argumento de autoridad, fosilizado en las palabras de Platón, a la manera habitual en que los autores hacen en los paratextos caballerescos. Según el autor latino, los senadores deben mirar por el bien común de sus ciudadanos al obrar en pro de su utilidad, y los príncipes, gobernar todo el “cuerpo de la república”. Por ello, si se quiere beneficiar una parte sobre otra, no se debe caer en infamia ni injusticia. Esto se debe a que la república tiene que regirse pensando en la utilidad de los siervos, no en la de los señores; y en el caso de que se favorezca a unos en detrimento claro de otros, se siembra distensión y discordia. Por medio de esta referencia a las palabras de Cicerón, Vargas cimenta las bases de lo que debe ser el buen gobierno del príncipe, guiado por la justicia y pensando en la utilidad de sus ciudadanos.

No obstante, Vargas refiere que este pacto debe ser cumplido también por los ciudadanos, lo cual quiere decir que los súbditos y los nobles deben buscar y salvaguardar la paz, así como ellos y el príncipe deben considerar su beneficio para la patria. Para ello, propone ejemplos de grandes personalidades de la Antigüedad clásica que antepusieron el bien común del reino a sus propios trabajos.⁶ El rey será la pieza fundamental para mantener la paz en la república, dado que su figura se convierte en espejo de todos los ciudadanos por su comportamiento, determinante para que sus buenas acciones sean imitadas por el resto de los ciudadanos: “así el príncipe con el exemplo de sus obras provoca a sus súbditos a imitarle” (Vargas, 2004: 4).

6 Entre ellos, se cita a “Oracio, Cocles, Mucio Cévola, Curcio Fabricio, Camillo, los Cipiones, Marco Aurelio, los Decios, Bruto, primer cónsul de los romanos, Torcato Manlio, que aun no perdonaron a sus naturales hijos, sin los cuales los Fabios, los Emilios y Opidión Persa, Codro, rey de Athenas, Leonides espartano” (Vargas, 2004: 4).

Sin embargo, ello contrasta con una realidad habitual, protagonizada por las personas que, si bien han mostrado su “moderación y vida exemplar”, viven con escándalo, lo que pone en peligro el gobierno del reino, y con ello la paz de la república. En este sentido, son vicios como la soberbia y el ansia de poder lo que mueve a estos enemigos a destruir la paz y la prosperidad de los reinos: “No pelean ya Crasso con los partos, no Camilo con los gallos, no César con los íberos, no Pompeyo con los orientales, no Teodosio con los esclavones, no Bellisario con los bárbaros infectos, pero unos contra otros en deleción de la fe, en desassossiego de la manada de Christo” (Vargas, 2004: 5). Esta calamitosa situación es para el autor un sinsentido, producido además por el hombre, quien presume de actuar guiado por la razón. La condición actual resulta verdaderamente miserable. A ello se suma el argumento del mismo Virgilio, quien pide el fin de la guerra, de modo que sentencia el autor: “solamente la cándida y provechosa paz conviene y es a los hombres concedida, la guerra empero cruel a los animales brutos incapaces de razón” (Vargas, 2004: 5).

No obstante, no se rechazan íntegramente las actuaciones bélicas. Para ello presentan dos casos, el ejemplo de Licurgo y el de Numa Pompilio, el rey de los romanos que dio tal importancia a la paz que nunca dictó ninguna orden que pudiera ir en su contra, ni siquiera por cuestión de guerra o levantamiento. Frente a estas dos situaciones, el autor reconoce y apoya que hay momentos en que no se puede dejar de acudir a la guerra, aunque se tenga siempre por máxima conservar la paz. En este sentido, sí se declara a favor del concepto de “guerra justa”, entendido como un proceso cuyo resultado da al hombre ni sufrimiento, ni discordias, sino la tranquilidad de conseguir una pacífica vida. Es decir, ante una situación insostenible en la que sea imposible mantener la paz, el buen gobernador debe decantarse por la guerra justa, que tiene como fin volver a traer paz a los hombres, lo que aportará así prosperidad al reino.

La sentencia de los cuales aunque la primera apruebo por no aver cosa más noble, más santa ni provechosa que la paz, la otra no reprehendo, por ser tal la vida de los hombres que muchas vezes la guerra no se puede escusar ni es possible; por donde hallo que se deve de tal manera difinir y aconsejar que, a las vezes, si el negocio lo demanda, la guerra se tome y elija, y que siempre se tenga por máxima guardar la paz si nos es otorgado. Y no aprovaría en algún tiempo la razón razón y causa de la justa guerra si no pensasse que las cosas compuestas y ella fenecida fuessen para más tranquilidad de pacífica vida y

descanso. Los hombres no nacimos para guerras, os hago saber, no para homicidios, no para discordias y peleas, pero para concordia y humanidad; assí que deve ser el instituto de todo príncipe y su oficio buscar la paz, guardarla y conservarla por todas vías. (Vargas, 2004: 6)

Por lo tanto, el prólogo se configura como un regimiento de príncipes, un tratado con el que se ha relacionado al libro de caballerías desde sus inicios amadisianos, además de reflejarse en el título de las obras mediante la denominación “espejo”, como sucede en las obras que conforman los ciclos del *Espejo de caballerías* o, posterior a la obra de Vargas, el ciclo *Espejo de príncipes y caballeros*. La clave de esta situación viene dada al final del prólogo cuando se resuelve la disputa entre la paz y la guerra a favor de la primera. Por lo tanto, como se ha señalado al inicio, la paz queda situada por encima de la guerra. Para ello resulta fundamental la figura de un príncipe instruido que sepa actuar como buen gobernante y que pueda regir en tiempos de paz, pero tampoco se descarta la función del capitán, cuyos conocimientos bélicos y estratégicos le permitan obtener la victoria en la guerra con el fin de garantizar la paz. Siguiendo esta línea, estas características se relacionan con la concepción que se efectúa del nuevo caballero renacentista, ya no sólo en los libros de caballerías sino también en diversos tratados militares de la época. Creo que esto sería una prueba más de cómo las ficciones caballerescas caminan de la mano junto con los manuales de educación de príncipes y los tratados de formación militar.⁷

En relación con el prólogo, resulta necesario rescatar las palabras de Elisabetta Sarmati (1992: 797) al respecto, quien destaca la incidencia de la obra de Erasmo *Institutio Principis Christiani* por medio de un análisis de su prólogo acerca de las preocupaciones sobre el arte del buen gobierno y la praxis caballeresca de la obra (1992:797). Según la investigadora, el protagonista materializa la tesis erasmista del Príncipe de la Paz; el héroe se transforma en capitán militar y termina convirtiéndose en un magnífico soberano como anuncia Erasmo en el *Querela Pacis* y en *Institutio Principis Christiani*. Centrándose en el prólogo, Sarmati comprueba que Vargas habla con detenimiento sobre la pacificación de la cristiandad y su relación con el buen gobierno del estado. Vargas relaciona el caos y el desorden con la propia guerra en la tierra; ahora bien, la guerra justa y cristiana será aquella capaz de deshacer agravios,

⁷ Para profundizar en esta línea de investigación, véanse los trabajos de Rodríguez Velasco (1996, 2004, 2008). Por supuesto, ahí entraría la constante utilización del tópico horaciano *utile dulci* en los prólogos de libros de caballerías.

lo que da una posibilidad de justicia a la contienda siempre que no esté dominada por los intereses privados de cada uno (Sarmati, 1992:798), es decir, que los gobernadores no se dejen llevar por sus vicios y sus ansias de poder.

Para Sarmati, esta preocupación por el arte de gobernar que se manifiesta desde el prólogo se convierte, a lo largo de la narración, no sólo en una reflexión teórica, sino en la praxis caballeresca mediante el padre de Cirongilio, el rey Eleofrón, quien encarna un verdadero líder tras la larga sucesión de malos gobernantes. Eleofrón materializa una reforma social y religiosa propuesta por Erasmo, como ese reflejo ideal de Carlos V que tanto había deseado Alfonso de Valdés. El tema del tirano le da a Vargas la posibilidad de plantear toda la batería erasmista sobre el príncipe cristiano, un buen gobernador que contiene la virtud del buen príncipe y la capacidad de regir sus estados con magnanimidad. Los ciudadanos ven en él incluso un segundo mesías, igual que cobra rasgos mesiánicos la llegada dichosa de Cirongilio a la isla de Hircania, donde vive una aventura de tintes infernales de la que saldrá victorioso (Sarmati, 1992: 799-800).

Según continúa el prólogo, el autor se dirige ahora directamente al destinatario de la obra, el marqués de Villena, a quien alaba por no haberse apartado en ningún momento del “instituto maravilloso de natura”, y por haber seguido “el precepto y exemplo de su soberano príncipe y señor Jesuchristo”, quien se convierte en una guía para obtener la paz. Según dice, sólo formó parte de las guerras cuando éstas tenían la finalidad de recuperar la paz perdida, siguiendo el concepto de “guerra justa”:

Si en algún tiempo halló aver traído y exercitado las guerras, fue para buscar la perdida paz, de donde su esclarecido y glorioso nombre fue mandado a la inmortalidad de la fama, que en vos está como en depósito y tutela de sus bienes, con continuo exercicio que tenéis de vuestra manificencia, incomparable virtud, inreprehensible benignidad, con decoro de innumerables dotes de ilustríssimo y guarnecido ánimo de nobleza, entre las cuales no sigo menos el desseo y afición de dar a vuestra discreción y prudencia el alimental pasto que osta con la lección de varias escripturas. (Vargas, 2004: 6)

En este pasaje entran en juego diversos elementos con los que se traza un retrato del destinatario de la obra. Primero se caracteriza a un noble que sigue los ejemplos de Cristo, en tanto que se convierte en un guardián y defensor de la paz, lo que lo vincula con la figura del buen gobernante que el autor diseccionaba en los primeros com-

pases del prólogo. Su defensa de la paz lleva a que el marqués de Villena encarne la imagen del buen gobernante que vela por la protección de sus territorios, extrapolarlo así la figura del príncipe como regidor de sus reinos. Si se profundiza un poco más, la figura del buen gobernante se relaciona directamente con el diseño del caballero renacentista —al menos con una de las vertientes, la de gobernador que debe dominar esta nueva caballería—. La concepción del caballero como buen gobernante se refuerza por la gran cantidad de virtudes con las que se dibuja al homenajeado en la obra, desde el decoro hasta el ánimo de nobleza. El marqués de Villena vería su semblante reflejado en su propia alabanza y en el dibujo intencionado que el autor hace del buen regidor.

Según González en su edición de la obra, don Diego López Pacheco se posiciona como ese perfecto príncipe, gobernante y defensor de la paz que se declaraba en el prólogo. Sin embargo, creo que no se puede olvidar la dimensión propagandística que se esconde bajo estas declaraciones (Vargas, 2004: x-xi). El paralelismo que establece Vargas entre don Diego y la figura del príncipe, reforzado por la relación con el héroe del libro, lleva aparejada una función encomiástica y promocional tanto del noble como de su familia. El autor ha hecho referencia unas líneas antes a los antepasados de su homenajeado para señalar la labor que realizaron en la guerra, defendiendo la paz, lo que les hizo merecedores de la fama y, por lo tanto, inmortales en el tiempo. Con estas declaraciones en la mano, no resulta descabellado pensar en la fuerte dimensión propagandística que esconde el prólogo, tanto por la relación que se establece entre don Diego López Pacheco y la figura del príncipe, como por el enaltecimiento de su familia, y su papel dentro de la historia.

Finalmente, después de presentar el origen de la obra como una traducción y de un alegato de falsa modestia por parte de su autor, queda la última ligazón entre la figura del homenajeado y del buen gobernante. Se trata del propio caballero Cirongilio, protagonista del libro, a quien Vargas pone como ejemplo por sus buenas decisiones de gobierno. Si bien puede resultar un tanto contradictorio que sea un caballero y, por lo tanto, un militar versado en armas quien se convierte en un ejemplo cuando en el prólogo se ha hecho un alegato casi pacifista, la respuesta resulta simple. Como se ha visto, no se rechaza la guerra de plano, sino que se defiende intervenir en la contienda cuando no quede más remedio y la falta de compromiso ponga en peligro la paz de la república. Esta intervención en la “guerra justa”, que busca recobrar la paz tan pronto como sea posible, es la clave del caballero Cirongilio según la presentación que hace el autor:

No se movió con ira a las batallas, mas con misericordia y clemencia que tuvo de los afligidos, y voluntad de deshacer los tuertos y agravios; donde todos los príncipes d'este tiempo pueden tomar exemplo para más buenamente gobernarse, para que con justa razón sean comparados al esclarecido sol, bien como lo fue este bienaventurado cavallero en su tiempo, en tal manera que sobró a todos los del mundo en bondad en las armas, en esfuerço del coraçón, en nobleza de ánimo, en virtud de ínclitas costumbres. No ovo aventura que él no acabasse, gigante que no venciesse, encantamento a que no diesse fin; por donde se debe creer averle el alto Dios elegido para que esclareciesse y reparasse el mundo el tiempo que más perdido estava y más neessidad tenía de reparo. (Vargas, 2004: 7)

Cirongilio no se presenta como un caballero obsesionado con los lances de armas y las batallas, sino que sus intervenciones están marcadas por la misericordia que siente hacia los demás, sobre todo hacia los afligidos, por lo que se convierte en escudo de los desamparados. Todo esto lleva a que se le presente como un modelo ejemplar de buen gobierno del que pueden extraer enseñanzas los diversos príncipes y, de forma implícita, el destinatario de la obra. Es más, las características con las que se modela a Cirongilio (“sobró a todos los del mundo en bondad en las armas, en esfuerço del coraçón, en nobleza de ánimo, en virtud de ínclitas costumbres”) son semejantes a las que previamente se han empleado en la caracterización del noble (“vuestra manificencia, incomparable virtud, inreprehensible benignidad, con decoro de innumerables dotes de ilustríssimo y guarnecido ánimo de nobleza”), entre las que destacan las menciones a la virtud y al ánimo de nobleza.

Como cierre, me gustaría comentar la última parte del fragmento: “por donde se debe creer averle el alto Dios elegido para que esclareciesse y reparasse el mundo el tiempo que más perdido estava y más neessidad tenía de reparo”. Este cierre del prólogo, en el que se declara que la llegada de Cirongilio cumple un mandado divino por el que Dios buscaba una reparación del daño que se estaba generando en el mundo, creo que puede tener un ligero tinte mesiánico. Ello se debe lógicamente al hecho de que Cirongilio es una figura enviada directamente por Dios para cumplir con un plan divino, como en su momento se achacó a Carlos V. Por ello, si se tiene en cuenta la lectura que hace Sarmati (1992: 799-800) del prólogo, en el que muestra la presencia de este príncipe de la paz de corte erasmista y raíz mesiánica, junto con la visión providencialista que recae en el texto sobre el propio Cirongilio y su padre Eleofrón, no sorprende esta declaración final sobre el héroe de su obra, al que expone de manera

explícita como un caballero con una pátina mesiánica que ha llegado con la misión divina de acabar con los males que corrompen la tierra.⁸

A modo de síntesis, es necesario subrayar una serie de conclusiones extraídas tras el análisis que se acaba de realizar. El prólogo de este libro de caballerías destaca por la asimilación que establece entre las figuras del marqués de Villena y del caballero por medio del concepto del gobernante ejemplar. A ello se suma la promoción que se hace del destinatario, así como de su familia al integrarlo dentro del universo caballeresco y destacar su proceder como un gobernante ejemplar que defiende la paz y prosperidad de sus territorios. Este comportamiento modélico lleva a que se dé al libro, ya de manera explícita desde el prólogo, un tratamiento de regimiento de príncipes, género con el que se liga al libro de caballerías por dar ejemplo a todos los buenos príncipes de este tiempo. Esto está motivado por cómo se presenta a Cirongilio y por las actitudes de Diego López Pacheco, que se alaba como buen gobernante que sigue los ejemplos divinos y se liga al protagonista por medio de esta labor. De esta manera, la alabanza al destinatario y su familia resulta clara y nada disimulada, como pretendía alguien como Vargas, unido directamente a la esfera cultural del marqués. Por consiguiente, el aspecto propagandístico que enmascara el prólogo se basa en la relación que se establece entre don Diego López Pacheco, destinatario de la obra, y la figura del príncipe como buen gobernador y defensor de la paz analizado en el paratexto, que se materializa en el personaje de Cirongilio. El resultado final es ese aspecto de *speculum principis* que el autor se afana en dar al libro, como un muestrario de ejemplos válido para los nobles que deseen acercarse a sus aventuras caballerescas.

En relación con el tema que abría este trabajo, destaca la pintura que se realiza de don Diego y que recoge las ideas acerca del hombre ejemplar, buen gobernante y caballero destacado en boga a mediados del siglo XVI. En este sentido, el prólogo del *Cirongilio* cuenta con un anclaje a la realidad histórica coetánea, gracias sobre todo al retrato hecho del noble y su ligazón con la figura mitificada del héroe. La relevancia del destinatario y su familia resulta palpable por el papel que tuvieron en la sociedad española del momento, lo que da pie a Vargas para remarcar la grandeza familiar en su prólogo, aunque sus intenciones nunca fueron del todo altruistas. Con todo ello, Vargas consigue articular su paratexto mediante los principios heroicos contemporáneos para ensalzar al noble y ligarlo con la imagen heroica del Renacimiento.

8 Para el mesianismo, véase Milhou (1983), y para el mesianismo en la figura de Carlos V, Checa Cremades (1987).

Referencias bibliográficas

- BERMÚDEZ MÉNDEZ, Manuel. (2006). “Apuntes acerca de Bernardo Pérez de Vargas y su obra literaria”. *Isla de Arriarán. Revista Cultural y Científica*, (28), 121-142.
- CAYUELA, Anne. (1996). *Le paratexte au Siècle d’Or: Prose romanesque, livres et lecteurs en Espagne au XVII^e siècle*. Droz.
- CHECA CREMADES, Fernando. (1987). *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento*. Taurus.
- DEMATTÈ, Claudia. (2002). “Voci d’autore (e del lettore) nei *Libros de Caballería*. Strategie dell’enunciazione dal paratesto al testo (con speciale riferimento al *Félix Magno*)”. *Annali. Sezione Romanza. Istituto Universitario Orientale-Napoli*, 44(2), 355-409.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. (1999). *Carlos V, el César y el hombre*. Espasa.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2000). “*Cirongilio de Tracia*” de Bernardo de Vargas (Sevilla, Jácome Cromberger, 1545). *Guía de lectura*. Centro de Estudios Cervantinos.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2002a). “*Cirongilio de Tracia* (1545) o los albores de la fatiga”. *Edad de Oro*, 21, 349-366.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2002b). “Propuestas para una tipología epístola: en los libros de caballerías castellanos”. En César Quiroga Salcedo (Coord.), *Hispanismo en la Argentina en los portales del siglo XXI* (pp. 115-126). Editorial de la Universidad Nacional de San Juan.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2003a). “La alegoría arquitectónica en la novela sentimental y caballeresca (*Cárcel de Amor-Cirongilio de Tracia*)”. *Alfinge: Revista de Filología*, (15), 27-56.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2003b). “Dos helenismos reivindicados en *Cirongilio de Tracia* de Bernardo de Vargas”. *Stylos*, (12), 45-73.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2004a). “La aventura maravillosa caballeresca, imitación y variación (*Amadís de Gaula-Cirongilio de Tracia*)”. *Incipit*, 24, 101-116.
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2004b). “Evolución del topos constantinopolitano en los libros de caballerías: el caso de *Cirongilio de Tracia* de Bernardo de Vargas”. *Letras*, (48-49), 125-135. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/3987/1/letras48-49.pdf>

- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2005). “Un ejercicio de estructuras comparadas: *Amadís de Gaula-Cirongilio de Tracia*”. *Letras*, (50-51), 113-161. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/3774/1/letras50-51.pdf>
- GONZÁLEZ, Javier Roberto. (2006). “Andalucismos fonéticos en la *editio princeps* de *Cirongilio de Tracia* de Bernardo de Vargas (*Sevilla, Jácome Cromberger, 1545*)”. *Incipit*, 25, 305-319. <http://www.iibicrit-conicet.gov.ar/ojs/index.php/incipit/article/view/283/298>
- GUIJARRO CEBALLOS, Javier. (1999). *El “Floriseo” de Fernando Bernal*. Editora Regional de Extremadura.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel. (2000). *Imprenta y libros de caballerías*. Ollero y Ramos.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel. (2002). “Libros de caballerías castellanos: textos y contextos”. *Edad de Oro*, 21, 9-60.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel. (2004). *De los libros de caballerías manuscritos al “Quijote”*. Sial.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel; MARÍN PINA, María Carmen. (2008). “Lectores de libros de caballerías”. En José Manuel Lucía Megías (Ed.), *“Amadís de Gaula”, 1508: quinientos años de libros de caballerías* (pp. 289-311). Biblioteca Nacional de España; Sociedad Española de Conmemoraciones Culturales.
- MARÍN PINA, María Carmen. (2011). “Cimientos de verdad en los primeros libros de caballerías”. En María Carmen Marín Pina, *Páginas de sueños. Estudios sobre los libros de caballerías castellanos* (pp. 85-100). Institución Fernando el Católico.
- MILHOU, Alain. (1983). *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*. Casa-Museo de Colón.
- MORALES RUIZ, Dolores Carmen. (2009). “Diego López Pacheco Portocarrero”. En Jaime Olmedo (Dir.), *Diccionario biográfico español* (pp. 673-678). Real Academia de la Historia.
- PORQUERAS MAYO, Alberto. (1957). *El prólogo como género literario: su estudio en el Siglo de Oro español*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D. (1996). *El debate sobre la caballería en el siglo xv: la tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*. Junta de Castilla y León; Consejería de Educación y Cultura.

- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D. (2004). “La caballería cortés ante la caballería romana”. Folke Gernert (Ed.), *Letteratura cavalleresca tra Italia e Spagna (da “Orlando” al “Quijote”)*. *Literatura caballeresca entre España e Italia (del “Orlando” al “Quijote”)* (pp. 507-524). Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas; Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas; CERES de la Universidad de Kiel.
- RODRÍGUEZ VELASCO, Jesús D. (2008). “Esfuerzo. La caballería, de estado a oficio (1524-1615)”. En José Manuel Lucía Megías, María Carmen Marín Pina y Ana Carmen Bueno (Eds), *Amadís de Gaula: quinientos años después. Estudios en homenaje a Juan Manuel Cacho Blecua* (pp. 661-689). Centro de Estudios Cervantinos.
- SARMATI, Elisabetta. (1992). “Il *Cirongilio de Tracia* di Bernardo de Vargas. Studio di un muniore del genere cavalleresco”. *ANNALI – Sezione Romanza*, 34(2), 795-807.
- SARMATI, Elisabetta. (2018). “El componente poético en los libros de caballerías. El caso del *Cirongilio de Tracia* de Bernardo de Vargas”. En Isabella Tomassetti (Coord.), *Tradiciones, modelos, intersecciones. Calas en la poesía castellana de los siglos XV-XVII* (pp. 277-298). Cilengua.
- VARGAS, Bernardo de. (2004). *Cirongilio de Tracia* (Javier Roberto González, Ed). Centro de Estudios Cervantinos.



DE PLUMAS SIN ESCRÚPULOS:

ADOLFO CARRILLO Y OTROS PERIODISTAS MERCENARIOS DURANTE EL PORFIRIATO

ON PENS WITH NO SCRUPLES:

ADOLFO CARRILLO AND OTHER MERCENARY JOURNALISTS DURING THE *PORFIRIATO*

César GÓMEZ CAÑEDO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: cesargcanedo@gmail.com

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer la producción de algunos libelos que adquieren formas literarias en el periodo del Porfiriato, así como autores de los mismos que han sido poco valorados desde la literatura. Principalmente se rescata la figura y la obra de Adolfo Carrillo (1855-1926) y sus falsas memorias, o memorias-libelo, que puso a circular para atacar a actores políticos del periodo e, indirectamente, al régimen de Díaz: *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897) y especialmente las entonces populares *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1890). Se presenta, además, una red de complicidad y alianzas entre este y otros periodistas mercenarios del periodo, contemporáneos y cómplices periodistas, como José Negrete (1855-1883) y Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935). Siguiendo de cerca las teorizaciones que sobre el libelo ha hecho el historiador Robert Darnton, se contextualiza su impacto y circulación en la coyuntura política del fin de siglo XIX en México. Se observa el libelo como un modelo textual flexible que sigue el ritmo y el tiempo inmediatista de la prensa y se vale de ésta y de sus estrategias para circular y construir un público ávido de morbo y escándalo en el terreno de la esfera pública y que toma muchas veces la forma de géneros literarios prestigiosos y con audiencia. Se desmonta y cuestiona la idea de la prensa de oposición del periodo estudiado gracias a obras literarias cuya intención diluye los pactos de veracidad y rechazo al régimen.

Abstract

This paper aims to present the production of some libels that acquire literary forms in the Porfirian period, as well as their authors that have been little valued in literature. The paper focuses mainly on the figure of Adolfo Carrillo (1855-1926) and his false memories, or memoirs-libel, which he circulated to attack political actors of the period and, indirectly, the Díaz regime: *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897) and especially the then popular *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1890). It also presents a network of complicity and alliances between him and other mercenary and complicit journalists of the period such as José Negrete (1855-1883) and Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935). Following closely the theorizations that historian Robert Darnton has made about libel, its impact and circulation are contextualized in the political conjuncture of the end of the 19th century in Mexico. Libel is seen as a flexible textual model that follows the rhythm and immediacy of the press and makes use of it and its strategies to circulate and build an audience eager for morbid and scandal in the field of the public sphere, often taking the form of prestigious literary genres with a public. The notion of the opposition press of the period studied is dismantled and questioned thanks to literary works whose intention dilutes the pacts of veracity and opposition to the regime.

Palabras clave: libelos; periodistas mercenarios; Adolfo Carrillo; prensa de oposición

Keywords: libels; mercenary journalists; Adolfo Carrillo; opposition press

Los dominios del libelo en el contexto del Porfiriato

La palabra libelo tiene generalmente la intención de señalar un escrito incendiario, de calumnia y escarnio, que puede tomar diversas formas textuales, a veces más literarias, como novelas, a veces más factuales o intencionalmente factuales, como memorias y autobiografías. La palabra es usada también como descalificación hacia este tipo de textos y hacia quienes los producen, pues son considerados carentes de ética y de escrúpulos (obras y autores). Además, como señala Robert Darnton (2014: 17) —uno de sus estudiosos—, difícilmente estas obras entran a la historia de la literatura; sus autores o bien permanecen en el anonimato o son considerados escritores de segundo orden, de menor rango para el circuito literario de su época, puesto que carecen generalmente de reputación o trafican con ésta.

Los libelos se activarán y serán útiles como dispositivos textuales que buscan hacer algo fuera del texto (denunciar, obtener reputación o empleos, comprar o vender silencios) en ciertas coyunturas políticas que favorecen su aparición. El estudio de éstos resulta iluminador para resaltar la intención predominante de ciertas obras que funcionaron como texto de calumnia en la coyuntura política del Porfiriato, coyuntura que nos interesa revisar a manera de aproximación. Pretendemos una breve reconstrucción de algunas de las principales obras que circularon como libelos en México durante el fin de siglo decimonónico y la presentación de algunos de sus autores más representativos, particularmente el apasionante caso de Adolfo Carrillo, a quien nos interesa contextualizar en este artículo. No subestimamos en ningún momento la productividad discursiva y el estimable valor literario de estas obras, que si bien fueron leídas como libelos también se nos presentan como obras literarias complejas. Proponemos problematizar algunos libelos que fueron también novelas en el contexto del Porfiriato, en relación con las vidas e intenciones de sus autores, y con la estima o falta de ésta que los persiguió en la esfera pública.

En *El diablo en el agua bendita*, Darnton (2014) analiza la tradición del libelo como género literario en la Francia de finales del siglo XVIII, en el contexto de la Revolución francesa, y revisita sus características, tanto en el nivel de construcción

estructural como en la potencia de denuncia coyuntural que los libelos favorecían por el hecho de construirse y hacerse circular de manera específica. Nuestro horizonte, el del Porfiriato, se distancia del de Darnton en el hecho del establecimiento gremial de la ciudad letrada, lo que dibuja otra relación con la vida pública. También hay diferencias con las aspiraciones políticas y por lo tanto no tan anónimas (o no siempre anónimas) de nuestros autores de libelos que en algunos momentos pretendieron quedar bien (y quedaron bien) con el régimen. Tampoco hubo una profusión de libelos políticos a la escala del contexto de Darnton. La movilidad geográfica de nuestros escritores y la cercanía con Estados Unidos pudo favorecer la producción de escritura de libelos de manera distinta, como veremos. Sin embargo, no deja de ser útil la aproximación del historiador que nos servirá de guía para caracterizar los libelos y sus usos.

Los libelos, en el pionero estudio de Darnton (2014), se presentan generalmente como *best sellers* anónimos escritos por letrados de bajo perfil y condición en general miserable:

Todos estos libros eran anónimos. Todos fueron compuestos por escritores de poco relieve que eran perfectos desconocidos. Muchos eran obras extensas, de varios volúmenes y que ofrecían una perspectiva desencantada de los acontecimientos contemporáneos y de las vidas privadas de “los grandes” (*les grands*). Cuando me adentré en los textos, me parecieron difamatorios, tendenciosos, perversos, indecentes, y una muy entretenida lectura: por eso se vendían tan bien. Sin embargo, nunca lograron entrar en la historia literaria y rara vez figuraban en las investigaciones sobre política e ideología. (17)

La finalidad de éstos era calumniar o esgrimir ataques personales contra un personaje público, con el objetivo de destruir reputaciones y hacer dinero (Darnton, 2014: 20). Nos interesa trazar una ruta que enmarque lo que para Darnton funciona en general acerca de los libelos y sus actores, revisar esas semejanzas con los libelos que nos interesa estudiar, y a la vez mantener una distancia crítica con Darnton, considerando nuestro horizonte de producción: el régimen de Porfirio Díaz.

Ángel Rama (1998: 61) estudia la ampliación del circuito letrado hacia 1870 para el contexto latinoamericano, bajo su noción de la ciudad letrada. Respecto a las últimas décadas del siglo XIX podemos hablar, siguiendo a Rama, de organización política entre periodistas y escritores, que, en nuestro contexto, no renunciaron tan

fácil a las relaciones con el poder y esperaron y obtuvieron sus favores. La publicación de libelos, a diferencia de la producción francesa de finales del siglo XVIII, fue mucho más específica ya que se ubicó en el tiempo de alternancia política de la democracia, la cual chocó históricamente con el régimen de Díaz.

Una de las funciones de nuestros libelos, para sus autores, era demostrar que “siempre” se fue opositor del presidente cuando éste por fin cayera o dejara el poder. No obstante, no se vislumbraba la revolución tan fácil, y menos frente a una prensa nacional represora. El contexto de censura es distinto y, por otro lado, los escritores no pretendían asumirse anónimos, sino muchas veces simular anonimato. Esperaban el momento en el cual reconocerse como autores de los libelos que hicieron circular, bajo la esperanza del cambio de régimen.

La publicación de libelos se encuentra asociada a un contexto de incertidumbre política, a partir de coyunturas como el cambio de régimen histórico-político de una Francia a punto de revolucionarse en los últimos años del XVIII, el periodo del estudio citado. En el caso de nuestro estudio, un ejemplo de esta coyuntura particular lo encontramos en lo que la opinión pública mexicana llama “Año de Hidalgo”, el último año de un presidente de la república, que a grandes rasgos representa un momento en el que se ventilan con fuerza los errores políticos y los escándalos de la administración que está por salir. Además, se presenta un reforzado clima general de incertidumbre y especulación acerca del siguiente ascenso al poder.¹

Darnton (2014) apuntala el hecho de que los libelos no se detenían en hacer juicios o estudios sobre la compleja situación política, sino que “reducían las luchas por el poder a un juego de personalidades” (18-19). De esta manera, los asuntos públicos que aparecen en los libelos son un producto de las vidas privadas de los sujetos cuya reputación se busca destruir, al tiempo que se perfila una constante: el mal gobierno es el reflejo de los actos privados de los hombres en el poder, actos que en general se presentan como inmorales, ambiguos y con tendencia al crimen. Los libelos así contruidos incentivan y acreditan la opinión pública y tensan las relaciones con la verdad (Darnton, 2014: 132), ya que no interesa la verdad, sin dominar la opinión pública (327). De acuerdo con Darnton, la propuesta general de estas obras es la siguiente:

1 El contexto del Porfiriato es sumamente complicado y peculiar, puesto que varios momentos atraviesan el clima de incertidumbre, sobre todo la álgida especulación que anticipó la dictadura, en la transición Manuel González-Portirio Díaz, 1883-1884. Y posteriormente, ante un poder que parece resistirse al cambio, se genera un silenciamiento de especulaciones, o especulaciones formuladas a largo plazo y a la distancia, como veremos en algunos casos.

“escribir libelos era una cuestión de hacer público lo privado, de revelar secretos, comúnmente con el propósito de dañar la reputación de una persona, pero algunas veces con la intención más amplia de exhibir las actividades del gobierno” (329-330).

Los libelistas, tanto los de Darnton como los nuestros, aparecen entonces como expertos conocedores de la opinión pública, así como generadores de tendencias de opinión gracias a su capacidad de tratar chismes, chistes, notas periodísticas, noticias, anécdotas, moldes retóricos para construir sátira o ironía, bajo un pacto de lectura que ofrece al lector develar secretos privados de la vida pública y ejercer el escándalo. Construían, de acuerdo con Darnton (2014: 337), historias (en el sentido amplio de fábulas, anécdotas, narraciones, y datos ficcionales y factuales mezclados) que se leían en su mayoría como novelas.

En cuanto a la composición de las obras que Darnton estudia como libelos, el autor muestra que el libelo aparece con la intención pragmática de la calumnia desde una coyuntura política que, en este caso, puede tomar la forma de distintos géneros literarios. Señala como rasgo característico la flexibilidad del libelo respecto a su capacidad de mezclar y tomar distintos moldes literarios y discursivos, así como a la diversidad de las fuentes, materiales factuales y ficcionales que componen las obras: “[los libelistas] manipulaban el sistema de información de su tiempo al extraer material de una gran variedad de fuentes, lo rediseñaban y lo reinsertaban de un modo pensado para provocar el mayor daño. Los libelos eran un poderoso método de comunicación” (Darnton, 2014: 334).

Además, el carácter ficcional y la propuesta de lectura de este tipo de obras como novelas era en la mayoría de los casos evidente. Con el uso de ciertos moldes literarios accesibles aparece como una constante el revestimiento de libelos bajo formas de las “escrituras del yo”, especialmente de las memorias:

Muchos libelos se hacían pasar como las memorias o la correspondencia de las personas que difamaban. Los presuntos editores de estas publicaciones escribían prefacios en los que garantizaban su autenticidad y explicaban su origen: habían sido robadas por secretarios privados o halladas en cajones secretos o descubiertas en portafolios perdidos. Ficciones así de transparentes aparecían por toda la literatura legal del Antiguo Régimen, especialmente en las novelas epistolares. Los lectores del siglo XVIII estaban familiarizados con ellas y sabían aceptar su carácter artificial. Pero la envoltura retórica de un libelo no necesariamente invalidaba la información que contenía. (Darnton, 2014: 338)

Otra constante de los libelos es la adaptación de una gran cantidad de recursos retóricos, discursivos y literarios que reelaboran múltiples arsenales de referencias bíblicas, clásicas y mitológicas, en función de la coyuntura específica. Lo anterior se presenta como una mezcla y una estructura heterogénea y aparentemente sencilla para cautivar a diversos tipos de lectores que pactan no con la verdad y el testimonio, sino con la práctica del desenmascaramiento de las hipocresías o de las verdades políticas cuestionables del momento, a partir de que conocían ciertas noticias, hechos y sucesos factuales relacionados con los personajes objeto de la calumnia. Señala Darnton (2014): “Muestran [los libelos] cómo un autor adaptaba los recursos retóricos a las circunstancias políticas, cómo dirigían sus textos a diferentes tipos de lectores y cómo los libelos pertenecían al proceso general de retrazar la línea que separaba la esfera pública de la privada durante la era revolucionaria” (425). Los libelos pueden tener la capacidad de violentar y borrar la línea entre lo privado y lo público en momentos clave de coyuntura política (Darnton, 2014: 534).

Es posible contextualizar la producción de los libelos durante el régimen de Porfirio Díaz para así desarticular la idea de una prensa de oposición que muchas veces era subvencionada por el gobierno. Además, la tradición del libelo en el México finisecular nos permite iluminar alianzas y complicidades entre periodistas que también escribieron obras literarias cuya intención no era obtener capital simbólico —es decir, prestigio y reconocimiento como escritores—, sino un capital coyuntural que se materializara en dinero y puestos públicos para salir de deudas, viajar, comer y sobrevivir. Ante estas necesidades más urgentes había pocos límites éticos con la pluma. A esta red de periodistas mercenarios que atacaban y respondían a ataques con libelos perteneció Adolfo Carrillo, junto con otros notables amigos y cómplices del jalisciense, como José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta, de quienes hablaremos a continuación.

El caso de Adolfo Carrillo

Adolfo Carrillo (Sayula, Jalisco, 1855 - Los Ángeles, California, 1926) representa el caso de un escritor incómodo por provocador. Tuvo vocación y formación periodística y emprendió una lucha de oposición al régimen de Porfirio Díaz que le valió, a finales de 1885, un supuesto exilio —cuestionable como tal— entre San Francisco y Los Ángeles (Gantús, 2008). Desde allá, Carrillo continuó con su labor periodística

contra Díaz, la cual se intensificó con la publicación de dos obras literarias, falsas memorias o memorias apócrifas, de manera anónima: *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (1889) y *Memorias del Marqués de San Basilio* (1897) (Lujambio, 2011: 21). Con éstas, el autor llevó a cabo una frágil y acrisolada crítica y denuncia del sistema político mexicano finisecular, al tiempo que se defendió de sus enemigos, buscó obtener empleos y venderse al mejor postor. Podemos considerar ambas obras como novelas y al mismo tiempo como libelos, como unas memorias-libelo bajo el pacto ficcional de la novela política.²

Los años de publicación de las memorias-libelo de Carrillo respectivamente coinciden con los años en los que mueren los personajes históricos aludidos: Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889)³ y Jorge Carmona, marqués de San Basilio (1837-1897).⁴ Los pactos de veracidad y referencialidad, así como los estatutos propios del género de las memorias, son parodiados a partir de publicaciones pseudopóstumas y anónimas, que intentan afianzar su verosimilitud, de cuyos pactos se trasgreden los límites. Los supuestos personajes no tienen oportunidad de replicar la publica-

2 Estos y otros datos precisos sobre la vida de Adolfo Carrillo aparecen en el capítulo 1, “Adolfo Carrillo: el rompecabezas”, de mi tesis doctoral (Gómez Cañedo, 2018).

3 “El domingo 21 de abril de 1889, en la residencia de *Lenox House* de la ciudad de Nueva York, murió el ex presidente mexicano Sebastián Lerdo de Tejada, a los 66 años de edad y tras 12 de vida en el exilio. Lerdo de Tejada había sido presidente de México entre 1872 y 1876, año con el que termina una etapa histórica, la llamada República Restaurada, e inicia otra, la del largo dominio de Porfirio Díaz [...]. La vida política de Sebastián Lerdo de Tejada había sido civil, no militar, se dio desde el principio en puestos institucionales de alto rango y fue verdaderamente meteórica. Lerdo de Tejada nació en Jalapa, la capital del estado de Veracruz [...]” (Lujambio, 2011, 13-14). Carrillo publica las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* primero de manera periódica en *El Mundo* de Laredo, Texas, a finales de 1889.

4 “*Carmona Liencles, Jorge (marqués de San Basilio)*. De origen sinaloense, combate al lado de las fuerzas republicanas y más tarde se une al Imperio. Protagonista de varios episodios legendarios. Casa con Dolores Arriaga viuda de Béistegui, con quien procrea un hijo: Emilio Jorge Carmona Arriaga. Reside varios años en Francia, donde adquiere notoriedad, obtiene un título nobiliario y pierde a su esposa, quedando como heredero de una parte de su fortuna. Temporalmente funge como su apoderado legal en el juicio sucesorio el licenciado Diego Falgar, quien reclama en su nombre el albaceazgo de la herencia. Gana en París una demanda judicial por difamación y retorna a México, donde se ve envuelto en litigios de diversa índole. A los sesenta años de edad, muere de un ataque cerebral, siendo diputado por Zacatecas y socio de su hijastro Manuel Béistegui Arriaga. Tuvo varios hijos fuera del matrimonio, cuatro de ellos con María Matiana Zubieta” (Canales, 2001: 313). Carrillo publica las memorias del marqués en San Francisco, en julio de 1897, de acuerdo con los datos de la “nota de los editores” [de la primera edición] que incluye la edición de 2004 hecha por Factoría (Carrillo, 2004).

ción, deliberadamente puesta a circular por Carrillo hasta después de la muerte de los aludidos.

Una de las características de los libelistas franceses que estudia Darnton es su desplazamiento geográfico a Londres, desde donde podían atacar al gobierno francés sin tantas repercusiones materiales, además de que conservaban con mayor facilidad su carácter de perfectos desconocidos. Desde Estados Unidos, Carrillo pudo publicar las dos obras; presumimos que no habría contado con las condiciones materiales ni buenas relaciones con impresores del periodo, factores que le habrían permitido publicar y hacer circular sus obras desde México. En el país, habría sido con mayor facilidad silenciado, encarcelado, multado o atacado de manera directa, además de que su reputación, afianzada como calumniador sin escrúpulos, también habría representado un importante impedimento y un arma del gobierno (y de la prensa oficial) para desestimar sus publicaciones. Lo anterior resulta importante porque, especialmente con las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, Carrillo buscó atacar al régimen de Díaz y tuvo una recepción contextual que redundó en un éxito editorial y posteriores ediciones, momento a partir del cual Carrillo renunció al anonimato de su publicación al escribirle un prólogo (1926) y presentarse como autor de ésta.

Sebastián Lerdo de Tejada era una figura pública que significaba el recuerdo de una época de instauración de leyes que buscaban restaurar el pacto democrático y la jurisdicción del Estado en México, así como la memoria viva de los mecanismos de despojo y violencia del poder, por los que Díaz había tomado la presidencia. Ésa es la situación que Carrillo propone testimoniar desde la parodia histórica de la voz de Lerdo, la cual denuncia en la ficción de sus memorias las alianzas, traiciones e hipocresías de los hombres que lo rodeaban y que después le dieron la espalda a raíz del encumbramiento de la nueva efigie nacional, Díaz, el llamado por la voz de Lerdo-Carrillo “zar zapoteco”, en atención a una parodia del linaje dictatorial y a enfatizar sus rasgos indígenas.

Díaz es, en los supuestos recuerdos de Lerdo, un hombre que usa todas las estrategias inmorales y de poca reputación para legitimarse en el poder: asesinar inocentes, llorar para templar la ocasión, desposar a una jovencita hija de su otrora acérrimo enemigo y ahora compadre y suegro político, y comprar y vender favores. Es decir, las estrategias que desprestigian a cualquier personaje público con mayor razón desacreditan al presidente de una república democrática en ese entonces (y tal vez ahora) claramente simulada, a partir de la degradación de la reputación del hombre con mayor peso político en México en el contexto finisecular. Uno de

los elementos que Carrillo utilizó a su favor con mayor fuerza en las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* fue su intención de transgredir por el escándalo a la peculiar pareja presidencial, Porfirio Díaz y Carmelita Romero Rubio, puesto que la estrecha relación de padrinazgo que el impostado Lerdo mantenía con la primera dama (en el referente verosímil) lo favorecía, en un claro uso del amarillismo heredado del periodismo.

En esta coyuntura, las varias cartas que supuestamente dirige Carmelita a su padrino Lerdo de Tejada en el libelo, y que Carrillo incluye como capítulos, van encaminadas a la polémica y al escándalo, a disolver el silenciamiento discursivo de una mujer privada y pública que se atreve a hablar de la parte más íntima de Díaz. En ellas Carmen cuenta su noviazgo con José Negrete, en el que deja ver un enlace amoroso y cifra su posterior matrimonio con Porfirio Díaz como una decisión política y distanciada de la esfera del amor y la pasión:

Ciudad de México, enero 1 de 1885.-Señor licenciado don Sebastián Lerdo de Tejada.- Muy querido padrino: Si continúa usted disgustado con papá, no hay motivo para que usted persista en estarlo conmigo. Sabe usted mejor que ninguno que mi matrimonio con el general Díaz fue obra exclusiva de mis padres, a quienes por darles gusto he sacrificado mi corazón, si sacrificio puede llamarse el haber dado mi mano a un hombre que me adora y al que yo sólo correspondo con filial cariño. El unirme con un enemigo de usted no ha sido renegar de usted, al contrario, he querido ser la paloma que con el ramo de oliva apaciguara las tormentas políticas de mi patria. No temo que Dios me castigue por haber dado este paso, que el mayor castigo sería tener hijos del hombre que no amo, no obstante respetarlo, estimarlo y serle fiel toda la vida. No tiene usted, padrino, nada que reprocharme; he obrado con perfecta corrección dentro de las leyes sociales, morales y religiosas. (Carrillo, 2011: 265)

El Lerdo impostado reflexiona sobre la carta. Así, somos espectadores privilegiados de las declaratorias escandalosas, de las confidencias íntimas construidas para provocar: “¡Pobre víctima! No, yo no te acuso; ¡yo te compadezco! Eres la mariposa de alas de seda ¡aprisionada en el cráneo del asno! / ¡En los hombres sanguinarios y crueles, la *impotencia sexual* sobreviene a los cuarenta años!” (Carrillo, 2011: 267; énfasis añadido). La voz parodiada enlista enseguida casos de personajes históricos poderosos y abusadores de ese poder por medio de genocidios, asesinatos y crueldades documentadas en los que es común la impotencia sexual, para hacer la conclusión

argumentativa: asesinos igual a impotentes. Considera finalmente provechosa para la patria la esterilidad del matrimonio de Carmen Romero Rubio con Porfirio Díaz. La hibridez histórica y ficcional de recursos discursivos (como la inserción de las supuestas cartas de la primera dama) y de voces parodiadas, las denuncias de asesinatos cometidos a partir de una crítica a la impotencia sexual subvierten y aumentan en distintos niveles las posibilidades enunciativas del autor, quien no poseería de ningún otro modo la capacidad de declarar ese tipo de juicios sobre un personaje tan importante para la esfera pública de su país.

Ése es, de manera somera, el Carrillo escritor de libelos desde el extranjero después de sufrir una presunta persecución por el gobierno de Díaz y a la espera del fin del régimen, al que atacó previamente en la prensa nacional, motivo supuesto de su exilio del país. No nos es posible aclarar si Carrillo fue expulsado por Porfirio Díaz o si fue el mismo periodista quien decidió irse. La versión que el jalisciense se encargó de circular es la de una expulsión represora que incluyó encarcelamiento y padecimiento en San Juan de Ulúa (Carrillo, 2011). A la figura idealizada de un periodista combativo, de ideas opositoras firmes y dignificado en la pobreza y distante de la patria, le conviene la construcción del exilio definitivo, lo cual aumenta el destino trágico y condenatorio de un pasado dictatorial, y lo asemeja con la figura de Sebastián Lerdo de Tejada.

Me interesa mostrar que la figura polémica y problemática de Carrillo no fue un caso aislado y que el desarrollo de su habilidad para hacer y poner a circular libelos está en relación estrecha con su actividad periodística. Este autor tuvo en la prensa una etapa de formación como joven escritor que migra a la Ciudad de México en busca de un lugar digno en la ciudad letrada, cuyas puertas no le abren fácil un lugar elevado: ¿falta de conexiones, de privilegios, atención en su origen mestizo y pobre? Ante esa coyuntura Carrillo opta por volverse un periodista mercenario que trafica con el honor, tanto el suyo como el de los hombres públicos de su contexto.

Los periodistas mercenarios: Carrillo, Negrete, Quevedo y Zubieta

La aparición de Adolfo Carrillo en el escenario cultural de la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX se da por medio del periodismo de denuncia; es decir, es presumible que como joven haya tenido ideales políticos que abandonó ante

el contexto de precariedad e incertidumbre laboral. De ahí que Fausta Gantús (2008), investigadora sobre la historia de las relaciones entre la prensa, la represión y el poder político durante el Porfiriato, le dedique un artículo en el expone la valoración siguiente: “sin duda, la figura de Carrillo sintetiza, como pocas, los múltiples y variados mecanismos del control y la censura (subvenciones, sobornos, cárcel, exilio), así como las dimensiones y alcances de la represión gubernamental, marcadas por la violencia” (86). La investigadora presenta una nota biográfica del jalisciense:

Periodista y escritor. La mayoría de los autores que se han ocupado de este personaje, repitiéndose unos a otros, señalan como año de su nacimiento el de 1865, pero en realidad pensamos que es Iguíniz quien proporciona el dato correcto al determinar que fue en 1855. En la ciudad de México colaboró en varios periódicos, entre ellos *La Patria* y *El Lunes*. Fue fundador y director de *El Correo del Lunes*. Como firme opositor de Porfirio Díaz, sufrió prisión y exilio. Autor de las famosas *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, así como de varias obras literarias, especialmente cuentos. Murió en 1926. (Gantús, 2008: 86)

En su contexto y posteriormente, la imagen de Carrillo es la de un sujeto sin escrúpulos, capaz de mentir, chantajear y utilizar los vaivenes periodísticos a su conveniencia como motivo de escándalo. Afirma Gantús (2008):

en Carrillo tenemos un ejemplo acabado de contradicciones periodísticas; por un lado, mostró siempre una actitud congruente de firme crítica al gobierno de Porfirio Díaz, pero, también, supo tejer alianzas marcadas por el oportunismo e hizo de la oposición una estrategia y un comercio profesional, además fue objeto, entre sus propios colegas, de dudas y reproches respecto de su honradez y su honorabilidad. Todo ello sirve para mostrar la conflictividad inherente al mundo de la prensa. (86)

Adolfo Carrillo se hizo de una marca registrada o sello de producción a partir de características morales y éticas negativas, ya que fue capaz de utilizar los vaivenes periodísticos a su conveniencia y sin ningún reparo en valerse de la mentira y la calumnia como armas combativas. De igual manera, echó mano del chantaje, el engaño, la falta de honor y el desafío a la esfera pública; esto representa un ánimo de subversión periodística que se vuelve característica de su estilo. Resulta difícil construir una biografía con fuentes históricas veraces sobre el autor, puesto que constantemente Carrillo

mintió sobre su vida, viajes, relaciones y publicaciones. El anonimato con el que dio a conocer las memorias —que hizo pasar como auténticas, sobre todo la de Lerdo— representa el abuso de Carrillo por la desinformación y la suplantación de fuentes confiables; consideramos que todas estas estrategias lo muestran como un autor que intenta transgredir los pactos asumidos en la comunicación de las esferas política, histórica y literaria finiseculares. Carrillo y sus contemporáneos escribieron inmersos en el contexto represor y al mismo tiempo oportunista del Porfiriato.

Los usos de la provocación y el escándalo, en el terreno periodístico, son llevados al límite por Carrillo, quien se ubica a sí mismo como raro y excluido, incluso por sus contemporáneos. Pablo Piccato (2005: 145) menciona las categorías de honorabilidad y opinión pública como fuerzas que sitúan el valor y las posibilidades de reconocimiento del periodista dentro del gremio, sobre todo para la primera mitad del Porfiriato. Para Piccato (2005: 147), lo que define que un periodista forme parte de esa élite y que se le reconozca es su relación con la honorabilidad y con la opinión pública favorable que logre construir. Lo anterior ayuda a explicar la exclusión y marginalidad que sufrió Carrillo por parte de muchos de sus contemporáneos y compañeros en la causa periodística, dado que fue considerado un sujeto carente de honorabilidad, cuestión que se liga con su posibilidad de establecer una enunciación referencial y apegada a la veracidad.⁵

Lo anterior deriva en uno de los contra-mitos más comunes respecto a la figura y obras de Carrillo: su rareza y soledad en el terreno periodístico y literario, características que fortalecerían su olvido crítico y su falta de parangón. Lo cierto es que comparte características con otros periodistas que también escribieron obras literarias cuyos pactos entre la ficción y la historia se desdibujan. Desde mi investigación, es posible ligar a Adolfo Carrillo con Salvador Quevedo y Zubieta (1859-1935)⁶ y José

5 Habría que pensar en otros factores no mencionados por Piccato y que pudieron haber sido motivos de exclusión de la ciudad letrada en general y en particular para Adolfo Carrillo: el factor raza-clase social y el no pertenecer originalmente a los límites geográficos y simbólicos de la centralista ciudad letrada. Carrillo era mestizo y venía de un pueblo de Jalisco; no era de la Ciudad de México ni poseía un capital cultural heredado.

6 “Quevedo y Zubieta, Salvador (1859-1935). Biografía: Nació en Guadalajara, Jalisco y murió en la Ciudad de México. Médico, abogado y escritor. Profesor de gramática y literatura en el Liceo de Varones. Escribió artículos de oposición a Manuel González por lo que tuvo que expatriarse. Radicó en Madrid, Londres y París, donde estudió medicina en la Sorbona. Fue cónsul en Santander, España. Seudónimos: Arturo; Bum-bum; Filintus; Philintus; S. Q. y Z.; Triboulet; Ursus; X. X. X. Bibliografía: *El carnaval de México en 1879* (1879) (Folleto sin firma, también atribuido a Riva Palacio); *Recuerdos de un emigrado* (1883) (Segunda edición en 1888)

Negrete (1855-1883),⁷ amigos y compañeros de trinchera ideológica y periodística, y de quienes aprendería el arte de aprovecharse del escándalo para obtener favores o dinero.

Esta alianza entre escritores que no eran favorecidos por la ciudad letrada ni considerados de primera categoría se materializó en la prensa. Hay registros de mucha actividad de Carrillo en varios periódicos entre 1880 y 1882, entre los que destacan *La Patria* (1877-1889), de Ireneo Paz, *El Lunes* (1881-1883), de Salvador Quevedo y Zubieta, y la primera época de *Correo del Lunes*, dirigido por José Negrete. Los tres periódicos eran semanarios, los dos primeros dirigidos por jaliscienses, como Adolfo Carrillo. En *La Patria*, Carrillo, de acuerdo con Héctor R. Olea (1972: 301), se encargó de la Gacetilla. Además, en este periódico se encontrarían trabajando en 1880 el autor de las memorias de Lerdo de Tejada, Salvador Quevedo y Zubieta y José Negrete, quienes ya habían coincidido en *El Republicano* en 1879. Para finales de 1880, ante la entrada del gobierno de Manuel González, los tres autores mencionados señalan sus diferencias ideológicas con Ireneo Paz, y marcan su distancia —Negrete y Quevedo y Zubieta, desde sus propios periódicos, y Carrillo, colaborando con ambos—. La postura de los tres periodistas es de combate, de oposición y sin subvención —en términos cuestionables y supuestos— del gobierno en turno. Los tres se valen del escándalo y la provocación aprovechando los elementos contextuales que lo permitan. Los tres sufren de censura y persecución.

La fractura declarada con el gobierno ha de matizarse, puesto que José Negrete abandonará su periódico debido a su elección como diputado por Sinaloa; si bien Quevedo y Zubieta se expatrió por sus declaraciones en contra de Manuel González, fue sabido que esa campaña de desprestigio la ordenó (o pagó) Porfirio Díaz para

(Prólogo de E. Castelar); *El general Manuel González y su gobierno en México* (1885) (2 Vols.); *Un año en Londres* (1885); *Notas al vuelo* (1886); *Récits mexicains* (París) (1888); *L'étudiante* (1888); *Notas de un carabin* (1889); *Porfirio Díaz* (1906); *El caudillo* (1909); *La camada* (1912); *Huerta* (1916); *Doña Pía o el contrachoque* (1919); *En tierra de sangre y broma* (1921); *México manicomio* (1927); *México marimacho* (1933); *Las ensabanadas* (1934); *La ley de la sábana* (1935) (Continuación de *Las ensabanadas*). Periódicos y revistas: Colaboró en: *La Constitución*, *El Republicano* y *El Telégrafo*. Fundó: *El Lunes*” (Muñoz Fernández, 1995: 571-572).

7 “Negrete, José (1855-1883). Biografía: Nació en Bruselas, Bélgica, y murió en Tepic, Nay. Llegó a México a los 11 años. Estudió en San Ildefonso y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Combatió a la revolución de Tuxtepec. Diputado al Congreso de la Unión. Periodista y escritor. Seudónimos: Belzebut; Celestina Campanillas; Ego; Mefisto; Miruelas, Casimiro; Miruelas, Crisóstomo; Pepe; X. Y. Z. Bibliografía. Primeras ediciones: *Memorias de Paulina* (1874); *Historias color de fuego* (1875); *La niña mártir* (1878); *La mujer verdugo* (1878); *Historias de Merolico* (1880); *Elementos de geografía de México* (1907); *El verdadero Porfirio Díaz* (1911)” (Muñoz Fernández, 1995: 463).

afianzar su regreso al poder; con Díaz, Quevedo y Zubieta colaboró antes y después del periodo de González. Encontramos a Carrillo como director de *El Correo del Lunes*, a partir de 1882, como opositor y enemigo acérrimo de Díaz, y también de González, aunque de acuerdo con Cosío Villegas (1999: 673), Carrillo tuvo una buena relación con el gonzalismo, lo que dibuja la posibilidad de subvención. A finales de 1885, con el regreso de Díaz al poder, Carrillo sale del país para (aparentemente) no volver nunca más.

Llama la atención que pública y directamente los tres escritores no se declaren amigos ni se mencionen regularmente, pero sus acciones, la colaboración periodística, la similitud del título de sus periódicos, la oposición combativa, sus obras literarias que son escándalos, los hermanan. Negrete y Quevedo y Zubieta, además, publicaron también obras que fueron consideradas libelos en su contexto; el primero antes que Carrillo y el segundo después. La postura aislada y sin relación con el gobierno fue, para estos tres escritores, un sello de producción, no así una verdad certera, y el gobierno de alguna manera necesitaba de estas formas para no presentarse como dictadura y darle credibilidad a la lucha opositora ideológica desde frentes mínimos y aislados —postura que cada vez resulta más cuestionable.

José Negrete, además de la dirección de periódicos y su trabajo en la prensa, publicó dos novelas como memorias apócrifas: *Memorias de Paulina* (1874) y *Memorias de Merolico* (1880). Paulina y Merolico son personajes protagonistas de ficción que transgreden pactos sociales. En la primera obra, aparece una prostituta que escandaliza a la sociedad decimonónica y que no recibe condena ni siente ningún peso por lo que hace; en la segunda, se presenta una crítica paródica a la oficialidad de la medicina como disciplina científica gracias a los desfiguros del personaje principal, joven médico estafador, lo que resulta también en una parodia de la novela fantástica y de aventuras. Negrete utiliza el procedimiento de retratar ficcionalmente eventos escandalosos de los hombres públicos de México. Ambas son novelas muy breves y coyunturales en las cuales la referencia a las figuras públicas no es tan clara y se pierde más fácilmente con el paso del tiempo porque el referente se oculta detrás de personajes de ficción con nombres inventados y las claves de lectura están muy ancladas en la cultura de la época, a diferencia de Carrillo, quien usa la voz y los nombres de los referentes directamente, así como sus vidas y actos.

Salvador Quevedo y Zubieta también cuestionará los pactos de credibilidad, confiabilidad y referencialidad histórica al hacer uso del escándalo en la novela política, con obras como *La camada* (1912) y, posteriormente, *Las ensabanadas* (1934)

y la segunda parte de ésta, *La ley de la sábana* (1935). En estas últimas cuenta las relaciones de poder político en función de las relaciones amoroso-sexuales; pone el acento en un lugar común: el “importante” papel que pueden ejercer las mujeres en estos terrenos. Así, esta actitud subversiva y la presencia de estereotipos femeninos se relacionan con los que expone las *Memorias de Paulina* de Negrete y con las cartas ficticias de Carmen Romero Rubio de Díaz que Carrillo incluye en las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*,⁸ que citamos previamente.

Con estos últimos dos autores es posible empezar a trazar una red de amigos y compañeros periodistas de Adolfo Carrillo, con quienes compartió postura estética, política y de acción discursiva en términos de denuncia, confrontación y del uso del escándalo a partir de la publicación de actos considerados denigratorios de los hombres públicos relacionados con algún tipo de poder (político y literario, principalmente). Consideramos que, en los casos de Adolfo Carrillo, José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta, la intención predominante de sus obras literarias no fue estética ni ficcional, sino política y pragmática. De ahí que propongamos el estatuto paródico como predominante, además de la mezcla genérica dentro de los dominios de la novela y el uso de la forma textual de las memorias para señalar el carácter de denuncia, en las obras de Carrillo y de Negrete. Aparece, además, en los casos particulares de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* y las *Memorias del marqués de San Basilio*, de Carrillo, una actitud coyuntural que se fundamenta en dos cuestiones principales: la muerte de los sujetos históricos parodiados y el vacío de escritura de los mismos. La función comunicativa pragmática básica de las memorias es la de servir como testimonio de un actor de la esfera pública; a veces fungen como réplicas para confrontar un testimonio oficial, ya sea establecida por el personaje histórico o ante la construcción de un montaje que haya podido consolidar una imagen del personaje histórico en cuestión, misma que se desea precisar o subvertir.

En el caso de Carrillo la oportunidad de replicar y confrontar la historia oficial también está dada por el vacío escritural de los dos sujetos elegidos. No hay gran testimonio de escritura ni de Jorge Carmona ni de Sebastián Lerdo de Tejada que haya

8 Además del rumor —puesto a circular por Carrillo en 1888— de la preparación y edición de una novela nunca escrita por Carrillo, *Carmen*, en la que presumiblemente atacaría la institución del matrimonio presidencial a partir de un testimonio ficticio de la esposa del presidente de México en ese entonces, Porfirio Díaz, blanco fijo de los ataques de Adolfo Carrillo. José Negrete también hizo anunciar la aparición de *Memorias de Paulina* en la prensa como un acontecimiento, para generar expectación al respecto (Sandoval, 2006).

podido servir como muro de contención ante un probable sometimiento de las obras a pruebas de veracidad, durante la publicación y primera recepción de éstas. Ante este vacío la propuesta paródica del escritor se fortalece y adquiere otras dimensiones.

A partir del estudio de Darnton, resulta iluminadora la construcción y las motivaciones de los periodistas mercenarios, periodistas cuyo objetivo era vender y quienes generalmente vivían en condiciones de pobreza y marginación. Tenían un pasado de gacetilleros y no poseían estima pública ni reconocimiento para dirigir empresas culturales, ni para opinar; no poseían imprentas, su posición era ambivalente y se movía en dos direcciones siempre, ataque y defensa, tirar la pedrada y ocultar la mano, sobrevivir y chantajear. Eran precarios y precarizados por un sistema complejo de relaciones y jerarquías entre escritores en el México finisecular decimonónico. De ahí que para sus publicaciones prefirieron el anonimato; también reelaboraron materiales de la opinión pública y de la cultura libresca y literaria de la época para tener un arsenal de ataques potentes según el momento y el tema que lo precisaran. Así nos aproximamos a la red de periodistas a sueldo en México, al tráfico del honor y a la prensa de oposición, con la ayuda de críticos como Pablo Piccato.

Las de Carrillo son obras que, si bien fueron publicadas como libros, tuvieron un pasado periodístico. De hecho, las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* fueron publicadas primero por entregas, por lo que las memorias-libelo se mueven en el tiempo de la prensa, que es el tiempo de lo inmediato —tiempo también del riesgo, de la especulación y del tráfico del honor político y las filiaciones, que se mueven y cambian—. Es el tiempo del dinero, el tiempo que circula y que vende, el tiempo de lo efímero; de ahí que las obras no fueron pensadas necesariamente como permanentes, que la postura disolutiva sea potencial y que los lectores ideales sean diversos, consumidores de morbo y escándalo y comúnmente llamados “populares”.

Uno de los rasgos distintivos con los que se criticó la figura de Lerdo de Tejada —desde su aparición en la esfera pública al lado de Benito Juárez— fue el hecho comprobable de que Lerdo perteneció a la Compañía de Jesús, donde inició una formación religiosa que abandonó para dedicarse a la vida política. En el contexto de la Reforma, esta característica del personaje en cuestión sirvió como base para atacarlo desde la intención libelista, al evidenciar su religiosidad como característica denigratoria del postrero recto hombre liberal. Antonio Plaza (1830-1882), poeta popular del periodo, en su poema “Cuento” utiliza esta característica para aludir y representar a partir de este atributo a un burlado y cómico Lerdo de Tejada:

Alegre el indio como aleluya
volvió su pueblo a gobernar,
y su privanza dióle a un jesuita,
y en eso dicen que obró bien mal.
Porque jesuita que clava el clavo
queda al fin dueño de su heredad,
e indio y jesuita forman, si se unen,
concubinato de Barrabás. (Plaza, 2005: 196)⁹

Aunque la intención de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* de Carrillo es atacar a Díaz, el mismo Lerdo es caricaturizado a partir de los rasgos comunes que la cultura popular y la opinión pública —desde la prensa de oposición— construyen, así como por los libelos, las anécdotas, noticias y hechos asociados a este personaje histórico. Por ejemplo, si como lectores conocemos previamente la asociación burlesca de la religiosidad de Lerdo como pasado culposo, adquiere nueva significación y se revela un molde de construcción de la voz de Lerdo-Carrillo¹⁰ en el inicio de las memorias-libelo en cuestión. Las primeras líneas con las que empiezan las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* muestran a Lerdo santiguándose: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, hoy, 5 de enero de 1889 de Nuestro Señor, en la imperial ciudad de Nueva York y mi comfortable estudio de *Lenox House*, de la Quinta Avenida, comienzo a trazar estas mis humildes *memorias*” (Carrillo, 2011: 97). La reelaboración de temas y figuras de la esfera pública gracias a estrategias literarias

9 El crítico Razo Oliva, en su introducción a la obra poética de Antonio Plaza (2005), fecha este poema en 1872, que corresponde con la muerte de Juárez y la toma de la presidencia de Lerdo de Tejada. Algunos poemas de Plaza pueden ser considerados también como poemas-libelo, ya que circularon en una actitud de denuncia y desafío, apelaban y se nutrían de la cultura popular y criticaban sucesos políticos contextuales. Además, poemas anunciados como inéditos de Antonio Plaza fueron publicados en *El Correo del Lunes* en su primera época (1879-1882), la que dirigía José Negrete; Plaza muere en 1882, cuando Carrillo toma la dirección del periódico, aunque este último ya colaboraba como gacetillero y articulista de menor rango en la primera época del semanario, por lo que la relación entre el poeta y el periodista mercenario pudo ser directa. Además, entre Carrillo y Plaza también es posible establecer relaciones a partir de las alusiones y usos de estrategias propias del libelo.

10 Esta cercanía se puede establecer no solamente con el poema de Plaza, sino que es una de las fuentes o relaciones directas que podemos reflexionar a partir de la poesía y la repetición de elementos referenciales como ejemplo de una de las reelaboraciones que se construyen como palimpsesto sobre la figura de Sebastián Lerdo de Tejada.

serán comunes entre los periodistas mercenarios, habilidad que practicaron y desarrollaron en la prensa y que materializaron también en sus publicaciones literarias.

Implicaciones de los libelistas en el contexto del Porfiriato

Al considerar la consolidación del Porfiriato como régimen político —siguiendo a Darnton en la importancia que da a la coyuntura histórica de los libelos— es importante señalar las características de los “libelistas” del periodo. Para hablar de su relación con la prensa, los caracterizamos como periodistas mercenarios a partir de que fueron sujetos que utilizaron profusamente el libelo en su pluma. Algunos elementos que Darnton enlista sobre los libelistas del XVIII en el contexto francés pueden aplicarse a los periodistas mercenarios del Porfiriato: la pobreza, el conformar un gremio tácito, las posibles ubicaciones barriales, el generar textos que pudieron cuestionar su valor documental y literario, que sin duda lo tenían y tienen.

Algunas otras coyunturas de los libelistas durante el Porfiriato se distancian de la propuesta de Darnton, como el contexto represor y al mismo tiempo permisivo (de subvenciones) del gobierno de Díaz en relación con la prensa; la esperanza cada vez más lejana del fin del régimen, que matizaba la postura de oposición a vaivenes de oportunidad; la apuesta democrática y democratizadora depositada en una república de las letras si bien más nutrida que la estudiada por Darnton al mismo tiempo mejor articulada, más apegada al sentido gremial y a las conexiones públicas. Carrillo, Negrete y Quevedo y Zubieta, pese a todo, obtuvieron en más de una ocasión empleos relacionados con la esfera política, antes, durante o después del régimen de Díaz. Otra estima y recepción de estas obras como libelos también se perfila en el contexto del régimen de Díaz, a diferencia del anonimato y la circunstancialidad de los libelos estudiados por Darnton.

Además del inmediatismo de la prensa, los periodistas mercenarios tuvieron que sortear las necesidades del subempleo, el hambre, las deudas, el desplazamiento ante las amenazas de honor materializadas en los duelos, y las legales materializadas en encarcelamiento y multas. Algunos tuvieron que desplazarse desde diversos poblados de estados de la república hasta el centro del país (Quevedo y Zubieta, Carrillo), y otros generaban desplazamiento al extranjero, con viajes (Negrete, Quevedo y Zubieta), o con el exilio, como Adolfo Carrillo. Los periodistas mercenarios son, hasta ahora, muy desconocidos y poco estudiados; además de los citados podemos agrupar

también a Luis G. de la Sierra y Luis Gonzaga Iza. Dominó en su producción periodística —y en algunas ocasiones literaria— la intención calumniosa, la intención libelo. Operaban desde la comúnmente llamada prensa de oposición, su estima pública siempre era cuestionable, y muchos de ellos sabían francés y, generalmente, inglés; trabajaban como traductores y gacetilleros. En su prólogo a las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada*, compuesto de manera posterior (1926), Carrillo (2011) señala que en Nueva York fue empleado como traductor del francés: “Temeroso de convertirme en un parásito de las bondades del eximio proscrito [Lerdo], obtuve mediante la amistad de Pepe Martí, el *Libertador de Cuba*, un modesto empleo como traductor del francés, en la famosa casa editorial Appleton y Co., situada en Bond St., que cruza la Broadway” (71).

Tenían como objetivo escalar a periódicos de mayor prestigio, a puestos públicos, a subvenciones y patrocinios tácitos o públicos para así subir en algún momento su estatus socioeconómico, gracias a la red que conformaban entre ellos, y gracias a la negociación especulativa del honor público y las reputaciones, como plantea Piccato (2015): “los periodistas negociaban su reputación en el mercado de la vida pública” (111). El honor público era objeto de especulación porque las coyunturas políticas creaban su valor de cambio, por lo que los periodistas mercenarios siempre debían estar alertas y dispuestos, con un arsenal retórico afilado. Asimismo, debían estar atentos a los elementos coyunturales que alimentaran las construcciones literarias-libelo necesarias para cada ocasión; debían estar disponibles para elaborar comparaciones, juicios morales y condenas de actos públicos en el momento inmediato. La parte más encubierta es que fueron mercenarios, periodistas a sueldo de reputaciones ajenas, y que podían lucrar incluso con su propia reputación. Aunque se escudaban en la pobreza, la moralidad y el compromiso con la soberanía de la patria para esgrimir sus defensas y sus ataques, sus intereses, presumiblemente, eran consolidarse en la red del tráfico del honor en la época, y muchas veces simple y llanamente buscaban llenar el estómago, aunque marcadamente les interesaba llenarlo con un empleo en la política. En todo caso sus intereses eran pragmáticos; de ahí que sus intenciones y relaciones con la pluma lo sean también desde la estrategia del libelo como práctica literaria:

Los periodistas, como veremos, transformaban en capital social el capital simbólico que sus escritos y prácticas generaban. Esa transformación era posible porque esas formas de capital representaban la acumulación del trabajo de otros,

y se cobraban como amistad, lealtad, clientelismo o dinero. Sin embargo, una explicación puramente economicista no sería suficiente, pues enriquecerse no era el único objetivo de los periodistas de combate. Lo que hacían y lo que definía su importancia en el México decimonónico era su inigualable habilidad para desplazarse entre múltiples campos (literario, político, burocrático). Se trataba de una virtud práctica y no de una función ideológica: su influencia era más el producto de su relación con la opinión pública que el de su papel como portavoces de la soberanía. En otras palabras, no los definía una posición estable en la sociedad mexicana, sino las relaciones que entablaban, en múltiples niveles y momentos políticos, con otros actores. (Piccato, 2015: 112-113)

De ahí que las implicaciones del libelo por un lado podían ser la persecución política, pero por el otro estos autores lograron obtener subvenciones de manera encubierta. Lo anterior les costó el honor y la descalificación de sus obras, por parte del gremio de escritores y periodistas de su época, quienes no los vieron ni trataron como escritores dignos de contar con lectores de literatura. Quizá sea ésta una invitación para abandonar aquellas valoraciones sobre sus libelos.

El libelo tradicionalmente aparece como un género catalogado en negativo porque su uso implica distancia con la ética y la moral que regulan la sociedad, distancia con la verdad, con el compromiso histórico y político, y cercanía con la calumnia, el odio y el rencor —valores que a partir de candados morales y éticos condicionan la visión del género para usuarios de poca credibilidad—. Con este mote genérico se ha desestimado la producción de Carrillo en su contexto y hasta nuestros días, lo mismo con las obras y figuras escasamente valoradas de José Negrete y Salvador Quevedo y Zubieta. Los tres han sido más estudiados y reconocidos por quienes se interesan por la historia cultural, la historia política y los vaivenes de la prensa durante el Porfiriato, que por quienes nos dedicamos a la literatura del periodo.

Hay una conciencia por parte de los lectores contemporáneos de los autores mencionados para identificar las obras que operaban como detonadoras de escándalo: tanto el escándalo circunstancial que favoreció la escritura y publicación de las obras, como el escándalo que se derivaría de la circulación de las mismas. Había por lo tanto un público ávido de este tipo de textos. En el caso concreto de las *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* de Carrillo, esta obra generó la expectación de una lectura sospechosa de la opinión pública —¿serán de Lerdo?— que se activó por el vacío de escritura y por el uso de la forma textual de las *Memorias* con una mayor intención de

simulación. No así con los otros autores, cuyo pacto ficticio y específico de novelas era claro, aunque los lectores sabían que, dentro de esa ficción, dentro de esas novelas, encontrarían a los actores políticos del momento parodiados y ridiculizados. Con esto, la

opinión pública se nutría desmitificando a la clase política y poniendo a sus actores a circular de manera accesible, en situaciones domésticas y muchas veces vergonzosas.

En conclusión, nos interesa resaltar una flexibilización del concepto del libelo, con el cual designamos, para el periodo del Porfiriato, falsas memorias, poemas y novelas que eran diseñados desde el tiempo inmediato de la prensa en función de coyunturas específicas. Los libelos como dispositivos textuales de escarnio y calumnia en este periodo no necesariamente eran puestos a circular para debilitar al poder, sino a veces para buscar comprarlo, con lo que podemos cuestionar la llamada prensa de oposición del régimen de Díaz. No hay que dejar de lado que estas obras fueron sumamente entretenidas y potentes en términos literarios.

Gracias a las relaciones y la estrecha simbiosis entre la prensa y los libelos mexicanos de esa época, éstos simulaban un clima de denuncia política que fue orquestado a partir de construir una coyuntura de las obras en cuestión que propone una manera de leerlas desde el morbo, la parodia, la disolución y, por supuesto, el entretenimiento. Lo anterior fue una manera de apelar a los lectores del momento, a los consumidores potenciales de escándalos. Carrillo y Negrete, por ejemplo, acompañaron la publicación de sus obras con el montaje de una especie de campaña publicitaria escandalosa a partir de estrategias textuales, extratextuales y periodísticas cuyo fin era asegurar el consumo de las mismas. Los libelos y sus detonadores subvierten la intención seria y comprometida por la que se decide publicar una obra, y dicen mucho de cómo leer un momento de oportunidad política como un momento de publicación literaria.

Referencias bibliográficas

- CANALES, Claudia. (2001). *El poeta, el marqués y el asesino. Historia de un caso judicial*. Era.
- CARRILLO, Adolfo. (2004 [1897]). *Memorias del Marqués de san Basilisco* (Presentación de Bernardo Ortiz de Montellano). Factoría.
- CARRILLO, Adolfo. (2011 [1890]). *Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada* (Estudio preliminar de Alonso Lujambio). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

- COSÍO VILLEGAS, Daniel. (1999). *El porfiriato. La vida política interior. Parte primera*. Editorial Clío.
- DARNTON, Robert. (2014). *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XVI a Napoleón* (Pablo Duarte, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- GANTÚS, Fausta. (2008). “La oposición con nombre y apellido: Adolfo Carrillo. Alianzas y complicidades, represión y exilio”. En Adriana Pineda Soto (Coord.), *Plumas y tintas de la prensa mexicana* (pp. 85-103). Universidad Mexicana de San Nicolás Hidalgo.
- GÓMEZ CAÑEDO, César Eduardo. (2018). *Las memorias-libelo de Adolfo Carrillo*. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México). Recuperada el 24 de febrero de 2021 de <http://132.248.9.195/ptd2018/marzo/0772145/Index.html>
- LUJAMBIO, Alonso. (2011). “Estudio introductorio”. En Adolfo Rognaciano Carrillo, *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada* (pp. 13-52). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángel. (1995). *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, 2 tomos. Factoría.
- OLEA, Héctor R. (1972). “Semblanza del autor de las ‘Memorias’ (Adolfo Carrillo, 1855-1926)”. En *Memorias del Marqués de San Basilio* (pp. 291-422). Cajica.
- PLAZA, Antonio. (2005). *Del álbum del corazón y otras páginas* (Juan Diego Razo Oliva, Ed.). Factoría.
- PICCATO, Pablo. (2005). “Honor y opinión pública: la moral de los periodistas durante el porfiriato temprano”. En Cristina Sacristán y Pablo Piccato (Coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México* (pp. 145-178). Instituto Mora; Universidad Nacional Autónoma de México.
- PICCATO, Pablo. (2015). *La tiranía de la opinión. El honor en la construcción de la esfera pública en México*. El Colegio de Michoacán; Instituto Mora.
- RAMA, Ángel. (1998). *La ciudad letrada*. Arca.
- SANDOVAL, Adriana. (2006). “La censura y Memorias de Paulina”. *Literatura Mexicana*, 17(2), 5-23. <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.litmex.17.2.2006.534>



LA ELABORACIÓN DE *INFERENCIAS EXPLICATIVAS-ELABORATIVAS* EN
HABLANTES DE ESPAÑOL: UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR*

ELABORATION OF *ELABORATIVE-EXPLANATORY INFERENCES* IN SPANISH SPEAKERS:
A PRELIMINARY APPROACH

Karen Miladys CÁRDENAS ALMANZA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: karencardenas@filos.unam.mx

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivos identificar qué tipos de inferencias, dentro del grupo de *inferencias explicativas-elaborativas*, generaban 18 hablantes de español de L1 y L2 (español como lengua materna y segunda lengua) de edades entre 20 a 23 años de tres grupos culturales diferentes (México, Colombia y China), y determinar si existían diferencias significativas entre éstos después de la lectura de textos en español sobre temas selectos de cultura de México. Los resultados obtenidos muestran que los grupos estudiados emplean diferentes tipos de inferencias, dentro de las cuales las de mayor aparición fueron las de *causa directa* y de *modalidad*; esto se debió a las temáticas expuestas, el tipo de texto y el nivel de conocimiento de los participantes. Se llevó a cabo un análisis estadístico en el que se concluyó que no existían diferencias significativas, ni asociación entre variables. Tales resultados se corroboraron con una prueba de *chi-cuadrado* y *V-de Cramer*; sin embargo, las *inferencias explicativas-elaborativas valorativas* tuvieron un efecto mayor comparado con el resto de las inferencias. No obstante, para reafirmar los hallazgos de este trabajo es necesario contar con una muestra mayor que permita arrojar conclusiones más sólidas.

Abstract

The present study aimed to identify what types of inferences, within the group of *elaborative-explanatory inferences*, were generated by 18 Spanish speakers from L1 and L2 (Spanish as first language and second language) aged between 20 to 23 years from three different cultural groups (Mexico, Colombia, and China), as well as to determine if there were significant differences between them after reading texts in Spanish on selected topics of Mexican culture. The results obtained show that the groups studied use different types of inferences, among which the greatest occurrence were those of *direct cause* and *modality*. This was due to the themes presented, the type of text, and the level of knowledge of the participants. A statistical analysis was carried out in which it was concluded that there were no significant differences or association between variables. Such results were corroborated with a *chi-square* and *V-Cramer* test. However, the *explanatory-elaborative evaluative* inferences had a greater effect compared to the rest of the inferences. Nevertheless, to reaffirm the findings of this work, it is necessary to have a larger sample that allows more solid conclusions to be drawn.

* Quiero expresar mi gratitud al profesor Nino Angelo Rosanía Maza y a Irene Vázquez, así como a los árbitros anónimos de la revista *Nuevas Glosas* por sus comentarios críticos y sugerencias pertinentes a una versión previa de este trabajo. Sin su honesta revisión no hubiese sido posible afinar lo que he querido plasmar en este artículo. Desde luego, lo consignado aquí es responsabilidad mía.

Palabras clave: inferencias explicativas-
elaborativas; cognición; pragmática;
discurso; español

Keywords: *explanatory-elaborative inferences;*
cognition; pragmatics; discourse;
Spanish

Introducción

El estudio de las inferencias ha sido un tópico central en ámbitos como la filosofía, la psicología y la lingüística; sin embargo, ha sido la psicología cognitiva la que ha desarrollado numerosos trabajos en torno a este proceso y sus implicaciones en la comprensión de diferentes tipos de discurso. Aunque el esfuerzo ha sido loable, cabe mencionar que las diferentes propuestas, desde diferentes modelos de la comprensión, han ofrecido un repertorio de criterios para su clasificación o etiquetado, proponiendo así una variedad de tipologías. Tales criterios nos parecen insuficientes, ya que dejan de lado aspectos que resultan, desde nuestro punto de vista, preponderantes para su caracterización. Uno de estos casos son las llamadas *inferencias explicativas* que, según Barreyro *et al.* (2017), dan cuenta de las razones que explican por qué algo ocurre. No obstante, desde su estructura misma se deben considerar otros elementos como los marcadores usados en su elaboración, el posicionamiento y actitud que asumen los hablantes y valoraciones, así como el contexto en donde tiene lugar el hecho del cual se pretende dar razones o justificaciones. En este sentido, consideramos que las inferencias llamadas *explicativas* se caracterizan por aspectos pragmático-discursivos que permiten su identificación y que no han sido mencionados en la literatura revisada. Por tal motivo, el presente trabajo —a manera de una aproximación preliminar— tiene como objetivo identificar y explicar qué tipo de inferencias, dentro del grupo de *inferencias explicativas*,¹ elaboran 18 participantes entre 20 y 23 años de tres grupos culturales diferentes —mexicanos, colombianos y chinos— los cuales comparten el español como lengua materna o segunda lengua y difieren en conocimiento socio-cultural, para determinar si hay o no diferencias significativas o asociación entre dichos grupos con el tipo de inferencia elaborada. Cabe destacar que nuestra propuesta parte de los postulados de la psicología cognitiva, pero ampliamos y enriquecemos su caracterización con criterios lingüísticos (pragmáticos y discursivos), de tal manera que nos referiremos a las *inferencias explicativas* como

1 La taxonomía de inferencias explicativas utilizada es parte de mi tesis doctoral. En la tabla 2 se presenta la propuesta.

inferencias pragmáticas en general. Nuestra pretensión con este trabajo es, desde luego, contribuir a las taxonomías inferenciales existentes, describiendo y explicando los factores lingüísticos, extralingüísticos, sociales y culturales que inciden en su elaboración. En especial, nos enfocaremos en las *inferencias explicativas-elaborativas*, las cuales explicaremos más adelante. Este estudio podría tener implicaciones sobre los procesos pragmático-cognitivos y discursivos involucrados en la interpretación de discursos y además contribuciones aplicadas que deseen vincular propuestas con esta perspectiva a la enseñanza y aprendizaje del español.

Las inferencias. Un breve panorama desde la psicología

La psicología cognitiva ha desarrollado investigaciones sobre el papel que las inferencias juegan en el procesamiento del texto (Bartlett, 1932; Bruner, 1957). La discusión en los últimos años se ha centrado en las diferentes propuestas de tipologías de inferencias, las cuales han tomado en consideración diversos criterios que surgieron de un amplio número de modelos para la comprensión lectora. En la década de los setenta, ochenta y noventa se propusieron tipologías inferenciales por numerosos autores, en su mayoría psicólogos. Entre ellas destacan las insertas en la *hipótesis minimalista*, en donde se considera que las inferencias que se codifican de forma automática son necesarias para establecer la coherencia a nivel local con la información suministrada por el texto. Entre los autores de esta línea destacan McKoon y Ratcliff (1992), quienes distinguen entre *inferencias estratégicas* versus *automáticas* (Escudero Domínguez, 2010: 23). Por otro lado, encontramos la *posición constructivista* (Graesser, Singer y Trabasso, 1994), que sostiene que la comprensión es una búsqueda de significado en donde el sistema cognitivo se *identifica* con un *generador* de información que le permite al lector no sólo obtener los significados explícitos, sino que intenta llegar a la información implícita apelando a sus *propias metas*, la *asunción de coherencia* y, por último, la *asunción de la explicación*; es decir, buscar explicaciones que justifiquen acciones o hechos (Escudero Domínguez, 2010: 24-25). Además de las posiciones anteriores, otros autores se han ocupado de los criterios empleados para las tipologías de inferencias (León y Pérez, 2003); de la relación de la inferencia con el tipo de texto (Barreyro *et al.*, 2017; León, Escudero y Van den Broek, 2003) y algunos en el rol de la memoria en los procesos de inferencia en niños

(Currie y Cain, 2015). También encontramos estudios sobre el papel de la inferencia en el proceso de comprensión e interpretación del discurso (León, 2001).

Aunado a lo anterior, las definiciones de inferencia han sido variadas; por ejemplo, León, Solari, Olmos y Escudero (2011) sugieren que las inferencias son “representaciones mentales que el lector construye al intentar comprender lo leído, para lo cual añade, omite o sustituye información del texto al que se enfrenta” (15). Para estos autores, el estudio de las inferencias se puede considerar relevante en la medida en que son el núcleo de la comprensión dentro de la cognición humana. McKoon y Ratcliff (1992), por su parte, sostienen que la inferencia es toda aquella información que puede extraerse de un texto sin que esté explícitamente en él. En este sentido, los lectores construyen inferencias con la finalidad de integrar información del texto con información implícita (Currie y Cain, 2015: 58). Cuando esto ocurre, los hablantes llegan a lo que se conoce como el *modelo de la situación* en el que generan inferencias que le posibilitan una mejor comprensión del texto (Graesser, Singer y Trabasso, 1994; Zwaan y Radvansky, 1998).

Las inferencias en lingüística

La lingüística ha aportado un buen número de investigaciones relacionadas con el contenido implícito, dentro del cual la inferencia juega un papel central en la recuperación de la información o intención comunicativa. Entre las discusiones en este ámbito, se ha prestado atención a lo que concierne al significado codificado en la forma lingüística y al significado que se infiere de forma pragmática. En esta línea destacamos los aportes de Paul Grice (1975), Sperber y Wilson (1986) y Stephen Levinson (2000), de los cuales me ocuparé a continuación.

Aunque los esfuerzos de Grice no estaban orientados, en primera instancia, a problemas técnicos de la lingüística, sino a asuntos estrictamente lógico-filosóficos, y dentro de un marco de discusión muy particular, relacionado con el análisis de los mecanismos normativos que rigen la conversación, sus trabajos tuvieron repercusiones en lo que hoy conocemos como el campo de la pragmática, la cual desarrolla como uno de sus problemas nucleares el *significado no convencional*, es decir, el significado implícito de los enunciados. Los principios normativos que Grice menciona se insertan en lo que él llama *Principio de Cooperación* (PC), el cual es una

“condición preparatoria” que los participantes de una conversación aceptan tácitamente. El *Principio de Cooperación* (PC) propone lo siguiente:

Nuestros intercambios comunicativos no consisten normalmente en una sucesión de observaciones inconexas, y no sería racional si lo fueran. Por el contrario, son característicamente —al menos, en cierta medida— esfuerzos de cooperación; y cada participante reconoce en ellos, de algún modo, un propósito o conjunto de propósitos comunes o, al menos, una dirección aceptada por todos. [...] En cada situación, algunos de los posibles “movimientos” conversacionales serían rechazados por inapropiados conversacionalmente. Podríamos, entonces, formular un principio general, que es el que se supone que observan los participantes: Haga que su contribución a la conversación sea, en cada momento, la requerida por el propósito o la dirección del intercambio comunicativo en el que está usted involucrado. (Grice, 1975: 45)

Este principio, afirma Grice, es fundamental a la hora de comunicarnos, ya que si los participantes no llevan a cabo lo expuesto, la conversación puede darse de forma equivocada o puede resultar ilógica. Este principio se compone de una serie de categorías llamadas *máximas conversacionales* (*cantidad, calidad, relación y modo*) las cuales asegurarían, si se cumplen adecuadamente, la eficacia o éxito del intercambio comunicativo. Al romperse una de las máximas establecidas, el significado de los enunciados no es claro y los participantes deben recurrir a otros mecanismos para recuperar la información que se ha querido transmitir. De esta manera, el destinatario tendrá que derivar o deducir interpretaciones alternativas que le permitan llegar a las intenciones del locutor; esto es, debe recurrir al proceso inferencial.

Una distinción central en la propuesta de Grice es la que concierne a lo *que se dice* y lo *que se comunica*. En palabras de Escandell Vidal (2006), lo *que se dice* tiene que ver con el significado de la proposición emitida, mientras que lo *que se comunica* está vinculado con la información del enunciado, no desde un punto de vista lógico, sino desde el contenido implícito, es decir, desde lo que ha llamado *implicaturas* (82). Este contenido implícito se deriva aplicando un proceso de reconstrucción inferencial. Las *implicaturas* pueden ser de dos tipos: *convencionales* y *no convencionales*. Las del primer tipo derivan su significado de las palabras con las que está compuesto el enunciado, de tal manera que no toman en consideración aspectos

extralingüísticos.² Las del segundo tipo derivan su significado a partir de elementos externos como el contexto o la situación. En este tipo de implicaturas, el significado que se comunica se reconstruye a través de la inferencia. Por este motivo, *la inferencia y la implicatura* son dos conceptos íntimamente relacionados. La implicatura “es un tipo de significado en el que el hablante va más allá de lo que se dice literalmente” mientras que la inferencia “se refiere a los procesos cognitivos mediante los cuales los participantes descifran el significado que va más allá de lo que se dice o se codifica” (Haugh, 2013: 2, la traducción es mía).³ En torno a esta discusión, Horn (2004) ofrece una distinción entre ambos conceptos, que a nuestro parecer resulta esclarecedora. Para él, el *hablante* es quien *implica* y el *oyente* es quien *infiere*. De esta manera, quien elabora un enunciado implica un contenido que debe ser recuperado por el destinatario a partir de la elaboración de inferencias. Es importante esta distinción porque lo que pretendemos en este trabajo es abordar la inferencia como un proceso cognitivo en el que los destinatarios, en este caso los hablantes de tres grupos culturales, las elaboran con la finalidad de llegar a un contenido implicado de forma no convencional; es decir, van más allá de la información suministrada en el texto.

El trabajo de Grice fue de suma importancia para autores posteriores que desarrollaron aproximaciones prominentes en el campo de la pragmática cognitiva. Éste es el caso de Sperber y Wilson (1986), quienes simplifican la propuesta griceana a lo que ellos consideran la máxima más importante en el intercambio comunicativo: la de *relevancia*. En su texto *La relevancia*, estos autores dedican varios capítulos a la discusión sobre el concepto de inferencia proponiendo un modelo que pretende explicar la comunicación humana y describir cómo es que podemos comunicar significados relacionando *efectos y esfuerzos cognitivos* (Sperber y Wilson, 1986). Además sostienen que la comunicación no es simplemente un asunto de codificar y decodificar, sino también un proceso ostensivo-inferencial. El *modelo ostensivo-inferencial*, a diferencia del *modelo del código*, considera que la comunicación se lleva a cabo a partir de la producción e interpretación de evidencias; sin embargo, la *codificación y decodificación* de enunciados junto a la *osten-*

2 Para una ampliación de este tema léase el trabajo de Fernández Ruiz (2018). En este análisis semántico la autora describe una serie de expresiones, en su mayoría, con sentido contraargumentativo que posibilitan implicaturas de este tipo en español.

3 Para una ampliación de la distinción entre *implicatura e inferencia*, véase Bach (2006).

sión y la *inferencia*, contribuirían al entendimiento del proceso de comunicación verbal. Para estos autores, la inferencia “es un proceso mediante el cual un supuesto se acepta como verdadero o probablemente verdadero basándose en la verdad o probable verdad de otros supuestos” (Sperber y Wilson, 1994: 90). Esto quiere decir que la inferencia otorga validez a un supuesto⁴ a partir de la validez de otro, de tal manera que, cuando se produce una serie de estímulos ostensivos, se hace manifiesto un conjunto de hechos que se consideran válidos y que el interlocutor utiliza para develar la intención que se ha querido transmitir (Escandell Vidal, 2006:113). En la interpretación de enunciados se generan una *serie de efectos contextuales*, los cuales surgen al conectar la información dada con el contenido que posee un individuo en su mente. Estos efectos se generan siempre y cuando la información recibida en el estímulo lo permita, ya que de lo contrario la información presentada será irrelevante.

Sperber y Wilson (1994) explican un tipo específico de inferencias a las que han llamado inferencias *no demostrativas*, las cuales, a diferencia de las *demostrativas*, no aplican reglas deductivas. La *inferencia no demostrativa* “no es, en términos globales, un proceso lógico” por lo que “no puede consistir en una deducción” (Sperber y Wilson, 1994: 92). No obstante, estos autores no dejan de lado el aspecto deductivo, pero sí aclaran que la deducción debe entenderse como la unión de información nueva con información antigua que el individuo tiene almacenada en su mente. A esta operación cognitiva la han llamado *contextualización*, la cual está conectada con los conceptos de *efecto contextual* y *supuesto*. Ésta permite la producción de efectos que pueden fortalecer o debilitar los supuestos construidos con anterioridad.

Grice también fue piedra angular en los trabajos de Stephen Levinson (2000), quien desarrolla sus estudios bajo las afirmaciones de lo que llama *sombrilla griceana*, “una aproximación general al estudio del significado y la comunicación” (12). Para Levinson, la noción griceana de *implicatura conversacional generalizada* es nuclear, lo cual implica que existe una especie de mecanismos pragmáticos que permiten producir inferencias y que éstas pueden ser cancelables o predeterminadas. Dichas inferencias se generan a través de una serie de *heurísticas*, las cuales tienen fuerza de presunciones fuertes y pertenecen a un tercer nivel de significado que se encuentra

4 Un supuesto, dentro de la Teoría de la Relevancia, “es cada uno de los tipos de pensamiento que un individuo tiene catalogados como representaciones del mundo ‘real’ (esto es, representaciones diferentes de las opiniones personales, las creencias, los deseos, etc.)” (Escandell Vidal, 2006: 117).

en medio del significado de la oración y el del hablante (Levinson, 2000: 73). De esta manera, no basta con la forma lingüística del enunciado, sino también lo que el hablante quiere significar con ella.

Ahora bien, en términos lingüísticos, la inferencia puede definirse, según Herrero (2006), como “un proceso mental que ponemos en marcha para interpretar, de una manera lógica y bien adaptada al contexto de la situación de la enunciación, el contenido significativo de los mensajes que recibimos” (69). También como un “proceso cognitivo por medio del cual los participantes descifran significados más allá de lo dicho” (Haugh, 2013: 2; la traducción es mía).

En síntesis, a partir de los trabajos revisados se puede decir que el tópico abordado ha sido de interés en diversos campos, lo cual abre la posibilidad de que un trabajo de este tipo pueda dar lugar a contribuciones en dichas áreas. Además, las diferentes formas de conceptualizar la inferencia nos han permitido retomar las características significativas de este término y establecer una definición operativa. En este sentido, la inferencia se entenderá, a lo largo de este trabajo, como un proceso cognitivo⁵ en el cual los lectores añaden información que va más allá de lo presentado en los textos con la finalidad de llegar a las posibles intenciones comunicativas de los enunciados emitidos por su interlocutor.

Tipología de inferencias

Se han presentado diferentes taxonomías de inferencias en el campo de la psicología y para su clasificación se han tomado en cuenta aspectos como su grado de probabilidad, certeza, dirección de la inferencia (hacia adelante/hacia tras), curso temporal, entre otros.⁶ Algunas propuestas hacen parte de las teorías *minimalista* y *construccionista* que resumimos en la tabla 1. Cabe resaltar que las inferencias por las que nos decantaremos en este estudio son las pertenecientes a la *teoría construccionista*, a saber, las *inferencias explicativas*, las cuales dan cuenta de las razones por las cuales

5 Con proceso cognitivo nos referimos a las actividades mentales u operaciones que lleva a cabo un individuo y que intervienen en el procesamiento de información (organizar, transformar, construir) y que dan lugar a representaciones que le permitan dar cuenta de las situaciones que percibe, además de confrontar el conocimiento adquirido con nuevas piezas de información para generar nuevo conocimiento.

6 Para una ampliación de estos criterios, véase Escudero Domínguez (2010).

algo ocurre.⁷ En específico, daremos cuenta de las *explicativas-elaborativas*, las cuales “establecen conexiones con el conocimiento previo del lector” (Barreyro *et al.*, 2017: 18). Estas inferencias no poseen, por lo menos desde la psicología cognitiva, una subclasificación; por tal motivo, partiremos de nuestra propuesta (tabla 2) para identificar los tipos empleados por los hablantes de este estudio.

Tabla 1
 Propuestas de las teorías minimalista y construccionista

Hipótesis minimalista McKoon y Ratcliff (1992, 1995)	Teoría construccionista Graesser, Singer y Trabasso (1994)
Inferencias automáticas, inferencias estratégicas	Inferencias, elaborativas, pragmáticas y explicativas

Nota: elaboración propia basada en León y Pérez (2003)

Tabla 2
 Tipología de inferencias

Inferencias explicativas-elaborativas de causa directa	Ofrecen causas por las cuales algo ocurre. Emplean marcadores de causalidad (<i>porque, puesto que, ya que...</i>)
Inferencias explicativas-elaborativas de causa-efecto	Ofrecen causas por las cuales algo ocurre. Emplean marcadores causativos y consecutivos (<i>porque, puesto que, por consiguiente, entonces, por lo tanto...</i>)
Inferencias explicativas-elaborativas valorativas	Ofrecen causas por las cuales algo ocurre. Presentan la actitud del hablante, quien emite juicios, apreciaciones y actitudes de afecto.
Inferencias explicativas-elaborativas de modalidad	Se desprenden de las inferencias valorativas. Estas inferencias ofrecen causas por las cuales algo ocurre, pero se enfocan en el compromiso asumido por el hablante con los enunciados. Utilizan verbos epistémicos, adverbios modales y otros elementos que expresan modalidad y subjetividad en el discurso.

Nota: elaboración propia

7 Para una caracterización en extenso de las inferencias explicativas, véase Barreyro *et al.* (2017).

Método

Un total de 18 estudiantes universitarios con edades entre 20 a 23 años tomaron parte en este estudio preliminar. Se formaron tres grupos: a) estudiantes mexicanos; b) estudiantes colombianos; c) estudiantes chinos.⁸ Cada grupo constaba de seis individuos. La elección de la muestra estuvo motivada por nuestro interés por conocer si al pertenecer a culturas diferentes, y al llevar a cabo la lectura de los materiales usados como instrumentos para la recolección de datos, había coincidencias o diferencias significativas en la elaboración de inferencias pragmáticas (explicativas-elaborativas). Todos los participantes dieron su consentimiento de manera escrita para participar en este estudio.

Para la recolección de datos se diseñó una prueba de lectura con preguntas que apuntaban a elaboración de *inferencias explicativas* en general. Para tal efecto, las preguntas iniciaban con la partícula *por qué*, ya que éstas motivan las inferencias y, además, “se consideran esenciales porque se dirigen hacia los antecedentes causales y los objetivos, y constituyen elementos imprescindibles para establecer una conexión clara y consistente del discurso” (León, Peñalba y Escudero, 2002: 114). La cantidad de textos seleccionados para dicha prueba fueron tres cuyo género fue el narrativo y abordaban temas selectos de cultura de México.⁹

Para el análisis de los datos, en primer lugar, se procedió a la estadística descriptiva para determinar la frecuencia relativa de las inferencias realizadas por los participantes del estudio. En segundo lugar, los datos se codificaron en una tabla de contingencia para mostrar las respuestas por informante a las preguntas de la prueba. Luego se analizaron con una prueba de *Chi-cuadrado* (X^2) si existían o no diferencias significativas entre los grupos estudiados; también se utilizó una *V de Cramer*¹⁰ para probar si había una relación o asociación entre las variables estudiadas y medir el tamaño del efecto.

8 Los hablantes de español no nativos (chinos) estuvieron durante un año de intercambio en México y contaban con un nivel de español B2. Según el MCER (Marco Común Europeo de Referencia), el nivel B2 corresponde a *usuarios independientes*, los cuales son capaces de “entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización” (Consejo de Europa, 2002: 26). Estos datos se corroboraron con la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad de intercambio en México.

9 Los textos seleccionados tocaban temáticas como rituales de pubertad y de bautizo en el México prehispánico, así como aspectos característicos y psicológicos de la cultura mexicana.

10 *V de Cramer* es una medida estadística relacionada con el *Chi-cuadrado*, la cual permite determinar la relación o asociación existente entre variables.

Resultados

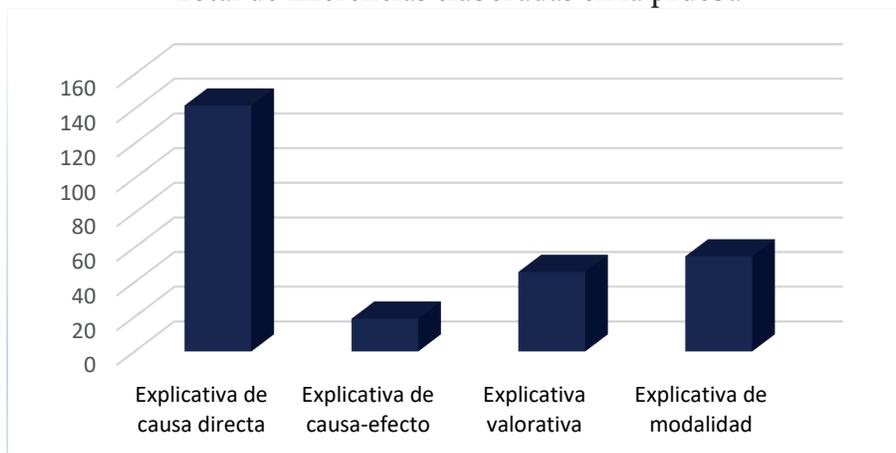
Basándonos en la subclasificación de inferencias propuesta (tabla 2), se encontró que los hablantes elaboraron un total de 262 inferencias, dentro de las cuales las predominantes fueron las *explicativas-elaborativas de causa directa* con 142 apariciones (54 por ciento). Seguidamente, aparecieron las inferencias *explicativas-elaborativas de modalidad* con un total de 55 ocurrencias (20 por ciento), y con porcentajes menores, se encuentran las inferencias *explicativas-elaborativas valorativas* y de *causa- efecto* con totales de 46 y 19 y con porcentajes de 17 y 7 por ciento respectivamente. Estos datos pueden observarse en la tabla 3 y la gráfica 1.

Tabla 3
 Resultados globales tipologías de inferencias

Tipo de inferencia	Total de apariciones	Porcentaje
Explicativa-elaborativa de causa directa	142	54.19%
Explicativa-elaborativa de causa-efecto	19	7.25%
Explicativa-elaborativa valorativa	46	17.55%
Explicativa-elaborativa de modalidad	55	20.99%
Total	262	100%

Nota: elaboración propia

Gráfica 1
 Total de inferencias elaboradas en la prueba



Nota: elaboración propia

Inferencias explicativas elaborativas de causa directa

Las inferencias explicativas elaborativas de causa directa, como se definieron en la tabla 2, ofrecen las causas por las que algo ocurre y contienen en su estructura marcadores causativos¹¹ tales como *porque*, *para que*, *puesto que*, entre otros. Dichos marcadores pueden aparecer en posición inicial o intermedia. Consideramos que su mayor aparición se debe a que los hablantes poseían conocimiento inmediato o directo de los hechos presentados en el texto. Algunos casos se muestran a continuación:

- a) **Porque** ahí debe ser más pura que en otros lugares. [M3]¹²
- b) **Para que** sea más clara y limpia. [C1]
- c) **Para que** esté pura. [CH2]
- d) Como mencioné anteriormente **porque** las mujeres se les considera impuras. [M2]
- e) Para la sociedad y la cultura mexicana sí **porque** a lo largo de su historia ése ha sido el papel de la mujer. [C1]

Inferencias explicativas-elaborativas de modalidad

Por su parte, las inferencias explicativas-elaborativas de modalidad, las cuales permiten ver la actitud del hablante, utilizan verbos epistémicos que indican un “tipo de juicio epistémico, en general con un grado de certeza alto o medio, pero en el que no siempre se explicita la evidencia que permite formular ese juicio” (Ferrari, 2009: 12-15). Algunos casos fueron:

- f) **Creo que** ese abandono se refiere a que no se le presta la debida atención, ni ella misma. Puesto que debe estar pendiente a los hijos, a los familiares, al esposo, a todo, menos a ella. Desde que se sabe el género de un bebe en el vientre, ya reconocen que el niño trabajará, etc. Y la niña cuidará y se quedará en la casa. De ahí ese abandono, que nadie le preste atención. [C4]

11 Véanse los conectores argumentativos recogidos por Caballero y Larrauri (1996).

12 Con C1, CH1, M1 nos referimos al participante y la inicial del grupo al que pertenece, por ejemplo, [M1] participante mexicano I.

- g) Si hablo desde mi postura, **considero que** ninguna mujer u hombre deberían exigírsele tener ciertas cualidades, puesto que cada uno tiene la libertad de definirse a sí mismo. [M1]
- h) No entiendo la palabra “denigrar”, pero **según lo que entiendo, creo que** la sociedad y cultura le debilita a la mujer el sentido de independencia y autoestima. [CH4]

Inferencias explicativas-elaborativas de causa-efecto y valorativas

Las inferencias explicativas-elaborativas de causa-efecto y valorativas fueron las de menos porcentaje; sin embargo, se utilizaron en la prueba para mostrar ciertos puntos de vista efectuados por los hablantes y también para manifestar las consecuencias que según ellos anteceden a diversas formas de actuar. Veamos algunos ejemplos, donde *i* y *j* son inferencias de causa-efecto, y *k* y *l* inferencias valorativas:

- i) **Para que** el agua con la que se va a bautizar al niño totalmente natural y pura, **es por eso que** antiguamente los mayas le dotan un uso sagrado a ésta agua [C4]
- j) **Porque** la mujer es un ser de tentación y **por lo tanto** podría contaminar el agua, según las creencias de varias culturas. [C3]
- k) Porque estas cualidades la van a ayudar en ser una madre y esposa buena, aunque **no estoy de acuerdo con la opinión**. [CH3]
- l) Ya no necesita de creencias para pasar a una etapa, sino una serie de datos... **(es triste)**. [M5]

Los resultados globales nos mostraron que los hablantes colombianos fueron quienes más utilizaron inferencias de causa directa (52); en segundo lugar, los hablantes chinos (47) y, finalmente, los mexicanos (43). Las inferencias de modalidad fueron más utilizadas por los mexicanos (23), mientras que los colombianos y chinos las emplearon en igual número (16). En general, fueron los hablantes colombianos quienes más elaboraron inferencias, a pesar de que los textos referían a conocimientos más cercanos al grupo cultural de México. Estos datos pueden corroborarse en la tabla 4. Decidimos determinar si las diferencias halladas entre grupos eran significativas o si

había relación entre variables. Las variables a las que aquí hacemos referencia son los tipos de inferencia (*causa directa, causa-efecto, valorativas, modalidad*) y los grupos estudiados (mexicanos, colombianos y chinos). Para este análisis optamos por una prueba de χ^2 (Chi-cuadrado) y una *V de Cramer*.

Tabla 4
Total de inferencias por grupo

Grupo	Causa directa	Causa-efecto	Valorativas	Modalidad	Total
Mexicanos	43	4	20	23	90
Colombianos	52	11	17	16	96
Chinos	47	4	9	16	76
Total	142	19	46	55	262

Nota: elaboración propia

Los resultados de estas pruebas sugieren que, para el caso de las inferencias *explicativas-elaborativas de causa directa*, no hubo diferencias significativas en donde $\chi^2(12) = 11,000$; $p = 0,529$; tampoco un efecto mayor de asociación entre variables como mostró el análisis *V de Cramer* = 0,553. Asimismo, para las *inferencias explicativas de causa-efecto* no hubo diferencias entre los grupos como se observa en el análisis realizado en el que $\chi^2(6) = 8,614$; $p = 0,196$. Tampoco hubo una asociación fuerte entre variables en donde *V de Cramer* = 0,489. De la misma manera, no se observaron diferencias significativas por grupo en el tipo de inferencias *valorativas* y de *modalidad*. Para el caso de las *valorativas*, el análisis de Chi-cuadrado arrojó $\chi^2(12) = 15,500$; $p = 0,215$; *V de Cramer*= 0,656, mientras que para las de *modalidad*: $\chi^2(12) = 9,900$; $p = 0,625$; *V de Cramer*= 0,524. Para las *inferencias valorativas* se tiene que el efecto es mayor que 0,6 y se encuentra más cerca de 1, lo que significa que hay un tamaño moderado (Landis y Koch, 1977).¹³ Es decir, hay un efecto, pero no hay significatividad dado que la muestra es pequeña. Los datos anteriores se resumen en la tabla 5.

¹³ Debe entenderse que el valor de *V de Cramer* varía entre 0 a 1, lo cual significa que si el valor está más cercano al 0 hay menos asociación, pero si está más cerca al uno hay una asociación fuerte.

Las diferencias encontradas, aunque no son significativas estadísticamente, dependen del tipo de sujetos al que se le aplica la prueba, puesto que entre ellos existen diferencias sociales y culturales, mas no cognitivas, debido a que las inferencias parecen ser un proceso cognitivo que todos compartimos (León, 2001). La temática de los textos fue un detonante en el uso de inferencias de determinados tipos, lo cual dependió del conocimiento que los lectores poseían y también de los diferentes *marcos* que se evocaban en dichos textos. Asimismo, el tipo de texto también es un estímulo para la generación de inferencias; esto lo corroboran estudios como el de Escudero y León (2007: 328), pero, como señalan ellos, falta más investigación sobre este aspecto. Esto permite decir que para textos con las características y criterios seleccionados aquí (narrativos con aspectos sociales y culturales de la cultura mexicana), las inferencias van de lo que pueden ser *causas directas* hasta la apropiación del texto emitiendo *juicios y valoraciones*. Por grupos, los resultados indicaron que los colombianos elaboraron más inferencias, lo cual se debe a los conocimientos que los sujetos de este grupo poseen sobre la cultura mexicana y su familiaridad con las temáticas expuestas, pero también lo que extrapolaban de su propia cultura (formas de actuar, reaccionar, valorar).

Tabla 5
 Resultados pruebas estadísticas *chi-cuadrado- V de Cramer*

Tipo de inferencia	Prueba Chi-cuadrado (X^2)	Prueba V de Cramer
<i>Causa directa</i>	$\chi^2(12) = 11,000; p = 0,529$	0,553
<i>Causa-efecto</i>	$\chi^2(6) = 8,614; p = 0,196$	0,489
<i>Valorativas</i>	$\chi^2(12) = 15,500; p = 0,215$	0,656
<i>Modalidad</i>	$\chi^2(12) = 9,900; p = 0,625$	0,524

Nota: elaboración propia

Conclusiones

Los resultados obtenidos en el presente estudio permiten entender que la elaboración de inferencias con características pragmático-discursivas dependen de diferentes factores, tales como la temática y el tipo de texto que motivan la aparición de un tipo u otro. También se pudo observar que independientemente de las diferencias culturales la elaboración de inferencias explicativas es un proceso compartido.

Las inferencias más empleadas por los hablantes fueron las de *causa directa* y las *de modalidad*. De acuerdo con estos resultados podemos aseverar que su aparición depende del grado de conocimiento que se tenga sobre la temática expuesta en dichos textos. Aunque no hubo diferencias estadísticas significativas, y tampoco asociación entre las variables estudiadas, es necesario mencionar que el tipo de conocimiento empleado por los hablantes en su elaboración es fundamental, ya que existe una relación entre éste y la generación de inferencias (Barreyro *et al.*, 2017). Aunque partimos de la idea de que las *inferencias explicativas-elaborativas* toman en cuenta el conocimiento previo del lector, tendríamos que determinar cuáles son estos tipos de conocimiento. Para esto, faltaría diseñar una prueba y determinar dicha correlación.

Cabe resaltar que nos encontramos con limitaciones en este estudio, las cuales radican en el tamaño de la muestra, ya que esto permitiría hallar diferencias significativas y efectos fuertes entre variables, por ejemplo, el caso de las *valorativas* en este estudio. Pese a esto, el presente estudio puede ser un punto de partida para investigaciones interesadas en los aspectos lingüísticos que subyacen en la elaboración de procesos cognitivos como la inferencia, pero también para explicar la manera en la que los hablantes de diferentes culturas que comparten el español, ya sea como lengua materna o extranjera, se posicionan para ofrecer lo que ellos consideran, desde su sistema de creencias y conocimiento, las mejores razones para explicar un hecho. En torno a esto, podríamos decir que estamos frente a casos de *inferencias abductivas*, las cuales no se regirán por principios estrictamente lógicos, sino más bien por los de corte pragmático.

Referencias bibliográficas

- BACH, Kent. (2006). "The Top 10 Misconceptions about Implicature". En B. Birner y G. Ward (Eds), *Drawing the Boundaries of Meaning* (pp. 21-30). John Benjamins, 21-30.
- BARREYRO, Juan Pablo; INJOQUE-RICLE, Irene; ÁLVAREZ-DREXLER, Andrea; FORMOSO, Jesica; BURIN, Debora I. (2017). "Generación de inferencias explicativas en la comprensión de textos expositivos: el rol de la memoria de trabajo y el conocimiento previo específico". *Suma Psicológica*, 24(1), 17-24. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.09.002>

- BARTLETT, Frederic. (1932). *Remembering*. Cambridge University Press.
- BRUNER, Jerome Seymour. (1957). *Going Beyond the Information Given*. En Howard. E. Gruber, Kenneth. R. Hammond y Richard Jessor (Eds.), *Contemporary Approaches to Cognition* (pp. 41-69). Harvard University Press.
- CABALLERO, FRANCISCO; LARRAURI, Maite. (1996). El análisis de textos filosóficos. *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, 8, 17-26.
- CALSAMIGLIA, Helena; TUSÓN, Amparo. (2012). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- CONSEJO DE EUROPA. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Secretaría General Técnica del MEC; Anaya; Instituto Cervantes. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- CURRIE, Nicola; CAIN, Kate. (2015). “Children’s Inference Generation: The Role of Vocabulary and Working Memory”. *Journal of Experimental Child Psychology*, 137, 57-75. <https://doi.org/10.1016/j.jecp.2015.03.005>
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria. (2006). *Introducción a la pragmática*. Ariel.
- ESCUDERO, Inmaculada; LEÓN, José Antonio. (2007). “Procesos inferenciales en la comprensión del discurso escrito. Influencia de la estructura del texto en los procesos de comprensión”. *Revista Signos*, 40(64), 311-336. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342007000200003>
- ESCUDERO DOMÍNGUEZ, Inmaculada. (2010). “Las inferencias en la comprensión lectora: una ventana hacia los procesos cognitivos en segundas lenguas”. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, (7), 6-32.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Graciela. (2018). *Decir sin decir. Implicatura convencional y expresiones que la generan en español*. El Colegio de México.
- FERRARI, Laura Daniela. (2009). “Marcadores de modalidad epistémica y evidencial en el análisis de las conclusiones de artículos de investigación de disciplinas distintas”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 9(2), 5-22.
- GRAESSER, Arthur C.; SINGER, Murray; TRABASSO, Tom. (1994), “Constructing Inferences During Narrative Text Comprehension”. *Psychological Review*, 101(3), 371-395. <http://doi.org/10.1037/0033-295X.101.3.371>

- GRICE, Herbert Paul. (1975). “Lógica y Conversación”. En Luis M. Valdés Villanueva (Comp.), *La búsqueda del significado* (pp. 511-530). Tecnos.
- HAUGH, Michael. (2013). “Implicature, Inference and Cancellability”. En Alessandro Capone, Franco Lo Piparo y Marco Carapezza (Eds.), *Perspectives on Pragmatics and Philosophy* (pp. 133-151). Springer International Publishing.
- HERRERO, Juan. (2006). *Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- HORN, Laurence. (2004). “Implicature”. En Laurence Horn y Gregory Ward (Eds.), *Handbook of Pragmatics* (pp. 3-28). Blackwell.
- LANDIS, J. Richard; KOCH, Gary G. (1977). “The Measurement of Observer Agreement for Categorical Data”. *Biometrics*, 33(1), 159-174. <https://doi.org/10.2307/2529310>
- LEÓN, José Antonio (2001). “Las inferencias en la comprensión e interpretación del discurso: Un análisis para su estudio e investigación”. *Revista signos*, 34(49-50), 113-125. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342001004900008>
- LEÓN, José Antonio; ESCUDERO, Inmaculada; VAN DEN BROEK, Paul. (2003). “La influencia del género del texto en el establecimiento de inferencias elaborativas”. En José Antonio León (Coord.), *Conocimiento y discurso. Claves para inferir y comprender* (pp. 153-170). Pirámide.
- LEÓN, José Antonio; PEÑALBA, Gala-E.; ESCUDERO, Inmaculada. (2002). “‘Profe, ¿puedo preguntar?’ Una breve introducción a la interacción de preguntas y respuestas entre profesor y alumno”. *Psicología Educativa*, 8(2), 107-126.
- LEÓN, José Antonio; PÉREZ, Olga. (2003). “Taxonomías y tipos de inferencias”. En José Antonio León (Coord.), *Conocimiento y Discurso. Claves para inferir y comprender* (pp. 45-66). Pirámide.
- LEÓN, José Antonio; SOLARI, Mariana; OLMOS, Ricardo; ESCUDERO, Inmaculada. (2011). “La generación de inferencias dentro de un contexto social. Un análisis de la comprensión lectora a través de protocolos verbales y una tarea de resumen oral”. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 13-42.
- LEVINSON, Stephen C. (2000). *Presumptive Meanings. The Theory of Generalized Conversational Implicature*. MIT Press.

- McKoon, Gail; Ratcliff, Roger. (1992). “Inference during Reading”. *Psychological Review*, 99(3), 440-466. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.99.3.440>
- Sperber, Dan; Wilson, Deidre. (1986). *Relevance: Communication and Cognition*. Harvard University Press.
- Sperber, Dan; Wilson, Deidre. (1994). *La Relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Visor.
- Zwaan, Rolf A.; Radvansky, Gabriel A. (1998). “Situation Models in Language Comprehension and Memory”. *Psychological Bulletin*, 123(2), 162-185. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.123.2.162>



MIRADAS FEMENINAS AL MUNDO DEL NARCOTRÁFICO DESDE LA FICCIÓN

FEMALE GAZES AT THE WORLD OF DRUG TRAFFICKING THROUGH FICTION

Brenda MORALES MUÑOZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: morales.m.brenda@gmail.com

Resumen

Desde el inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, declarada en 2006 por el entonces presidente Felipe Calderón, la violencia se ha incrementado de manera alarmante en México. Esta situación ha impactado en la producción literaria mexicana del siglo XXI e incluso es en esta época en la que se presenta el auge de la polémica categoría de “narcoliteratura”. Se han publicado una gran cantidad de obras literarias que abordan el tema del narcotráfico, pero este trabajo se centrará en dos obras que comparten varios puntos en común a nivel estético, temático y de perspectiva y que, además, fueron escritas por mujeres que se encontraban fuera del canon literario centralizado: Orfa Alarcón (Monterrey, 1979) e Iris García Cuevas (Acapulco, 1977). Los objetivos de este trabajo son revisar la categoría de narcoliteratura y analizar las novelas *Perra brava* y *36 toneladas* a partir de las miradas femeninas sobre la violencia derivada del tráfico de drogas, uno de los problemas más graves que enfrenta el país.

Palabras clave: literatura mexicana; narrativa contemporánea; literatura sobre narcotráfico; narconarrativas; Orfa Alarcón; Iris García Cuevas; *Perra brava*; *36 toneladas*

Abstract

Since the beginning of the so-called “war against drug trafficking,” declared by former president Felipe Calderón, violence has increased alarmingly in Mexico. This situation has impacted on the Mexican literary production of the 21st century; it is even at this time that the controversial category of “narco-literature” boomed. This work will focus on two novels that share several similarities in aesthetic, thematic, and perspective levels and that, in addition, were written by women who were outside of the centralized literary canon: Orfa Alarcón (Monterrey, 1979) and Iris García Cuevas (Acapulco, 1977). The objective of this paper is to review the category of “narco-literature” and to analyze the novels *Perra brava* and *36 toneladas* based on female views on violence derived from drug trafficking, one of the most serious problems facing Mexico today.

Keywords: Mexican literature; contemporary narrative; literature on drug trafficking; narco-narratives; Orfa Alarcón; Iris García Cuevas; *Perra brava*; *36 toneladas*

En México, una parte importante de la literatura contemporánea es atravesada por una tendencia temática: el narcotráfico. Desde la década de los noventa¹ comenzaron a publicarse novelas que exploran abiertamente este tema que, debido a noticias, rumores y hechos, se fue afincando en el imaginario colectivo. A grandes rasgos puede decirse que este tipo de novelas están situadas en el norte, más específicamente en la frontera, ya que ahí se han establecido varios cárteles de la droga porque “representa una zona de alta movilidad económica para el crimen organizado por su condición periférica y como territorio de nuevas identidades y comportamientos” (Castillo Carrillo, 2016: 11). Asimismo, abordan, normalmente desde el género policial, aspectos políticos, sociales y económicos del mundo del narcotráfico e incluyen elementos culturales como los narcocorridos, el modo de vestir, los lujos y la actitud de los capos. Predominan los autores del norte que publican en grandes casas editoriales transnacionales como Planeta, Tusquets, Mondadori, Alfaguara y Anagrama.²

De acuerdo con Gerardo Castillo Carrillo (2016: 11), en la primera década del siglo XXI es cuando la narcoficción se consolidó como una nueva apuesta literaria. El auge de estas novelas se da a partir de la llamada guerra contra el narcotráfico, declarada en 2006 por el entonces presidente Felipe Calderón, la cual incrementó la violencia en el país:

La narcoliteratura tendrá en el sexenio de Felipe Calderón su mayor notoriedad mediática y amplio desarrollo en el ámbito heterónimo, a causa de la implementación de una política gubernamental de lucha absoluta y frontal contra el narcotráfico. Esto motivará, por supuesto, un aluvión de textos periodísticos de investigación, crónicas testimoniales y críticas de distintos sectores sociales contra esta guerra, que para muchos fue improvisada y absurda por la cantidad de muertos (más de 70 mil) y víctimas que produjo. Justo en ese periodo es cuando distintas narconovelas publicadas con anterioridad vuelven a ser reeditadas. Asimismo, muchas de ellas comienzan a obtener premios reconocidos. Esto va generando que la narcoficción vaya adquiriendo legitimidad dentro del campo literario, pues distintos escritores jóvenes van ganando prestigio al ser clasifi-

1 Gerardo Castillo Carrillo (2016: 8) explica que se da en pleno auge del cártel de Juárez, al mando de Amado Carrillo Fuentes.

2 Antes de la primera década del siglo XXI sólo eran publicados en editoriales pequeñas o independientes como Promexa, Ediciones B, Selector o Costa Amic.

cados dentro de esta corriente, entre ellos destacan, por ejemplo, Yuri Herrera, Bernardo Fernández u Orfa Alarcón. Por su parte, autores consagrados como Homero Aridjis y Carlos Fuentes validan como agentes con significativo capital simbólico este género al presentar textos dentro de esta vertiente. (Castillo Carrillo, 2016: 17)

Así, son varios los factores que propician la consolidación de esta corriente; entre ellos están los importantes premios que recibieron algunas novelas y que algunos escritores destacados dedicaron obras a este tema. Hasta la fecha se siguen publicando relatos sobre el narcotráfico, lo que prueba que la corriente ha tenido, desde comienzos de este siglo, un sólido desarrollo literario y comercial favorecido por un mercado estable para su publicación y difusión.

El término *narcoliteratura* es indiscutiblemente polémico porque la crítica no identifica a estas obras por una propuesta estética, sino por un tema y una condición dictada por el mercado editorial. También se considera que es un término peyorativo porque se infiere que es una literatura que repite fórmulas y que hace una apología al representar a los narcotraficantes como hombres justos, valientes y carismáticos. Incluso algunos dicen que trivializa la realidad extremadamente violenta y a las víctimas que han muerto por su causa. Muchas de las críticas que se han hecho a esta categoría están condensadas en el artículo “Balas de salva” de Rafael Lemus (2005) y que desató la famosa discusión con el escritor Eduardo Antonio Parra.

De acuerdo con Lemus (2005), toda la literatura nortea aborda este tema: “el narcotráfico lo avasalla todo y toda escritura sobre el norte es sobre el narcotráfico [...]. Toda mesa de novedades está sitiada por el narco” (s. p.). Para él, además, este tipo de literatura es de mala calidad porque, parafraseándolo, tiene una estrategia ordinaria, lenguaje coloquial, tramas populistas y convencionales, un costumbrismo elemental y un realismo ramplón. Para el crítico, que no esconde su rechazo, la literatura del narcotráfico es simplemente una moda editorial: “[no] se funda en un estilo, [o en] una escuela. Se explota un tema y se hace comercio. Una sensibilidad colectiva se afirma entre aplausos: los autores escriben desde ella, los lectores la reclaman, los editores lucran” (Lemus, 2005: s. p.). Por si fuera poco, señala que estas obras no hacen una crítica al mundo del narcotráfico porque sus autores no desean el fin de la narcocultura, pues sus novelas se nutren de ella. Al contrario, desde su punto de vista, la literatura sobre el narcotráfico hace una apología:

Desea, aunque no lo pronuncie, construir una epopeya, una épica de la frontera [...] La tarea es demostrar que el norte es distinto al centro, que la frontera posee una identidad única, definida aunque vertiginosa. Qué mejor que el narco para convencernos de ello. Es un negocio y más que eso: una cultura. Mitifiquemos, por lo tanto, al narcotráfico. Dotemos a la realidad de un aura que no tiene. Que la violencia aparezca exacta, embellecida. Que los corridos marquen el ritmo de nuestra prosa. Que las botas, los cuernos de chivo y los ajustes de cuentas a medianoche compongan nuestra iconografía. (Lemus, 2005: s. p.)

Lemus es bastante radical en sus apreciaciones, pero tiene razón en que no puede obviarse que la gran mayoría de las novelas sobre el narcotráfico han sido efectivamente escritas por autores norteros o autores que sitúan sus historias en la frontera y, con ello, incorporan elementos particulares de esta región.

Por su parte, Eduardo Antonio Parra publicó un artículo en el que contradecía uno a uno los postulados de Lemus. En primer lugar, señalaba que la narrativa escrita por norteros no es como la describe el crítico, sino que se destaca por la variedad de sus propuestas temáticas:

Los escritores del norte hemos señalado que ninguno de nosotros ha abordado el narcotráfico como tema. Si éste asoma en algunas páginas es porque se trata de una situación histórica, es decir, un contexto, no un tema, que envuelve todo el país, aunque se acentúa en ciertas regiones. No se trata, entonces, de una elección, sino de una realidad [...]. Aun así, en la mayor parte de la obra de los narradores del norte el narcotráfico no tiene presencia ni siquiera como situación. (Parra, 2005: s. p.)

Para Parra, que los norteros escriban sobre narcotráfico no se debe a una moda, sino a que están inmersos en él de alguna u otra forma, ya que está anclado en su contexto. La mayor crítica de Lemus es la ausencia de experimentación estética en los narradores del norte, pero uno de sus errores es la generalización. Como dice Parra, en varias novelas hay una renovación lingüística y diversidad temática, aunque exista apego a la realidad circundante. Más allá de estar de acuerdo o no con la postura de Lemus, es innegable que existe una gran cantidad de novelas mexicanas que han abordado este tema desde finales del siglo xx y entre las cuales, desde luego, la calidad es variable.³

3 Algunas de las más notables son *Mezquite Road* (1995), de Gabriel Trujillo Muñoz; *Juan Justino Judicial* (1996), de Gerardo Cornejo; *Asesinato en una lavandería china* (1996) y *Mi nombre es Casa Blanca* (2002), de

Debido a la polémica de términos como narcoliteratura, narconovelas o narcoficción, en este trabajo se utilizará el de novelas sobre el narcotráfico, pues, como explica Felipe Oliver (2012): “mientras el prefijo narco encasilla la obra hasta casi anular cualquier lectura al margen de ‘lo narco’, la preposición ‘sobre’ traza o define una ruta de acceso que no clausura otras posibilidades” (106). Con esto se pretende dar una perspectiva más amplia al análisis de los textos literarios.

Entre el vasto corpus de novelas que abordan el narcotráfico, se han escogido dos que, desde mi punto de vista, son una muestra afortunada de esta corriente y cuyas estrategias narrativas son complejas, lo cual se aprecia en la forma de construir a los personajes, como se explicará más adelante. Se analizarán *Perra brava* y *36 toneladas*, ambas escritas por mujeres. Se hace este señalamiento porque son muy pocas las autoras que han abordado el tema y, por lo tanto, hay también pocos estudios sobre la mirada femenina hacia el mundo del narcotráfico que, en estos dos casos, se alejan temáticamente de la narrativa escrita por hombres.

Perra brava

Perra brava es la primera novela de Orfa Alarcón (Monterrey, 1979) y fue publicada por la editorial Planeta en 2010. Aunque el contexto histórico de las dos obras elegi-

Juan José Rodríguez; *Tierra Blanca* (1996) y *La maldición de Malverde* (2006), de Leónidas Alfaro; *La vida de un muerto* (1998), de Óscar de la Borbolla; *Tijuana Dream* (1999), de Juan Hernández Luna; *El cadáver errante* (1993), *Los dineros de Dios* (1999), *Pájaros en el alambre* (2000), *La casa de todos* (2000) y *Cementerio de trenes* (2000), de Gonzalo Martré; *Estrella de la calle sexta* (2000), de Luis Humberto Crosthwaite; *The Gringo Connection* (2000), de Armando Ayala Anguiano; *Nostalgia de la sombra* (2002), de Eduardo Antonio Parra; *Trabajos del reino* (originalmente publicada en 2004 por Conaculta, reeditada en 2010 por Periférica), de Yuri Herrera; *La santa Muerte* (2004) y *Sicario* (2007), de Homero Aridjis; *Tiempo de alacranes* (2005), *Hielo negro* (2011) y *Cuello blanco* (2013), de Bernardo Fernández; *La conspiración de la fortuna* (2005), de Héctor Aguilar Camín; *La esquina de los ojos rojos* (2006), de Rafael Ramírez; *Cuadernos de flores* (2007), de Luis Felipe Lomelí; *La novela inconclusa de Bernardino Casablanca* (2007), de César López Cuadras; *A wevo padrino* (2008), de Mario González Flores; *El vuelo* (2008), de Sergio González Rodríguez; *Entre perros* (2009), de Alejandro Almazán; *Sicario: diario del diablo* (2009) y *Conspiración: la hora del narcoterrorismo* (2011), de Víctor Ronquillo; *Corazón de Kaláshnikov, el amor en los tiempos del narco* (2009), de Alejandro Páez Varela; *Adán en Edén* (2009), de Carlos Fuentes; *Fiesta en la madriguera* (2010), de Juan Pablo Villalobos; *Perra brava* (2010), de Orfa Alarcón; *36 toneladas* (2011), de Iris García Cuevas; *Los perros* (2013), de Lorea Canales; *Los niños del trópico de cáncer* (2013), de José Luis Gómez; *Historias del séptimo sello* (2011), de Yamille Cuéllar; *Chinola Kid* (2012), de Hilario Peña; y *Un asesino solitario* (1999), *El amante de Janis Joplin* (2001), *Balas de plata* (2008), *La prueba del ácido* (2010) y *Nombre de perro* (2013), del llamado “padre del género de la narconovela”, Élmer Mendoza.

das es el gobierno panista a nivel federal, en el texto de Alarcón se hace más explícito cuando se afirma que “Este es el gobierno del cambio: si antes los ricos tenían miedo a los secuestros, ahora lo tenemos todos; si antes la policía mordía a la luz del día, ahora mata, y no sólo la policía, también el ejército y hasta la Marina aunque en Monterrey no haya mar” (Alarcón, 2010: 76). Para un lector mexicano, esta cita no deja dudas de que el escenario en el que se desarrolla la historia es la guerra calderonista a la que se hace referencia líneas arriba.

En esta novela, la autora se adentra en el mundo del narcotráfico desde una visión femenina, y no es sólo por ser mujer sino porque la mayoría de las obras sobre el narcotráfico tienen protagonistas masculinos. En este caso el personaje principal es Fernanda Salas: prácticamente todo el relato está narrado en primera persona y es su perspectiva la que domina la novela. Sólo en algunos momentos la narración cambia a segunda persona, como si se dirigiera a alguien más. Fernanda es un personaje complejo, una universitaria “fresita” —como la llama su novio Julio— “que sí tiene estilo y sí tiene lana” (Alarcón, 2010: 35) —como dice ella misma—, pero que se aleja de su entorno al interesarse en un hombre que se dedica al negocio de las drogas.

En el mundo que presenta la novela, la violencia del narcotráfico también está atravesada por la violencia de género. El cuerpo de las mujeres está a la disposición de los hombres. Esto se percibe desde las primeras páginas en la relación de poder que sostienen Julio y Fernanda: “Supe que con una mano podría matarme. Me había sujetado del cuello, su cuerpo me oprimía en la oscuridad. Había atravesado la casa sin encender ninguna luz ni hacer un solo ruido. No me asustó porque siempre llegaba sin avisar: dueño y señor” (Alarcón, 2010: 9). Aunque ella acepta el juego de poder sabe que su vida peligrará; es decir, el consenso es limitado, y es evidente que le tiene miedo. Entre ellos también hay relaciones sexuales dominantes y agresivas. Además, Julio tiene relaciones con otras mujeres, aunque a Fernanda no le guste y no pueda hacer lo mismo.

La violencia que ejerce Julio sobre ella llega al aspecto físico. Actúa como si fuera su dueño: puede hacer con ella lo que quiera, puede tener otras mujeres, pero cuando la ve bailando con otro siente que merece un castigo. El mundo del narcotráfico que aparece en la novela es machista y está dominado por los hombres; en varias ocasiones Fernanda comenta que ella, como el resto de las parejas de los “patrones”, sólo es un objeto decorativo. Sin embargo, lejos de lamentarlo, acepta ese papel: “Mi hombre quería presumirme a la noche y yo quise que mi hombre me exhibiera. Yo sería su objeto más valioso” (Alarcón, 2010: 45). La protagonista acepta el maltrato a

cambio del estilo de vida que le da Julio, pues estar en forma, vestirse bien y tener un buen automóvil es prioritario. Con esto el lector percibe que Fernanda es un personaje estereotípico, como señalan Cecilia López-Badano y Silvia Ruiz Tresgallo (2016).⁴

Fernanda, entonces, no es inocente; ella sabe a qué se dedica Julio, pero decide quedarse con él y no hacer preguntas. Prefiere la atención y el dinero que él le da: “Sólo fumarás tabaco para no imaginar carreteras, pistolas ni destazados. Después quemarás las sábanas y la ropa. No preguntarás, no pensarás. Ignorarás el horror” (Alarcón, 2010: 25). Así que de alguna manera se convierte en su cómplice. Me parece que ésa es una de las razones por las que al lector le cuesta trabajo empatizar con el personaje; además, el hecho de que sea prejuiciosa, machista, clasista, misógina y violenta dificultan aún más la empatía. Son muchos los episodios en los que se muestran estos aspectos de su personalidad, pero bastará uno sólo para ejemplificarlo. Se trata del incidente con una peatona a la que le saca un arma nada más porque la tiene: “para que aprenda a respetarme la pendeja” (Alarcón, 2010: 121). Este tipo de acciones provocan que el lector se distancie progresivamente de Fernanda porque el uso que hace de su poder es más dañino que el de Julio. Su actitud llega a desconcertar porque la violencia que ejerce es totalmente innecesaria; es decir, no está dentro de la lógica del narcotráfico en el que hay ajustes de cuentas y las diferencias se dirimen usando la fuerza.

La violencia del narcotráfico se observa veladamente en las actividades de Julio y los “Cabrones”. Aunque *Perra brava* no tiene episodios de violencia explícita, característica de las novelas sobre narcotráfico, sí incluye una escena que indiscutiblemente remite a ese mundo: se trata de la cabeza encontrada en el automóvil de Fernanda. Esta imagen tiene una gran fuerza e imprime dinamismo a la narración. Asimismo, la detención de la protagonista y la resolución de ese problema muestran claramente, además de la violencia imperante en el norte debido al tráfico de drogas, la corrupción y la forma en la que narcos y autoridades están coludidos. Tras ser detenida,

4 El estereotipo de “novia de narco” es explicado puntualmente por Cecilia López-Badano y Silvia Ruiz Tresgallo (2016) de la siguiente forma: “son mujeres cuyos cuerpos hiperfeminizados, a través de las cirugías estéticas y la ropa de lujo, se transforman en trofeos intocables que adornan a su amo. Vale decir, en general en el mundo del narco la mujer sólo puede alcanzar el poder a través de su sexualidad o de su productividad como madre y, por tanto, de la relación con un hombre. Esta situación de adscripción al poder tiene un precio: deben aceptar la violencia verbal, sexual y física para mantener su posición hegemónica. Las mujeres del narco saben que resultan productos desechables cuando son abandonadas y sustituidas por otra, perdiendo entonces su situación de privilegio. Así, el sistema de género propio del narcotráfico reproduce la subordinación y la precariedad de la mujer” (203).

Fernanda despierta en un lugar desconocido, una casa donde está Julio, aunque lo esperado sería que estuviera en una cárcel. No llega a ella porque el alcalde la salva, y entre éste y Julio se lleva a cabo un diálogo que deja claro la complicidad antes descrita:

—Todo se trató de un mal entendido, es que no todos los oficiales conocen a tu señora pero afortunadamente alguien la reconoció a tiempo y por eso la traje a mi casa. Como te había comentado, éste es un suceso aislado que no va a volver a pasar.

—Mira, chaparrito, te lo voy a decir nomás porque ustedes están muy pen-dejos y hay que explicarles despacio las cosas. Pero lo voy a decir una sola vez, y tú se lo vas a decir a toda la bola de lameculos que te rodean: a mi vieja —Julio hizo una pausa y el resto de la frase la dijo en *slow motion*, como si estuviera hablando con un retrasado mental— no la toca nadie. Nadie, chaparrito —le bajó al tono severo y continuó—, y si los demás no entienden yo voy a pensar que fuiste tú el que no les pasó bien el recado. No voy a andar averiguando quién fue ni por qué, yo voy a venir contigo porque el recado te lo estoy pasando a ti. ¿Sí me entendiste? (Alarcón, 2010: 90)

Julio, un hombre posesivo, violento y territorial, decide actuar vengándose del policía que se atrevió a detener a Fernanda y con ello muestra cómo opera la venganza contra cualquiera que se meta con alguna de sus posesiones. Julio asesina al policía para que quede claro que con él no se juega. Y Fernanda, en vez de sentirse aterrada, se siente protegida:

Nada me pasaría mientras estuviera con Julio. Nunca. En esta pinche ciudad de mierda, donde hay muertos diario, donde los enfrentamientos entre militares y policías no respetan ni a las mujeres ni a los niños que vayan pasando, yo era la mujer más protegida. La más valiosa. La más cara. Julio me cuidaría como a su propiedad más importante, yo no tenía nada que temer. Sobre mí estaba Julio, y sobre Julio no había ley. (Alarcón, 2010: 97-98)

De este modo, la protagonista acepta la lógica violenta de Julio y su mundo; sabe que ya está metida en él, aunque no se dedique a traficar drogas. Para ella la prioridad es recibir dinero y protección. Cuando lo conoció, Fernanda no sabía quién era o a qué se dedicaba Julio. Incluso al inicio de la novela hace un juego con el lector en el que

escribe varios posibles escenarios de su historia de amor, pero nunca queda claro cómo empezó. Cuando se entera, acepta que

No sabía con quién me había metido. Para cuando lo supe ya estaba muy adentro... No le aclaré [se refiere a su hermana] de dónde salía la lana para los carros último modelo, ni para las perras bonitas que acompañaban a todos lados a los Cabrones, no hubo necesidad. Aunque ellas no eran tan caras, porque todas eran de barrio, excepto yo. Yo era la única pendeja universitaria que no vio nada hasta que estaba metida hasta el cuello. (Alarcón, 2010: 159)

En la cita anterior Fernanda se presenta como una mujer inocente, pero de inocencia tiene muy poco. Coincido con López-Badano y Ruiz Tresgallo (2016) cuando señalan que la protagonista “representa una alegoría del neoliberalismo. Se mueve por el consumo capitalista y el fetichismo de la mercancía que le otorgan un status social privilegiado [...]. Este discurso de exclusividad elitista que inscribe en su cuerpo la define por su capacidad económica de adquisición y no por los medios de los que se vale para lograr financiarse” (206). En otras palabras, ella sabe lo que hace Julio, pero decide simplemente mirar a otro lado para no perder sus beneficios. Le gusta ese estilo de vida: los autos, la ropa, los restaurantes y las joyas. En *Perra brava* es evidente que la protagonista deja a un lado a su familia y su ética con tal de estar con Julio y tener esos lujos. Incluso llega a ser despectiva con su hermana, la única persona que ha estado con ella de manera incondicional.

Sobre su familia hay un misterio que se revela lentamente. En no pocas ocasiones Fernanda afirma que tiene estilo, que es “niña bien”, que tiene dinero, pero cuando narra aspectos de su pasado el lector sabe que no es así. La autora de nuevo incluye la violencia de género cuando se señala que la protagonista proviene de una familia de clase media disfuncional y que su infancia fue marcada por peleas domésticas, pues su padre golpeaba a la madre y utilizaba a Fernanda para reconciliarse. Una de esas peleas terminó muy mal:

En una de sus borracheras papá mató a mi madre y no sólo lloré por ella. Lloré, y lloré mucho por él, porque siempre lo imaginaba huyendo de la policía, con frío, con hambre, solo; porque se agravó nuestra vida de estrechez e incluso comprar una puta Coca-Cola era un lujo que casi nunca podíamos darnos. Hasta que empecé a soñar a mi hermana bañada en sangre, y entonces apareció el miedo a que él volviera. (Alarcón, 2010: 69-70)

Esta cita es reveladora porque el lector se entera de que Fernanda se enfrentó con el feminicidio de su madre siendo sólo una niña; incluso tuvo que soportar el peso de su cadáver, recuerdo que la acompañará por siempre. Este hecho, y la vida que llevó a partir de él, puede explicar que haya aceptado vivir al lado de un narcotraficante, pues ella misma expresa: “sus ganas de matar nunca me intimidaron porque yo siempre quise morirme” (Alarcón, 2010: 63). También aclara que Fernanda no pertenece a un entorno marginal. Es decir, no se relaciona con Julio para salir de la pobreza: ya era elitista, interesada y consumista desde antes de conocerlo. Ella misma cuenta que su madre había nacido en una familia de rancheros ricos, pero fue desheredada cuando se embarazó de un comerciante. Por eso, ni ella ni su hermana pueden disfrutar abiertamente del dinero familiar, aunque una tía siempre las ayuda. Quizá por esa razón haya aceptado sostener una relación con Julio, para recuperar el nivel económico perdido por su madre. Sin embargo, aunque al principio Fernanda podría considerarse una víctima, debido justamente a su contacto con un narcotraficante, empieza a transformarse: no se queda sólo desempeñando el papel de la novia del capo, sino que también se convierte en victimaria.

Ya se ha mencionado que Fernanda es todo menos inocente; por eso cuesta trabajo creerle que no sabía las actividades de Julio quien, cabe señalar, también se ajusta al estereotipo del narcotraficante. Si bien es difícil aceptar la inocencia de la protagonista, sí se observa una progresión del personaje que al final llega a convertirse en la “perra brava” que le da título a la novela. Al inicio no le gusta enterarse de las acciones violentas de Julio y sus sicarios, pero poco a poco ella misma se vuelve violenta y va creciendo su agresividad, su delirio de grandeza y su deseo de ser respetada, características de los narcotraficantes. Ejemplo de ello es cuando van a “patrullar”:

Hay que imponer respeto, nomás eso —me había explicado Julio la vez que le dije que para qué gastar gasolina a lo tonto, dando vueltas por colonias feas— [...] Pero eso de que un auto tuviera que ver con situaciones de poder era algo que yo no había contemplado antes, hasta que me tocó patrullar con los Cabrones: pura camioneta 4x4 nueva, y un auto BMW. Había que dejar claro en los barrios quiénes eran los dueños de sus vicios. (Alarcón, 2010: 183)

En esa ocasión se observa uno de los dos episodios de agresividad innecesaria y desbordante de Fernanda. En una colonia pobre ve una ropa tendida que ella había

perdido y enloquece al grado de golpear a una mujer embarazada porque cree que tiene algo que ver con Julio.

¡A ver, puta, me explicas ahora mismo qué hace mi ropa tendida en tu patio! [...] le di tres veces con el puño en la cara y me pareció poco, me pareció que no sentía, que no le importaba. Entonces me di cuenta de que lo que hacía con las manos era cubrirse el vientre y pensé: “Esta pendeja está embarazada”. No sé cómo la jalé, pero al tenerla en el piso apenas alcancé a patearla una vez en el estómago cuando sentí que el cuerpo no me respondía, pero no era nada, era sólo que mi fuerza era estorbada por cinco Cabrones que me separaban de la vieja esa [...] ¡No es el dinero, puta, pinche ladrona! ¡Una arrastrada como tú nunca va a ser como yo! (Alarcón, 2010: 188-189)

El hecho de golpear a una mujer embarazada dice mucho de la psicología del personaje que estaba perdiendo la razón por estar inmersa en la lógica violenta del narcotráfico, donde la resolución de problemas suele llevarse a cabo ejerciendo fuerza física sobre otros.

El segundo episodio de violencia extrema, definitivo para Fernanda y para Julio, es cuando encuentra una carta de otra mujer, lo cual desencadena su ira de manera alarmante:

Primero quise matarla, exprimirle los ojos, patearle el vientre, escupirle a la cara, arrastrarla de los cabellos, arrancarle a tiras la piel. Aunque matarla sería hacerle mucho favor. Después pensé que hacerle todo eso sería dedicarle más fuerza y tiempo de lo que merecía. Estropearle la cara: ya no podría ser exhibida. Quemarle las puertas y las ventanas: que todos vieran que había sido saqueada. Puertas, ventanas y cara. Sólo por alardear. Que se dijera que tuve celos, que encajo los dientes por lo mío, que me ciego y no veo razones, que no entiendo, que nada me importa más que yo. Por vociferar. Porque digan que soy más valiente y más fuerte de lo que realmente soy. Porque se sepa que soy total y absolutamente irracional. Que no necesito que me den mi lugar porque yo puedo tomármelo. Le jodería la vida nada más por ser el perro que ladra más fuerte. (Alarcón, 2010: 216)

Con este par de ejemplos, el lector observa que Fernanda normaliza la violencia debido a su convivencia con Julio y que ser agresiva se vuelve sinónimo de valentía para ella. Desahoga su enojo de manera totalmente irracional y ocasiona un incendio en

la vivienda de esa otra mujer en el cual muere un niño de dos años. Cuando se enter por el noticiero, Fernanda no muestra el mínimo atisbo de arrepentimiento; de hecho, se siente feliz y orgullosa: para ella la otra mujer se lo había buscado y era un castigo justo. Una vez más queda clara la personalidad de Fernanda: agresiva, violenta, clasista y egoísta. Es capaz de odiar a una mujer que no la ha hecho nada, a la que no conoce, demostrando que no le importan los demás. Su actitud de desprecio hacia otras mujeres se observa en varias ocasiones a lo largo de la novela: se burla de ellas, las insulta y las agrede. Por eso Fernanda también es contradictoria, pues critica actitudes misóginas en otras personas pero no las ve en ella misma.

De esta forma, un aspecto fundamental de la novela es la transformación de su protagonista. Fernanda cambia mucho: al inicio de su relación, la protagonista es sumisa, enamorada y temerosa. Julio, más que su pareja, es su dueño: dispone de su cuerpo como lo hace también con el de otras mujeres y no acepta cuestionamientos. Al final ya no le teme a Julio e incluso se atreve a desafiarlo sin pensar en las consecuencias para los demás. Me parece que el personaje se transforma cuando se acopla a la realidad de la violencia de los narcotraficantes. Fernanda no es una mujer que se empodera, sino que se masculiniza. Su transformación es terrible, pues pasa de ser una mujer-trofeo a una ser una mujer despiadada. En palabras de López-Badano y Ruiz Tresgallo (2016), “se nos presenta inicialmente como una femineidad subalterna de hiperconsumismo dependiente [que,] debido a su relación con el mundo machista del narco, deviene en una femineidad hegemónica a través de su progresiva masculinización” (202).

Los narcotraficantes que aparecen en *Perra brava* son hipermasculinizados. Julio y los “Cabrones” son representados como una exageración del modelo-histórico, social y cultural de masculinidad hegemónica que implica sumisión, dominio y relaciones de poder con respecto a las mujeres. Cabe subrayar que esta hipermasculinidad no implica sólo el control de las mujeres, sino el sometimiento de otros hombres no hegemónicos, es decir, de otras masculinidades subordinadas, o de personas consideradas inferiores. Dicho sometimiento es una práctica habitual de Julio y los “Cabrones” y, al final, también de Fernanda.

Por último, se señalará que la música desempeña un papel muy importante en la novela porque forma parte de la cultura de los narcotraficantes que aparecen en la historia, rasgo muy común en las novelas sobre narcotráfico, aunque aquí el género es distinto: no son corridos, sino hip-hop. A lo largo de la obra se van intercalando letras de canciones de un grupo en particular: Cártel de Santa. La importancia de la música

es notoria desde el inicio, pues el epígrafe es de este grupo. Julio era su seguidor, se había afiliado a su club “Jauría de perros”, tocaba sus canciones y las escuchaba todo el tiempo. Incluso lleva a Fernanda a un festival de hip-hop en el que conocen a El Babo, el vocalista, y al que asistieron personas de “colonias pinches”, como dice ella. Los miembros de su club de fans parecen una secta, idolatran a El Babo, incluso cuando es encarcelado por asesinato.

La música en el mundo de los narcotraficantes cumple una función: los narcocorridos ensalzan y mitifican a los narcotraficantes y sus “hazañas” (asesinatos, torturas, venganzas), los representan como un modelo de valentía y liderazgo y, sobre todo, como un ejemplo de que es posible salir de la pobreza. En el caso de *Perra brava*, las letras de las canciones de Cártel de Santa hacen lo propio con las figuras de los capos; ejemplo de ello es la letra de la canción “Perros”, que tanto les gusta a Julio y a los “Cabrones”:

Soy el águila que devoró la serpiente
poderoso como una AK47
piénselo dos veces antes de intentar tocar a mi gente
de dónde vengo las cosas son muy diferentes
como el jefe de jefes
tengo a mis perros en la línea
van a llorar como niñas
cuando sientan mis mordidas
aun no han hecho la tumba
para el real mesíah (ah ah as).

Soy el maestro
el quinto elemento
ligero como el viento
muchos me quieren ver muerto
pero lo siento
soy más duro que el cemento
y en la calle recibí el mejor entrenamiento.⁵

5 La canción “Perros” está incluida en el disco *Cartel de Santa* de 2003. En la novela se incluyen algunos versos: “Si los perros están ladrando es porque el Cártel trae el mando y seguimos cabalgando” (Alarcón 2010: 28) o el coro: “Denme más perros, quiero más perros” (Alarcón 2010: 30, 32). Como se ha mencionado, el epígrafe

Este fragmento de la canción muestra claramente la misma función de los narco-corridos, aunque éstos suelen cantarse en tercera persona; aquí parece que son los propios capos quienes se cantan a sí mismos, quienes desean dejar muy en claro que ellos mandan. En el contexto de la novela, no sorprende que Julio sea fanático de este grupo, pues sus actitudes demuestran que él aspiraba a ser respetado como el “jefe de jefes”. Es importante subrayar que Fernanda siempre se muestra despectiva con respecto a esta música, lo que nos lleva a confirmar que es un personaje atípico —como líder— en el mundo de las novelas sobre el narcotráfico.

36 toneladas

La novela *36 toneladas* de Iris García Cuevas (Acapulco, 1977) fue publicada por Ediciones B en 2011. Fue finalista del premio Silverio Cañada a la mejor novela negra en España y ganadora del Premio Nacional de Novela Ignacio Manuel Altamirano en México. En ella, la forma de abordar el mundo del narcotráfico difiere mucho de *Perra brava*, pues va apareciendo a cuentagotas. Aquí el protagonista es un hombre que padece amnesia, por lo que podría decirse que no es una narración desde dentro, ya que al no recordar nada, el personaje va descubriendo ese mundo de la mano del lector. Es decir, no lo muestra, como Julio, porque no lo conoce.

La obra de García Cuevas sigue el modelo de una novela negra, otra de las características más típicas de la literatura sobre el narcotráfico. En *36 toneladas* debe resolverse un misterio que se plantea desde las primeras líneas. Un hombre despierta en el hospital y no puede recordar nada de su pasado, así que en este caso se lleva a cabo una investigación, no para encontrar a un asesino, sino para determinar la identidad del protagonista. Gran parte de la narración está hecha en segunda persona, como si él se hablara a sí mismo o fuera su conciencia quien le hablara.

Este hombre sin recuerdos comienza a investigar su pasado y las pistas lo llevan al mundo del narcotráfico y sus relaciones de poder con la clase política mexicana y los altos mandos del ejército. Cuando logra unir las piezas de un caótico rompecabezas se encuentra con una historia que le resulta inverosímil. Al parecer él se robó el dinero de la venta de un decomiso de cocaína, en el que también están involucrados el procurador Mendiola y el mayor Domínguez. De esta forma, la novela presenta un

de la novela es también un verso de una canción de este mismo grupo, “Esa nena mueve el culo”, del disco *Cártel de Santa* vol. 4 de 2008.

entorno marcado por la violencia, la corrupción y las amenazas en el que participan policías, militares, narcotraficantes y periodistas. *36 toneladas* tiene varios elementos de una novela sobre narcotráfico, pero éste no es el tema central, sino que aparece como telón de fondo y como símbolo de la descomposición de la clase política mexicana. En la novela no se sabe quién es el narcotraficante y quién es la autoridad; son cómplices y se protegen para poder repartirse el dinero de la droga.

En cada capítulo se plantea una hipótesis diferente sobre la identidad del personaje que pasa de nombre en nombre para intentar dar con el suyo. La angustia de no saber quién es se intensifica con la presencia constante de un hombre que lo vigila. Este recurso contribuye a mantener la tensión narrativa, que nunca decae a lo largo de la novela. Ésta se divide en fragmentos narrados en segunda persona, cuando habla el protagonista, y otros en primera persona, cuando hablan los personajes con los que se entrevista, quienes confirman o contradicen sus hipótesis, además de revelar nueva información. Estas subtramas sirven para conocer pedazos de la historia principal a partir de la experiencia de los demás personajes.

En el camino de todo investigador hay ayudantes que lo conducen a la resolución del enigma. Para el protagonista, el primero de ellos es un paciente del hospital, quien le da información valiosa. Se trata de don Carlos, un profesor retirado de 75 años que, en un claro guiño al género, es fanático de Sherlock Holmes. Él logra averiguar lo siguiente:

Hasta ayer, en el 401, estaba internado un hombre, un judicial, ex comandante de la judicial mejor dicho, detenido por narcomenudeo. Lo trasladaban de la penitenciaría cuando intentó escapar, le dispararon y lo hirieron. Lo trajeron aquí para cirugía, porque este hospital les quedaba de paso. A la mitad de la operación le dio un paro cardiorrespiratorio. Estuvo en coma dos meses. Cuando despertó había perdido la memoria. Al parecer por una sobredosis de anestesia mientras trataban de controlar el paro. Esto según pude averiguar con las enfermeras. Lo pasaron al cuarto piso donde estuvo dos semanas con la debida vigilancia. Ayer lo encontraron desnucado en el baño. El doctor dijo que resbaló al bañarse. Nadie reclamó el cuerpo, así que uno de sus ex compañeros decidió cremarlo esta mañana. Nadie sabe más. (García Cuevas, 2011: pos. 132-135)

De esta manera el protagonista se entera de que al parecer era un narcotraficante que le había robado a gente muy poderosa y que su nombre era Roberto Santos. Comprende que su vida corre peligro y decide escapar del hospital para continuar su

pesquisa en Guerrero. Necesita saber quién es en verdad, pero todo en la novela es muy confuso, tanto para él como para los lectores. Decide seguir la única pista que tiene, la de Santos, para confirmar si en verdad es su nombre. Con la información recabada, se dirige a Acapulco. Ahí se entrevista con Alicia Salgado, la esposa de Roberto Santos, quien cuenta que su esposo había sido asesinado seis meses antes en la cárcel. Esta mujer, además de confirmar que la pista que tenía el protagonista era falsa, también introduce al lector en otro mundo violento: el de la prostitución forzada. Alicia había sido trabajadora sexual; la habían explotado en un *table dance* hasta que Santos, que ya era narcotraficante, la salvó de esa vida para introducirla a una “mejor”: la venta de droga.

A través de este personaje puede observarse que la autora también aborda la violencia de género y plantea que en la pobreza hay muy pocas opciones de vida, pues ninguna de las dos había sido elegida por Alicia. La esposa de Roberto le revela su historia:

En cuanto pudo buscó chamba en la Judicial. Quería tener permiso para portar un arma, la pistola que había sido de su padre. Era una forma de reivindicarse con el difunto. Se fue haciendo de los amigos convenientes. El mayor Domínguez, por ejemplo. No hay nada como tener aliados en el ejército para estar protegido, decía. Se ganó la confianza de Domínguez despachando a algunos tipos que estaban de más en el camino de un protegido suyo para la procuraduría, Mendiola. Todavía es procurador del estado. Gracias a eso a Roberto lo nombraron comandante. Pero ni eso le valió. Lo metieron a la cárcel. Por una pendejada. No se vale, de veras por una pendejada: matar a un camionero. No lo hizo porque quiso, estaba borracho y el camionero se le puso al brinco. Roberto no aguantaba esas cosas. No quería matarlo, estoy segura. Nada más darle un susto. (García Cuevas, 2011: pos. 245-248)

El protagonista enfurece al saber que Roberto, su única pista, está muerto y con él también lo está la posibilidad de conocer su identidad. Así, el problema de la memoria es esencial en la novela, pues a este personaje le habían quitado todo al sustraerle los recuerdos. *36 toneladas* está llena de misterio, incertidumbre, trampas y juegos de nombres e identidades que dificultan el camino de quien investiga.

Tras hablar con la esposa de Santos, una nueva pista conduce al personaje al reclusorio para entrevistar a Acosta, un preso. Con el nombre de Simón Martínez, tomado de un corrido, se presenta como periodista en el penal. Ahí confirma que

Roberto Santos fue asesinado y que su interlocutor se inculpó. La versión oficial entonces es que Acosta, un camionero, mató a Santos para vengarse porque había matado a un compañero chofer. Sin embargo, nadie queda conforme con esa historia. Me permitiré una cita larga para intentar esclarecer un poco el enredo del caso. Acosta le confiesa al supuesto periodista que habían asesinado a su esposa:

La mataron esos judiciales hijos de la chingada [...] El día del entierro llegaron por mí. La habían matado para echarme la culpa y meterme en la cárcel. Me hicieron firmar una declaración falsa. Yo al principio no quería. Allí decía: Maté a mi mujer porque la encontré cogiendo con otro. Se me hacía muy gacho. Si las cosas salían así en los periódicos yo no iba a estar allí para decirles a mis hijos: Eso no es cierto, su madre no era ninguna puta. Les pedí que mejor le pusieran: Llegué borracho y cuando llegaba borracho siempre la golpeaba, pero esta vez, de tan pedo, no me di cuenta en qué momento se me pasó la mano. Me dijeron: Si no es de contentillo, la declaración ya está hecha y da flojera hacer otra. Firma o mañana venimos a avisarte cuál de tus hijos se murió primero. Firmé. [...] —Santos no está muerto —le dije de sopetón y volvió a sentarse—, por lo menos yo no lo maté. Fue como si el alma le regresara al cuerpo, clarito vi cómo le fue volviendo el color a la cara y empezó a preguntarme un chingo de cosas. —La verdad sé muy poco, pero lo que sé es que salió de aquí caminando por su propio pie. [...] Me metieron al bote el mismo día en que enterramos a mi esposa. Tuve chance de estar en el entierro, pero ya iban conmigo para traerme cuanto echaran la última palada de tierra. Acá me encontré con Santos. La mera verdad le tenía miedo. Coraje y miedo. Después de todo él estaba protegido, y si no se había tentado el corazón para matar a un chamaco y a una mujer que no le habían hecho nada, pues menos al tipo que hizo que lo metieran preso. Me anduve con cuidado. (García Cuevas, 2011: pos. 372-374)

La confesión de Acosta es definitiva para el protagonista. Si Santos no estaba muerto, entonces ¿por qué lo acusaban de haberlo matado? ¿Por qué habían dicho que había sido asesinado? Y, sobre todo, ¿por qué lo protegían? Además, esta cita permite ver el grado de corrupción, coerción e injusticia por parte de las autoridades. Acosta sigue confesando que convivía con Santos en la cárcel hasta que un día lo trasladaron a las oficinas y Mendiola lo acusa de haber asesinado a Santos. El misterio se devela progresivamente: el verdadero Santos estaba herido y el procurador en persona fue el encargado de orquestar el plan de decir que había sido asesinado por Acosta. La

novela subraya que la clase política mexicana recurre a mentiras y trucos, como el uso de dobles, para tapar sus delitos. Esto no es nuevo para un lector mexicano, acostumbrado al uso de chivos expiatorios. Así, García Cuevas pone en evidencia, y hasta se burla, de la manera en la que se resuelven los casos y actúa la justicia en este país.

Bajo amenaza, Acosta tuvo que confesar otro crimen que no había cometido: que él había matado a Santos en una riña en la cárcel. Los altos mandos militares y policiacos hicieron toda la escenificación y después lo obligaron a firmar la declaración en la que confesaba la supuesta venganza por la muerte de un compañero. El personaje de Acosta parece resignado: su historia es terrible, pero él se conforma; está seguro de que haga lo que haga nunca podrá esclarecer su caso ni salir de prisión. El sistema político lo aplastó; en México, David nunca podrá ganarle a Goliat, parece decirnos la autora. Mientras él seguramente moriría en prisión, Santos seguía libre. Al final de su encuentro le da otro dato que perturba al protagonista: “Ahora que me fijo —le dije—, el muerto que trajeron para hacerlo pasar por el tal Santos se parecía un chingo a usted” (García Cuevas, 2011: pos. 413).

Con esta declaración la narración cambia a segunda persona, como si el protagonista se preguntara a sí mismo si ese hombre era él: “Eras tú, desmemoriado. Seguro el hombre que trajeron para hacerlo pasar por Santos eras tú. Quisieron matarte pero no te moriste, a pesar del navajazo y las patadas” (García Cuevas, 2011: pos. 418-421). El personaje se impone la tarea de llegar al fondo de la historia. Le da vueltas a la información que ha conseguido y hace varias hipótesis. El trabajo es desgastante porque, además de no recordar nada, parece que lo persigue una sensación de estar en peligro constante. Esa atmósfera está presente en toda la historia y contagia al lector, que lo acompaña a cada paso.

Un aspecto fundamental de la novela es la forma en la que es incluida la desaparición forzada. Se hace referencia a este tema a partir de la persecución a los periodistas que deciden investigar los nexos entre políticos y narcotraficantes. Es conocido que diversas instituciones, como la Organización de las Naciones Unidas o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han alertado sobre el grado extremo de violencia que enfrenta el gremio periodístico mexicano. La autora aborda este espinoso tema cuando la investigación guía al protagonista a otro camino. De casualidad lee una nota en el periódico en la que se habla de un periodista, Pablo Gálvez, quien desapareció tras investigar la complicidad del procurador Alberto Mendiola Otero con los cárteles de la droga. El procurador hace gala de su poder de manipulación

al señalar que Gálvez está desaparecido porque “era él quien se había inmiscuido con narcotraficantes para obtener información para un reportaje [...] seguramente fueron ellos quienes lo eliminaron y la procuraduría está haciendo todo lo posible para aprehender a los responsables” (García Cuevas, 2011: pos. 434). Esta afirmación tampoco sorprende al lector en un contexto como el mexicano, en el cual las víctimas de delitos suelen ser culpabilizadas.

Una nueva pista le es revelada al protagonista. Se trata de la autora de esa nota, la periodista Graciela Santiago, a quien decide buscar en las oficinas del diario *El Sur*. En esta parte, ella es quien se encarga de la narración:

Estaba yo profundamente encabronada porque el coyón de Mauricio le había cortado a mi nota la parte en que *off the record* el procurador me había dicho que Gálvez se murió por “meterse donde no debía”, que lo tomara como ejemplo, “no me fuera a pasar lo mismo”. “Lo quitamos por falta de espacio”, me dijo Mauricio, tratando de poner cara de “a mí no me reclames porque soy tu jefe y sé lo que hago”. Lo hizo porque calificué como una amenaza velada las palabras del procurador y le dio miedo que de veras me la fuera a cumplir y de plano me desapareciera. (García Cuevas, 2011: pos. 443-446)

De nuevo queda claro el poder de los políticos, ahora sobre la prensa que padece amenazas constantes y la imposibilidad de hacer su trabajo. Graciela ya estaba advertida de lo que Mendiola podía hacerle, y sin embargo no le teme. Cuando la periodista conoce al protagonista, él le narra su historia y ella se compromete a ayudarlo para descubrir lo que ha sucedido. Desde el inicio se nota su valentía, la cual contrasta con la actitud de los demás personajes. El afán de encontrar la verdad lleva a Graciela a Chilpancingo, en donde un conocido común le entrega un sobre que Pablo le dejó antes de desaparecer. Ese sobre misterioso contiene la pista principal de toda la novela, la que ayuda a comprender lo que ha sucedido, porque en este punto nada ha quedado claro para el lector:

Abrí el sobre y dentro había copias de un reporte militar sobre un decomiso de cocaína en Puerto Guerrero: cuarenta toneladas sin procesar. Según la fecha había sido a principios del año, unos meses antes de la desaparición de Gálvez. En esa época se había dado a conocer pero los milicos dijeron que eran cuatro. Al margen, con la letra de Gálvez, estaba escrito “¿qué pasó con las treinta y seis toneladas restantes?”. (García Cuevas 2011: pos. 532-534)

Los documentos no dejaban lugar a dudas: tanto el mayor Domínguez como el procurador Mendiola mentían y falsificaban la información sobre la droga. Era evidente que estaban involucrados en una red de narcotráfico de la que obtenían jugosas ganancias. Graciela logra tener conocimiento de esto y, como podrá suponerse, su vida corre peligro. Confirmaba sus sospechas: tanto militares como policías participan en la distribución y venta de droga, pues los narcotraficantes en realidad eran sus socios comerciales. Esta revelación también esclarece el destino de Pablo, pues si él se enteró de esto seguramente ya lo habrían asesinado. El sobre menciona claramente ya el tema del narcotráfico y lo que le da título a la novela.

No obstante, el personaje de Pablo no es inocente; las investigaciones llevan al protagonista a averiguar que había chantajeado al mayor y al procurador para no publicar esa información a cambio de una fuerte suma de dinero. Es decir, queda claro que en la novela de Iris García Cuevas no hay héroes. El periodista no deseaba hacer su investigación para desenmascarar la complicidad entre políticos y narcotraficantes, sino que buscó su propio beneficio. El sobre confirmaba que había recibido dinero a cambio de su silencio. Su fama de periodista ético quedó destruida, pues el propio procurador señala que era infundada: “Los compañeros del partido me advirtieron que la diferencia entre aparecer como un culero, un idiota, un buen samaritano o un genial estadista en una nota suya, era el número de ceros en el cheque” (García Cuevas, 2011: pos. 606). Con esto se observa que el periodista entra de lleno en el juego de la corrupción.

Todos los involucrados corren el peligro de quedar expuestos ante la opinión pública. Para evitarlo, los personajes de la novela recurren a trampas y montajes. Se muestran así la impunidad y la complicidad entre ejército, autoridades, periodistas y narcotraficantes. Cada uno de los representantes de estos sectores (Domínguez, Mendiola, Gálvez y Santos) comete delitos e inculpa a otros para salvarse. En ellos no hay comportamiento ético: los mueve la lógica del dinero y del poder. Los altos mandos llevan a cabo un plan macabro que parece salido de una siniestra historia policial. Contrabando, decomisos, chantajes, amenazas, desaparecidos, filtraciones de información y asesinatos son los elementos que aparecen en la novela de Iris García Cuevas para dar cuenta del mundo del narcotráfico.

La autora logra mantener la tensión narrativa en prácticamente toda la novela; sin embargo, el exceso de enredos por momentos puede provocar la pérdida de interés en el lector, pues resultan demasiado confusos. Todo vuelve a su cauce con la afortunada resolución del misterio. Santos había logrado salir con vida, pero tuvo

una ocurrencia que podría parecer inverosímil, aunque para el lector mexicano no lo es tanto: “Ya estaba más o menos bien cuando se le ocurrió la mamada de cambiarse la cara para que nadie pudiera reconocerlo. En ese momento yo le había llevado los periódicos en los que salía lo de su muerte y la desaparición de Gálvez” (García Cuevas, 2011: pos. 911). De esta manera, Santos hace justamente lo que había hecho en la realidad uno de los narcotraficantes más buscados de México, Amado Carrillo Fuentes, alias “El señor de los cielos”, cuya leyenda indica que murió mientras se realizaba una cirugía estética para cambiar su apariencia. Santos quiso parecerse a Gálvez y tuvo más suerte que Carrillo porque no falleció, aunque perdió la memoria.

Resulta interesante la propuesta de la autora en relación con la memoria, pues al escoger a un protagonista sin recuerdos crea empatía con el lector, que no sabe si es héroe o verdugo, pero comparte su angustia de no conocer su identidad. Se plantea la pérdida de la memoria como lo peor que le puede suceder a un ser humano. En varios momentos, el protagonista lo deja claro, como cuando se dice a sí mismo que desea investigar porque “lo único que deseas es encontrar las piezas que te faltan para terminar de armar tu pasado” (García Cuevas, 2011: pos. 726).⁶ Su frustración es notoria: no sabe con certeza cuáles pasajes son recuerdos reales o cuáles son juegos de su mente. Frente a esto, Graciela lo consuela al decirle: “la imaginación y la memoria son más o menos lo mismo, una vez que sepas lo que ha sido tu vida, bastará imaginarla para tener recuerdos” (García Cuevas, 2011: pos. 488-489).

Al hablar de la mirada femenina al mundo del narcotráfico, el personaje de Graciela merece especial atención. El papel de la periodista resulta fundamental en la resolución del misterio y, aunque no es la protagonista, su perspectiva es esencial para que el lector se adentre en el mundo de la droga y sus nexos con la clase política. Sobre ella, otros personajes se expresan como “[l]a pinche periodista resultó más cabrona” (García Cuevas, 2011: pos. 929) o “qué güevos de vieja” (pos. 933). Se pone énfasis en estas opiniones para ilustrar la forma en la que es percibida, tanto por otros personajes como por el lector. Ella es valiente, nunca duda en buscar la verdad, y parece ser el único personaje movido por la ética e interesado en que se sepa que autoridades y narcos están coludidos. Este personaje femenino es el más fuerte y el que realmente ayuda a develar el misterio. Sin ella, no se habría podido desenredar la

6 Otro ejemplo es cuando señala que no puede vivir así: “Un disparo y un grito. Es lo único que has podido recuperar de tu memoria antes del hospital” (García Cuevas 2011: pos. 696).

complicada trama de *36 toneladas*. Si bien los personajes masculinos tienen un gran peso en la historia, la mirada de Graciela resulta esencial.

Por último, un aspecto por destacar es que, al igual que en *Perra brava*, en la novela de García Cuevas también hay referencias a la cultura popular, pero en mucho menor grado. Como no hay una mirada al mundo del narcotráfico, sino a sus nexos, se representa poco la imagen del capo. No obstante, sí aparece como elemento importante la música. Se trata del corrido “Simón Blanco”, canción compuesta en honor a un campesino que se unió a la Revolución mexicana para luchar al lado de Emiliano Zapata. El corrido, dedicado a su muerte, lo menciona como una persona valiente y honorable:

Mataron a Simón Blanco
que era buen gallo de trabas
era un gallito muy fino
que el gobierno respetaba
él con su treinta en la mano
Simón Blanco se llamaba.

Retomo esta estrofa del corrido porque es justamente el ideal al que aspiran los involucrados en el decomiso de la droga: cada uno quiere ganarle al otro, superarlo y ser el vencedor.

36 toneladas no sólo se centra en los narcotraficantes, sino en sus cómplices, en personas que se dedican a otras actividades y que se dejan llevar por la corrupción. En ese sentido coincido con Claudia Guillén (2012) cuando afirma que “uno de los grandes aciertos de esta novela es que no sólo integra el tema del narcotráfico y la corrupción sino también habla de esos personajes que habitan esas realidades ‘oscuras’ sin dejar a un lado sus conflictos personales que los hacen seres individuales y no un colectivo perteneciente a este mundo de la violencia” (109). De esa forma, el narcotráfico es casi el pretexto para plantear un problema ético en cada personaje. Como toda novela negra, *36 toneladas* va esclareciendo el misterio de manera paulatina. Su mayor logro es la forma en la que están contruidos los engaños, los juegos, los impostores, los dobles y los disfraces que complican la trama y hacen que el investigador se desvíe hacia pistas falsas y se enrede en el camino hasta conocer la verdad.

Comentarios finales

Ya se ha visto que hay varias novelas sobre narcotráfico cuyas estrategias narrativas suelen ser elementales (Rafael Lemus *dixit*). En este trabajo se intentó mostrar que tanto *Perra brava* como *36 toneladas* se caracterizan por su complejidad narrativa notable en la forma en la que construyen a los personajes; es decir, ambas se alejan de la simplicidad y de los lugares comunes que han privado en esta corriente, sobre todo en cuanto al tratamiento de la figura del narcotraficante. Asimismo, se ha observado que las dos autoras estudiadas se distancian temáticamente de las obras escritas por hombres, lo cual puede verse en la elección de personajes femeninos de gran peso en las historias.

Eduardo Antonio Parra declaraba que los escritores difícilmente pueden sustraerse de su entorno. Aunque no quisieran hacer una novela sobre el narcotráfico, éste permearía sus obras si está presente en su realidad circundante. Tanto *Perra brava* como *36 toneladas* son ejemplos de ello. Si bien el narcotráfico no es el tema central, marca las dos novelas analizadas. En *Perra brava* la mirada femenina la hace Fernanda Salas, quien se relaciona con un narcotraficante. En *36 toneladas* la mirada femenina es la de Graciela, quien se adentra en el mundo del narcotráfico mientras investiga la desaparición de un periodista. En la novela de Alarcón el tema central es la historia de amor entre Fernanda y Julio, pero el narcotráfico está siempre presente, sobre todo en los modos de actuar y de resolver conflictos. Por su parte, en la novela de García Cuevas el tema central es la corrupción y los narcotraficantes están presentes como una parte del entramado político. Las novelas se desarrollan en Nuevo León y Guerrero, dos de las entidades con mayor presencia del narcotráfico en los últimos años; por eso las historias no pueden hacer a un lado el contexto en el que están insertas. Las dos obras tienen una fuerte carga de violencia, pues los narcotraficantes la ejercen como parte de su negocio.

Estas dos novelas abarcan no sólo el mundo del narcotráfico, sino la forma en la que está presente en diferentes niveles de la sociedad, como si sus autoras quisieran señalar que se encuentra en todas partes. En este sentido, coincido con Cabañas Enríquez (2006) cuando señala: “La literatura es un reflejo de la sed de autoconocimiento a la que cualquier buen escritor aspira para comprender también profundamente su sociedad, su mundo. Así, este tipo de novelas no presentan al narcotráfico aislado de los procesos del poder hegemónico, sino más bien como parte de las complejidades

históricas y transnacionales que estos procesos involucran” (120).⁷ Ambas obras plantean justamente la necesidad de comprender el fenómeno del narcotráfico y todas sus aristas, es decir: la colaboración entre ejército, políticos, policías, periodistas y narcotraficantes. Ya se ha señalado que en *Perra brava* el alcalde protege a Fernanda por ser la novia de un narco, y en *36 toneladas* el procurador y el militar son socios de los narcotraficantes.

Como señala Oswaldo Zavala (2018) en su libro *Los cárteles no existen*, las ficciones que abordan el narcotráfico lo han hecho desde dos vías: subrayando el poder desmesurado de los narcotraficantes como los peores enemigos a vencer, o situando el problema desde un contexto político. Me parece que las dos novelas estudiadas hacen justamente esto último, revelan una compleja red de colaboración entre los líderes políticos y los jefes del negocio de las drogas. Es decir, ni García Cuevas ni Alarcón representan a los narcotraficantes como seres omnipresentes y cuyo poder es insondable, sino que sugieren que si han llegado a tener tal cantidad de poder es gracias a la permisibilidad de las autoridades. Con estas breves líneas puede verse que la crítica que hacía Rafael Lemus para la literatura del narcotráfico difícilmente podría referirse a las novelas de Iris García Cuevas u Orfa Alarcón. Ambas tienen una gran complejidad a nivel formal y no llevan a cabo una mitificación del narcotráfico, sino que se señalan sus horrores. A través de sus miradas se pone en evidencia la relación entre género y poder, además de la colusión entre autoridades y narcotraficantes, nexos que lo trastoca todo, permea en varios sectores sociales y transforma los lugares y las personas con su violencia e inseguridad.

Referencias bibliográficas

ALARCÓN, Orfa. (2010). *Perra brava*. Planeta.

CABAÑAS ENRÍQUEZ, Miguel A. (2006). “Drug trafficking and literature”, *Voices of Mexico*, (75), 119-124. <http://www.revistascisan.unam.mx/Voices/pdfs/7523.pdf>

7 [Literature is a reflection of the thirst for self-knowledge to which any good writer aspires to also profoundly understand his/her society, his/her world. Thus, this kind of novel presents drug trafficking not as isolated from the processes of hegemonic power, but rather as part of the historical and transnational complexities that these processes involve.]

- CASTILLO CARRILLO, Gerardo. (2016). “La narconovela mexicana, desarrollo, posicionamiento y consolidación en el campo literario nacional”. *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*, 6(1). <https://doi.org/10.5206/entrehojas.v6i1.6167>
- OLIVER, Felipe. (2012). “‘Narconovela’ mexicana. ¿Moda o subgénero literario?”. *Taller de Letras*, 50, 105-118. Recuperado de <https://link.gale.com/apps/doc/A409698702/IFME?u=googlescholar&sid=googleScholar&xid=3ab7c382>
- GARCÍA CUEVAS, Iris. (2011). *36 toneladas*. Ediciones B.
- GUILLÉN, Claudia. (2012, octubre). “Río Subterráneo. Elegía del olvido”. *Revista de la Universidad de México*, (104), 109. <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/e835790e-4e24-4def-8257-fc6a7ff63f58?filename=rio-subteraneo-elegia-del-olvido>
- LEMUS, Rafael. (2005, 30 de septiembre). “Balas de salva” (en línea). *Letras Libres*. Recuperado de www.letraslibres.com/mexico/balas-salva
- LÓPEZ-BADANO, Cecilia Ma. Teresa; RUIZ TRESGALLO, Silvia. (2016). “Narconarrativas de compensaciones ficcionales (y condenas neoliberales): *Trabajos del reino*, de Yuri Herrera; *Perra brava*, de Orfa Alarcón”, *Mitologías Hoy*, 14, 191-212. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.389>
- PARRA, Eduardo Antonio (2005, 31 de octubre). “Norte, narcotráfico y literatura” (en línea). *Letras Libres*. Recuperado de www.letraslibres.com/mexico/norte-narcotrafico-y-literatura
- ZAVALA, Oswaldo. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso Ediciones. *Ihīl ium non pari que sed mincte nis consequatem el mossed unt et elibusam ut excestem ullaut venimax imaximus.*



AISLAMIENTO Y REINTEGRACIÓN EN POESÍA CRISTIANA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIII:
PECULIARIDADES DE CRISTO Y MARÍA

ISOLATION AND REINTEGRATION IN SPANISH CHRISTIAN POETRY OF THE 13TH CENTURY:
PECULIARITIES OF CHRIST AND MARY

Ana Elvira VILCHIS BARRERA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | Ciudad de México, México

Contacto: anavilchis@filos.unam.mx

Resumen

En la literatura medieval es posible encontrar una actitud ambivalente ante los personajes marginales, que fluctúa entre el rechazo, por temor, y la acogida, al ser los marginados los sujetos a quienes puede dirigirse la práctica de muchas virtudes cristianas. Con base en lo anterior, en el presente artículo se propone analizar esa ambivalencia, a partir de la tensión entre individuo y colectividad, en cuanto que los individuos sufren procesos de aislamiento que tienden a resolverse con su reintegración a la comunidad. El corpus para este análisis está conformado por la producción poética de Gonzalo de Berceo y el *Libro de los tres reyes de Oriente*. La estructura del artículo presenta una tipología de estos procesos que considera dos factores: el primero, el carácter virtuoso o pecaminoso de los individuos marginales y de sus comunidades; el segundo, la volición u obligación que caracteriza al aislamiento de cada personaje. Con la combinación de estos factores se plantean cuatro categorías de aislamiento: a) obligatorio pecaminoso, b) voluntario pecaminoso, c) obligatorio virtuoso, y d) voluntario virtuoso. A partir de la exposición de algunas ocurrencias en el corpus, que sirven como casos modélicos de cada categoría, el artículo se dirige al análisis de dos personajes excepcionales que, pese a compartir rasgos y ser fundacionales para el planteamiento ideológico ambivalente de la marginalidad en las obras, sufren procesos que salen del paradigma propuesto: Cristo y María. El objetivo es ubicar, en el marco del análisis

Abstract

In medieval literature, it is possible to find an ambivalent attitude towards marginal characters that fluctuates between rejection, due to fear, and acceptance, since the marginalized are potential subjects for the practice of many Christian virtues. Thus, this article analyzes such an ambivalence focusing on the tension between the individual and the community, since individuals suffer isolation processes that tend to be resolved with their reintegration into society. The corpus for this analysis consists of the poetic production of Gonzalo de Berceo and the *Libro de los tres reyes de Oriente*. The structure of the article presents a typology of these processes, by considering two factors: first, the virtuous or sinful character of marginal individuals and their communities, and second, the volition or obligation that characterizes the isolation of each character. When combining these factors, four categories of isolation can be proposed: a) obligatory sinful, b) voluntary sinful, c) obligatory virtuous, and d) voluntary virtuous. Through the exposition of some occurrences in the corpus that serve as exemplary cases in each category, this article proposes an analysis of Christ and Mary, two exceptional characters who, despite sharing many features and being foundational to the ambivalent ideological approach of marginality in these texts, undergo processes that deviate from the proposed paradigm. The objective of this paper is to identify, within the framework of the general analysis, the place that these two characters occupy in the cor-

general, el sitio que ocupan estos dos personajes y qué características otorgan peculiaridad a sus procesos de aislamiento y reintegración.

pus and the characteristics that make their isolation and reintegration processes so peculiar.

Palabras clave: aislamiento; reintegración; Cristo; María; Edad Media

Keywords: isolation; reintegration; Christ; Mary; Middle Ages

En su trabajo “Los marginados en el Occidente medieval”, Jaques Le Goff (2008) expone que la cristiandad del siglo XIII es una comunidad cerrada que reacciona con sospechas y repudio ante cualquiera que represente una amenaza para su frágil equilibrio. “Semejante inseguridad genera un modo de pensar maniqueo [...] En los marginados trabaja el enemigo del género humano, el diablo. [...] Por sus estructuras económicas, sociales e ideológicas, la sociedad medieval es una gran productora de marginados” (Le Goff, 2008: 175). Esta producción de marginados, según explica el historiador francés, se genera en torno a algunas obsesiones sociales del medioevo: la religión, el cuerpo, la identidad, lo contranatural, la estabilidad y el trabajo (Le Goff, 2008: 175-176) —obsesiones que se encuentran claramente representadas en las obras que aquí se estudian—. Finalmente, Le Goff (2008) señala que en la Edad Media “lo que prevalece respecto de los marginados es una actitud ambigua” (179), una ambivalencia entre el miedo a la potencial contaminación de la comunidad y la posibilidad de que los marginados sean el vehículo para que esa misma comunidad practique sus virtudes y redima sus pecados, por ejemplo, al facilitar el ejercicio de la caridad mediante la limosna dada los pobres.¹ En la poesía cristiana española del siglo XIII, esta ambivalencia ante los marginados se refleja y se desarrolla. Entre los personajes encontramos a esos pecadores aislados, negativamente marcados, pero es imposible afirmar que en todos los marginados trabaje el enemigo del género humano ya que, paradójicamente, los personajes marginales en estas obras pueden también ser los santos. En el presente artículo se propone analizar esa

1 Es una noción clara en la mentalidad medieval que las diferencias sociales se sustentan en la voluntad divina: “Existen diferencias entre los hombres, una desigualdad esencial que sólo pueden equilibrar la caridad, la misericordia y aquellos servicios que cada uno ofrece a los otros y que cada uno espera en contrapartida de los otros [...] Ayuda mutua de la que proviene en la tierra la concordia. Se nos habla del cielo. Aquí ocurre lo mismo [...] Dios ha querido que incluso en el paraíso reine una *inequalitas*, anulada sólo por la caridad, por la comunicación colectiva frente a la gloria, por una común participación en el júbilo inefable” (Duby, 1992: 74).

ambivalencia ante los personajes marginales, enfocada en la tensión entre individuo y comunidad en términos de aislamiento y reintegración. Para ello, se tomará como corpus la producción poética de Gonzalo de Berceo y una obra coetánea y afín por su temática, pero no enmarcada formalmente en el mester de clerecía: el *Libro de los tres reyes de Oriente*.

El aislamiento en estas obras se planteará como un proceso gradual y variable por el que pasan personajes, los cuales, en todos los casos, pueden calificarse como marginales. Por *proceso de aislamiento* entenderemos al conjunto de circunstancias que generan la desvinculación de un personaje de su situación social y lo conducen a un estado de marginalidad o, incluso, de exclusión y repudio. Un mismo personaje puede fluctuar entre estados variables de aislamiento, que puede ser ya físico —como el monacato o la clausura— ya funcional —como los enfermos y pecadores socialmente rechazados.

A partir del análisis de personajes individuales —protagónicos y secundarios— del corpus, es posible establecer cuatro categorías en los procesos de aislamiento, mismas que dependerán de dos factores: primero, la configuración del personaje marginal como virtuoso o pecador, considerando las conductas y acciones que serán causantes del aislamiento. En la mayoría de los casos, esto suele implicar que la comunidad de la cual el personaje se desvincula se configura de manera opuesta al marginado; es decir, los pecadores se aíslan de una comunidad virtuosa y los virtuosos se aíslan de una comunidad pecaminosa. El segundo factor será el carácter de volición u obligación² con que se asume el distanciamiento, es decir, si el personaje se margina por voluntad propia, o bien, si la comunidad lo repudia. Por lo tanto, es posible hablar de a) aislamiento obligatorio pecaminoso, b) aislamiento voluntario pecaminoso, c) aislamiento obligatorio virtuoso y d) aislamiento voluntario virtuoso.

2 Los procesos de aislamiento y reintegración son fundamentales en el arquetipo del héroe, mismo que presenta numerosos puntos de contacto con el modelo del santo; por lo tanto, es viable retomar las palabras de Campbell (1959) sobre la volición u obligatoriedad con que estos personajes asumen la aventura que conlleva un distanciamiento de su comunidad original: “el héroe puede obedecer su propia voluntad para llevar al cabo la aventura [...] o bien puede ser empujado o llevado al extranjero por un agente benigno o maligno” (60-61). Por otro lado, desde el punto de vista histórico y social, Fossier (2018) afirma que “en el mundo laico se considera que aquellos que han elegido el difícil camino del aislamiento voluntario no son más que un puñado de orgullosos, hastiados de un presente odioso, que desprecian lo temporal” (224); sin embargo, el aislamiento voluntario puede tomar otros matices en las obras, como se verá a continuación.

En la gran mayoría de los casos,³ los procesos de aislamiento se encaminan a la reintegración de los personajes en la comunidad. Por *reintegración* habrá que entender la resolución del proceso de aislamiento, mediante la cual el personaje marginado o excluido vuelve a considerarse parte de la comunidad: si es pecador, se redime y puede volver a la comunidad que lo acoge y le da la seguridad terrenal para alcanzar la salvación del alma; si es virtuoso, vuelve a ser aceptado por la comunidad que recibe el beneficio de su regreso y se encamina así, colectivamente, a la salvación.⁴ A partir de lo anterior y con base en la tipología propuesta, se analizan dos personajes excepcionales, Cristo y María, quienes, aunque comparten rasgos con otros marginados y son fundacionales, en las obras, para el planteamiento ideológico cristiano ante la marginalidad, se configuran como personajes que sufren procesos que salen del paradigma propuesto.

El aislamiento y la reintegración pueden ser experimentados por los personajes en una sola ocasión o bien en sucesivos procesos pertenecientes a las diversas categorías. Los únicos casos en que el aislamiento es absoluto serán aquellos en que los personajes mueran y, por sus pecados, el destino de sus almas sea el Infierno. Por el contrario, la máxima y última reintegración que los personajes pueden alcanzar es la salvación, es decir, la muerte cuyo destino sea la perpetua convivencia con la comunidad ultraterrena del Cielo.

Aislamiento obligatorio pecaminoso

Los casos en que el aislamiento se califica como “pecaminoso” serán aquellos en que se refleja la relación común entre comunidad cristiana e individuo aislado, según la cual la cristiandad tiene una indudable carga semántica positiva. Por el contrario, los individuos marginales conllevan una carga semántica negativa debido a que han cometido algún pecado, con lo cual rompen la armonía de la comunidad. El aislamiento obligatorio pecaminoso es causado por una fuerza externa al individuo pecador, misma que le exige permanecer en una situación marginal o de exclusión. Se ejemplifica claramente con los personajes que se describen de manera explícita como pecadores

3 Los casos en los que los personajes no logran reintegrarse se exponen en Vilchis Barrera (2020: 50-68).

4 El personaje que sale a la aventura de la soledad “debe regresar con su trofeo trasmutador de la vida [...] al reino de la humanidad, donde la dádiva habrá de significar la renovación de la comunidad” (Campbell, 1959: 179).

y criminales, pero no sólo con ellos. También se encuentran en esta categoría los personajes cuyo pecado no es explícito, pero sufren de alguna enfermedad.

Para los hombres del medioevo, “el pecado se expresa por la tara física o la enfermedad” (Le Goff, 2008: 52), que en todos los casos es motivo de aislamiento, tanto si se trata de males que generen una barrera comunicativa —ceguera, mudez, sordera—, como de males que impidan el cumplimiento de funciones sociales o laborales —parálisis, gota o lepra⁵—. Los personajes endemoniados reciben el mismo tratamiento que los enfermos: el acoso de los demonios se debe al pecado y genera la desfuncionalización comunicativa, laboral o afectiva del endemoniado y la consecuente desvinculación social, como puede verse en uno de los personajes de *La Vida de Santo Domingo de Silos*:

Avié un fuert’ demonio, prendiélo a menudo,
 oras lo façie sordo, oras lo façie mudo,
 façié·l a las devezes dar un grito agudo,
 al mal huésped façielo seer loco sabudo. (Berceo, 1978: 627)

Todos estos personajes funcionan como beneficiarios de algún milagro, son el medio para que se manifiesten las cualidades taumátúrgicas de la Virgen o de los santos, y se convierten en prueba y esperanza para el resto de los pecadores: están inevitablemente aislados hasta que son prodigiosamente perdonados o curados y pueden reintegrarse a la comunidad.⁶

Ahora bien, no todos los procesos de aislamiento obligatorio pecaminoso se resuelven hacia la reintegración de la misma manera. En primer lugar, se encuentra la reintegración más común en las hagiografías: las curaciones de los enfermos o li-

5 Esta última especialmente importante no sólo por el rechazo que genera debido al inminente temor al contagio, sino porque “la enfermedad simbólica e ideológica por excelencia de la Edad Media, la lepra [...] es en primer lugar la lepra del alma” (Le Goff, 2008: 52). Así, la esposa del buen ladrón le confiesa a la Virgen: “yo tengo tamaña cueita, / [...] / un fijuelo que había, / [...] / *afelo alló don jaz gafo / por mi pecado despugado*” (*Libro*, 2014: vv. 164-169; mis cursivas).

6 “The examples provided of cures for missing limbs, paralysis, crippling, blindness, deafness, inability to speak, and leprosy are representative of the cures effectuated by the saints and their relics in the texts from Medieval Spain. In most cases there is little, if any, information about how an individual became impaired. Although there are vague references to ‘one’s sins’ as a cause for suffering a disability, these seem more literary convention than precise attempts to establish cause and effect [...] Miracle tales were popular, oft-repeated, and served a variety of purposes—to promote a particular shrine, increase devotion among the faithful, and inspire hope for the sick or disabled” (Scarborough, 2018: 207-209).

beraciones de los endemoniados. En la *Vida de san Millán de la Cogolla* y *La vida de santo Domingo de Silos*, estos milagros ocurren, mayoritariamente, cuando el necesitado visita al santo o a sus reliquias; entonces tendrán lugar las milagrosas curaciones y liberaciones, con lo cual se hace explícita la alegría de los testigos, y el regreso del beneficiario a su lugar de origen y su reincorporación a la vida comunitaria para la cual antes estaba impedido, como ocurre con un devoto en la *Vida de San Millán de la Cogolla*: “guareció el enfermo, fue purgado del mal, / tornó a Dios laudando sano a su ostal” (Berceo, 1967: 170cd).

Resalta, por entrañable y modélico, el relato de la curación del niño gafo en el *Libro de los tres reyes de Oriente*: con un esquema idéntico al de los milagros hagiográficos, el pequeño leproso —en quien se materializan los pecados de sus padres— es curado por iniciativa de la Virgen. María toma al niño, sin temor ni repulsión, para bañarlo en las mismas aguas en las que ha bañado a Jesús; el niño leproso sale limpio de las aguas (*Libro*, 2014: vv. 170-190), y esta curación del cuerpo se convierte también en curación del alma,⁷ que parece limpiar incluso los pecados posteriores. Quien fuera el niño gafo crece y sigue los malos pasos del padre; la justicia lo apresa y se convierte en el ladrón crucificado a la diestra de Jesús. Entonces, en la cruz, resuena el milagro de su infancia, ya que el poema explica la actitud devota de este buen ladrón gracias a que, desde la niñez, había sido ya encomendado a Jesús. Su devoción al momento de morir reafirma lo que será también la última y más esperada reintegración: la salvación del alma que llega a la patria celeste, a incorporarse con la Iglesia triunfante.

En consonancia con la multiplicidad de sus 25 relatos, *Milagros de Nuestra Señora* presenta un espectro más amplio de posibilidades de reintegración. Los beneficiarios, aislados por pecados de diversa gravedad —desde la implícita condición pecadora del hombre, hasta crímenes, suicidios o pecados capitales específicos—, tienen la posibilidad de reintegrarse a la comunidad, por intercesión mariana, de diversas maneras: pueden recibir algún favor terrenal —entierro en sagrado (relato III), liberación de la justicia (relato VI), restitución de un cargo o de fama social (relatos IX, XXI, XXIII y XXIV), protección ante algún peligro (relatos XIX, XX y XXII)— que les permita retomar las funciones sociales abandonadas por el pecado o recupe-

7 “La inmersión equivale a una disolución de las formas. Por ello, el simbolismo de las aguas implica tanto la muerte como el renacer. El contacto con el agua implica siempre una regeneración: no sólo porque la disolución va seguida de un ‘nuevo nacimiento’, sino también porque la inmersión fertiliza y multiplica el potencial de vida” (Eliade, 1998: 97).

rar su reputación. Otros pecadores se reintegrarán al plano terrenal con el milagro de la resurrección, con lo cual la Virgen los libera de la condena eterna —el peor aislamiento según el cristianismo— y les permite enmendarse (relatos II, VII, VIII y X); volverán a la vida como penitentes, pero ya no aislados por sus pecados, ya que el testimonio del prodigio mariano es suficiente para la reintegración. Habrá también pecadores reintegrados directamente a la patria celestial; tan prodigioso beneficio se encuentra justificado puesto que estos personajes han pasado ya por un proceso de purificación, ya sea por los sufrimientos de la enfermedad y pobreza ofrecidos como penitencia (relatos IV, V y XXIV) o porque la muerte sucedió durante una peregrinación devocional (relato XXII).

El aislamiento obligatorio pecaminoso se encuentra también en dos poemas doctrinales, *Signos que aparecerán antes del juicio final* y *Loores de Nuestra Señora*, en los que es posible encontrar el inicio y el fin de la narrativa que sustenta la ideología cristiana en términos de aislamiento y reintegración. El inicio, la expulsión de Adán y Eva del paraíso, puede leerse como un proceso de aislamiento obligatorio a causa del pecado original, relatado en la cuarta estrofa de *Loores* (Berceo, 1992a: 4), por el cual el hombre es puesto al margen de la gracia divina. El final de esta narrativa cristiana es el Juicio Final, que puede analizarse como la resolución definitiva de todos los procesos de aislamiento: con la imposibilidad de reintegración de los pecadores, eternamente repudiados por Dios, en oposición a la reintegración, también eterna, de los justos como una comunidad gloriosa. En correspondencia con las Escrituras —“el Padre no juzga a nadie; sino que todo juicio lo ha entregado al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al padre” (*Biblia*, 1999: Jn, 5, 22-23)—, en *Signos*, Cristo se encarga del juicio: es Él quien ha posibilitado con su sacrificio la redención y quien separa a los justos de los pecadores para la reintegración o aislamiento absolutos:

Tornará a siniestro sannoso e irado,
 dezirlis ha por nuevas un esquivo mandado:
 “Idvos los maledictos, ministros del peccado
 it con vuestro maestro, vuestro adelantado”. (Berceo, 1980a: 31)

La compaña preciosa, de Christo consagrada,
 del Padre benedicta, del Fijo combidada,
 entrará en el cielo, alegre e pagada,
 rendiendo a Dios gracias, a la Virgen ondrada. (Berceo, 1980a: 50)

Aislamiento voluntario pecaminoso

El aislamiento voluntario pecaminoso se presenta cuando los personajes pecadores asumen voluntariamente el aislamiento como consecuencia de sus faltas. Ya no se trata de pecadores a los que la comunidad repudia, sino de aquellos redimidos o en vías de redención que tienen que pasar por un proceso de penitencia para poder integrarse de nueva cuenta a la cristiandad. Así, la penitencia impuesta será un proceso de aislamiento, voluntario —ya que el cumplimiento de una penitencia conlleva la volición del penitente— y pecaminoso —ya que la causa que origina la situación de aislamiento del penitente es, en origen, su pecado.

En las obras del corpus, los casos de aislamiento voluntario pecaminoso son mucho menos frecuentes que los obligatorios. Si en estos últimos el énfasis de la reintegración queda puesto en el poder redentor de la divinidad y sus intermediarios, en los casos de aislamiento voluntario pecaminoso se plantea y enfatiza, literariamente, el modelo del personaje penitente, es decir, de aquel que obtiene el perdón no sólo por milagro o gracia divina, sino luego de realizar, de manera voluntaria y controlada por el confesor, una compensación por sus faltas. En estos relatos, si bien el perdón está mediado por la Iglesia, no basta con la devoción: es necesario cumplir voluntariamente con un proceso de aislamiento purificador que será recompensado con la salvación eterna.

Estos personajes penitentes se encuentran tan sólo en cuatro de los 25 relatos de *Milagros de Nuestra Señora*: el romero engañado (relato VIII), los caballeros que profanan la iglesia (relato XVII), la abadesa preñada (relato XXI) y Teófilo (relato XXIV). En todos los casos se trata de personajes que cometen uno o más pecados graves —suicidio, sacrilegio, lujuria, envidia—, lo cual los conduce a un proceso de aislamiento obligatorio pecaminoso que se manifiesta a través de una situación corporal que los margina —la mutilación y el suicidio en el caso del romero; el embarazo en el caso de la abadesa; la enfermedad grave para los caballeros y Teófilo—, misma que se soluciona por gracia divina. Una vez solucionadas las dolencias físicas —que no se sufren por voluntad propia—, se inician los procesos de aislamiento voluntario pecaminoso que aquí nos ocupan.

El romero de Santiago, luego de ser milagrosamente resucitado, se reencuentra con sus compañeros y termina la peregrinación; vuelve a su tierra y la fama de su resurrección se extiende fomentando la devoción de sus coterráneos —muestra de reintegración comunitaria—. El romero se beneficia del favor mariano; benefi-

cia a la comunidad que testifica el milagro, pero no permanece ahí: “desemparó el mundo, amigos e parientes, / metióse en Gruñiego, vistió paños punientes” (Berceo, 2011: VIII, 217cd). Así, el romero Guirad pasa el resto de sus días apartado del mundo, aunque integrado a la comunidad religiosa —“en bien perseverando, del mal se repindiendo; [...] / De cuanto que pecara, dio a Dios buen emiendo” (Berceo, 2011: VIII, 219ce)— lo que le permite reparar sus faltas para conseguir la reintegración última y trascendente: la salvación de su alma. Además, en el plano terrenal, al entrar al convento e incorporarse al ámbito de la clerecía, favorece la propagación del milagro, ya que Don Hugo, el abad de la orden, es quien “contava est miráculu que cuntió en verdat, / metiólo en escripto, fizo grand onestat” (Berceo, 2011: VIII, 218cd).

Los caballeros profanadores, una vez curados milagrosamente del fuego de san Marcial, se confiesan con el obispo, quien les da la absolución y la penitencia que implica el aislamiento: salir de su tierra, señalados por las armas y los miembros contrechos. Además, tendrán que separarse; la penitencia debe cumplirse en soledad: “nunca más se vidieron, / nunca más so un techo todos tres non yoguieron” (Berceo, 2011: XVII, 402cd).

La abadesa, una vez auxiliada por la Virgen, se comporta con absoluta justicia en cuanto figura de autoridad: asume que con su pecado ha perjudicado a su comunidad y no permite que el aislamiento —la expulsión del convento— recaiga en las monjas que la delataron. Ella confiesa su pecado, el milagro, y solicita la correspondiente penitencia:

Más quiero yo señera seer *embergonzada*
 que tanta buena dueña sea *desamparada*;
 señor, merced vos pido, parcid esta vegada,
por todas a mí sea la penitencia dada. (Berceo, 2011: XXI, 566; mis cursivas)

Teófilo, al recobrase de la enfermedad y cobrar consciencia de la gravedad de su pecado, “Desamparó su casa e cuanto que avía, / non disso a ninguno lo que facer *quería* / fue pora la iglesia [...] / plorando de los ojos [...]” (Berceo, 2011: XXIV, 770; mis cursivas). Ahí, solo ante el altar de la Virgen, implora su perdón, “cuarenta días sobo en esta contención” (Berceo, 2011: XXIV, 776a), después de los cuales sus plegarias serán respondidas por María, que se le aparece para reprenderlo. Aunque no ha obtenido el perdón, la comunicación con la divinidad ha sido reestablecida. La reintegración terrenal de Teófilo se completa cuando, después de confesarse con el obispo,

éste, al terminar la misa, relata el milagro a la feligresía que se alegra de su redención y recibe del penitente Teófilo disculpas y limosnas (Berceo, 2011: xxiv, 855-856).

Aislamiento obligatorio virtuoso

El aislamiento obligatorio virtuoso tiene lugar en personajes cuyas virtudes cristianas se exaltan desde el principio del relato y que resultan ser marginados o excluidos por una figura de autoridad o fuerza externa —terrenal o divina—. Los casos más evidentes se encuentran en pasajes de las vidas de los protagonistas de la *Vida de san Millán de la Cagolla* y *La vida de santo Domingo de Silos* en los cuales los santos tienen que salir de sus comunidades monásticas por orden de la respectiva autoridad eclesiástica como consecuencia de falsas acusaciones. Es decir, el personaje virtuoso tiene que marginarse y logra mantener su virtud, que contrasta con una comunidad que lo excluye por envidias y difamaciones. En ambos casos, la virtud del santo llegará a ser reconocida: causará que la comunidad recapacite y tenga lugar la consecuente reintegración del santo, primero en la tierra, después en el Más allá (Vilchis Barrera, 2019: 645-647).

Martirio de san Lorenzo merece un tratamiento independiente al de las hagiografías anteriores debido a que, al tratarse de un relato de martirio, los procesos de aislamiento virtuoso —obligatorios y voluntarios— no siguen el mismo esquema. Los ermitaños Millán y Domingo superan procesos de aislamiento obligatorios tan sólo después de haber elegido la vida eremítica —aislamiento voluntario— en busca de santidad. Sin embargo, en *Martirio de san Lorenzo* el orden se invierte y el santo, antes de su aislamiento y reintegración definitivos —el martirio— tendrá que superar procesos —parciales— de aislamiento obligatorio. Primero, Lorenzo es obligado a abandonar Huesca, por orden del Papa Sixto para integrarse a la iglesia de Roma (Berceo, 1980c: 18-23); posteriormente, forma parte del grupo marginado y vulnerable de cristianos perseguidos por Decio. Entonces el santo reúne en torno suyo a los pobres y enfermos que auxiliará milagrosamente (Berceo, 1980c: 49abc). En tercer lugar, se relata que a Lorenzo “metiéronlo en cárcel con otros companneros” (Berceo, 1980c: 79) por orden de Decio. La prisión es también, para el santo, una situación de aislamiento obligatorio parcial, ya que se encuentra en compañía de otros presos entre los cuales realizará milagros ya no sólo de curación, sino de conversión: Lucilo recupera la vista al bautizarse (Berceo, 1980c: 80-83) e Ipólito, pese a ser vasallo de

Decio, “de tornarse christiano vñoli voluntat; / demandó el babtismo, leí de cristian-dat” (Berceo, 1980c: 91bc).

El caso de *Poema de santa Oria* propone una variante de esta categoría en la cual la fuerza externa que obliga al aislamiento no es una autoridad terrenal, sino celestial (Vilchis Barrera, 2019: 647-648). La santa queda aislada de su comunidad monacal durante sus experiencias místicas por voluntad y gracia divina (Berceo, 1987: cxii); así mismo, Dios es la fuerza externa que la obliga, en su primera visión, a volver a su celda y separarse de la comunidad paradisiaca a la que ella desea pertenecer (Berceo, 1987: cviii-cxi).

Cuando la divinidad es la fuerza que obliga al aislamiento, éste no se narra como un castigo, sino como una gracia divina. Ocurre también en *Milagros de Nuestra Señora*: la virtud de san Ildefonso (relato i) es premiada por la Virgen con una casulla destinada exclusivamente para él: “al tu cuerpo señero es esto condonado; / de vestir esta alva a ti es otorgado / otro que la vistiere non será bien hallado” (Berceo, 2011: i, 63bcd). La prenda tiene la función de señalar al devoto, de diferenciarlo de la comunidad, y el santo no puede —ni querría— rechazar la imposición de esta distinción. Por su parte, el novio del milagro xv presenta un proceso de aislamiento más complejo y radical: el protagonista inicia su recorrido por la marginalidad al ser descrito inicialmente como un hombre voluntariamente retirado del mundo. Sin embargo, al morir sus padres y por insistencia de sus parientes —no por voluntad propia, sino comunitaria—, “cambióse del propósito, del que ante tenié, / movió·l la ley del sieglo [...]” (Berceo, 2011: xv, 335ab): acepta contraer matrimonio, con lo cual tiene lugar una falsa reintegración, ya que su inclusión en el mundo laico tiene una finalidad económica y material, y no la salvación de su alma. De camino a la boda, tiene lugar el segundo aislamiento del joven: al recordar a la Virgen y entender que la está traicionando, “tóvose por errado [...] / halló una iglesia, [...] / *dessó las otras yentes fuera del portegado, / entró fer oración [...]*” (Berceo, 2011: xv, 337-338; mis cursivas). El novio asume su falta —con lo cual puede hablarse de un caso, aunque laxo, de aislamiento pecaminoso voluntario—, intenta enmendarse, entra a la iglesia solo, la Virgen lo reprende y, en el lecho de bodas, tendrá lugar el aislamiento virtuoso obligatorio como elemento central del milagro:

Issióseli de manos [a la novia], fússoli el marido,
 nunca saber podieron omnes dó fo caído,
sópolo la Gloriosa tener bien escondido,
no lo consintió ella que fuesse corrompido. (Berceo, 2011: xv, 348; mis cursivas)

El aislamiento no va en contra de la voluntad del novio, pero tampoco depende de él. El joven es arrebatado prodigiosamente de los brazos de la novia por una fuerza externa positiva, la Virgen, que tiene como objetivo evitar la corrupción en la que caería si permanece inmerso en la comunidad. Este aislamiento es el más radical; la desvinculación del novio no es sólo física, sino que la comunidad no volverá a tener noticias de él. Berceo, sin embargo, cierra el relato con una cuaderna que reitera la virtud del novio y le permite volver a su situación inicial de aislamiento voluntario, conducente a la reintegración final, es decir, a la salvación de su alma (Berceo, 2011: xv, 350).

Aislamiento voluntario virtuoso

En esta categoría se agruparán los procesos de aislamiento provocados por la exaltada virtud de los personajes marginados o excluidos, quienes, al cobrar consciencia de las dificultades, peligros y vicios de la vida en el siglo, deciden, de forma voluntaria, apartarse de la comunidad. “Si la posesión de una ‘casa’ implica que se ha aceptado una posición estable en el mundo, los que han renunciado a sus casas, [...] proclaman [...] su deseo de salir del mundo, su renuncia a toda situación mundana [...] deben abandonar toda situación familiar y social, todo ‘nido’, y consagrarse únicamente a la ‘marcha’ hacia la verdad suprema” (Eliade, 1998: 135). La virtud en los protagonistas de la *Vida de san Millán de la Cogolla*, *La vida de santo Domingo* y el *Poema de santa Oria* es un don divino manifestado desde la infancia, es decir, desde el inicio del relato (Vilchis Barrera, 2019: 640). Son santos que se definen “por su huida del mundo, por su decisión de aislarse de la comunidad [...] En todos ellos, lo que se pinta es un modelo de vida antinatural para el ser humano, sea por la soledad o por el encierro” (Baños Vallejo, 2011: 123, 149).

Los procesos de aislamiento de estos personajes están marcados por dos paradojas: la primera, “que una vida solitaria pueda acabar comunicándose a la sociedad y logrando admiración” (Baños Vallejo, 2011: 123); la segunda, la caracterización de los espacios de aislamiento. Las cuevas yermas e inhóspitas de Domingo y Millán, así como la celda de la reclusa Oria, tienen el objetivo de alejarlos de las comodidades del mundo, de ponerlos a prueba, de subyugar sus deseos corporales; sin embargo, esas incomodidades se volverán gozosas ante la certeza de que su sufrimiento terreno será proporcional al gozo celestial. Así, se dice de santa Oria que, aunque “angosta era la

emparedación / teniela por muy larga el su buen corazón” (Berceo, 1987: xxvi), y de santo Domingo que:

cuando se vio solo del pueblo apartado,
 folgó como si fuese de fiebre terminado
rendió gracias a Cristo que lo habié guiado
 [aunque] non tenié, bien sepades, pora cena pescado. (Berceo, 1978: 66)

De forma análoga, el último proceso de aislamiento al que se verá sometido san Lorenzo, y el único asumido por voluntad propia, será su martirio: “A la pasión me quiero —disso él— acoger” (Berceo, 1980c: 99d), agradeciendo irónicamente a sus martirizadores por la “yantar buena” y el “buen lecho” (Berceo, 1980c: 105a) que le otorgan. Esas últimas palabras del santo son el final de lo que se conserva del poema; sin embargo, tanto por el marco ideológico cristiano —según el cual la muerte en martirio es recompensada con la gloria eterna— como por la profecía del papa —“enna corte del cielo serás bien recebido, / verás Dios cómo onrra los qe lo han servido” (Berceo, 1980c: 73)— queda asegurada la reintegración trascendental de Lorenzo.

Cristo y María: casos peculiares de aislamiento y reintegración

Al analizar a los personajes de las obras del corpus en términos de sus procesos de aislamiento y reintegración, Jesucristo y la virgen María quedan fuera del paradigma. Resulta una obviedad decir que sus procesos de aislamiento son todos virtuosos; la particularidad de sus casos se encuentra en la imposibilidad de acotarlos a las categorías de volición y obligatoriedad. Ni siquiera —como es el caso con otros personajes— es viable hablar de procesos sucesivos en los que se alternen la voluntad y la coacción. Lo anterior se debe a que Cristo y María son personajes configurados a partir de constructos teológicos y dogmáticos asentados mediante importantes discusiones durante los siglos inmediatos anteriores al contexto de producción de las obras, entre los cuales resaltan —para los fines que aquí nos ocupan— el cristianismo trinitario y el consecuente culto mariano.

Desde el momento en que el cristianismo define el dogma de la Trinidad como el “conjunto de las tres personas divinas en una sola y única esencia” (RAE y ASALE, 2019: s.v. *trinidad*) es posible afirmar que al conjuntarse las tres personas divinas

—Padre, Hijo y Espíritu Santo— sus voluntades también estarán integradas en una misma esencia. Bíblicamente, la unidad de voluntades del Padre y del Hijo está avalada por voz de Jesús cuando afirma: “Yo y el Padre somos uno” (*Biblia*, 1999: Jn, 10, 30) o bien, “el Padre está en mí y yo en el Padre” (*Biblia*, 1999: Jn, 10, 38). Hasta aquí, si hablamos de una sola voluntad en las tres personas, todos los procesos de aislamiento de Jesús deberían ser tratados como voluntarios, en tanto que Cristo es enviado —a cumplir con todos estos procesos— por la voluntad divina, misma que incluye la propia voluntad del Hijo; bajo esta lógica, Jesús asume el aislamiento voluntariamente.

Sin embargo, al encontrarse en el siglo XIII el auge de la “exacerbada visión corporal de Cristo” (Rubial García, 2015: 15), el Hijo tiene que presentarse también en su dimensión humana. Esto le confiere una voluntad independiente que, si bien estará siempre en consonancia con la del Padre, se diferenciará de esta última marcando una distancia —humana— entre las disposiciones del Padre y la voluntad del Hijo, que se inclina siempre a obedecer una voluntad ajena: “porque he bajado del cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado” (*Biblia*, 1999: Jn, 6, 38). En el Evangelio de Juan, esta distinción de voluntades acota incluso el poder de Jesús en su dimensión humana y lo subordina al Padre: “Yo *no puedo hacer nada por mi cuenta*: juzgo según lo que oigo; y mi juicio es justo, porque *no busco mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado*” (*Biblia*, 1999: Jn, 5, 30; mis cursivas). Siguiendo lo dicho en las últimas líneas, los procesos de aislamiento de Cristo podrían entonces analizarse en cuanto obligatorios, siendo Dios padre la fuerza externa que conduce a la marginalidad.

Ahora bien, decantarse por cualquiera de las dos posibilidades anteriores —clasificar el aislamiento de Jesús como voluntario o como obligatorio— va en contra del dogma cristiano de la naturaleza dual de Cristo: verdadero hombre —por tanto, con una voluntad independiente que obedece al Padre— y verdadero Dios —con una voluntad cohesionada con la del Padre y la del Espíritu Santo—. Por lo tanto, resulta imposible delimitar la volición u obligatoriedad de los procesos de aislamiento de Cristo —el personaje literario— sin descontextualizar las obras.

El caso de María resulta similar. El auge del culto mariano responde a la ya mencionada necesidad de reafirmar la naturaleza humana de Cristo. Uno de los argumentos para afirmar que es verdadero hombre será la insistencia en el hecho de que ha nacido de mujer, con lo cual, reafirmar la maternidad de María —y consecuentemente su papel como intercesora de la humanidad— se vuelve una de las

principales herramientas de predicación en los siglos XI, XII y, de manera culminante, en el XIII (Rubial García, 2010: 28-29). Ahora bien, los procesos de aislamiento de María, relatados en las obras del corpus —en este caso, en *Loores*—, inician con la Anunciación:

Aquel tan grant *secreto* Tú l' ovist' a saver;
[...]
Gabriel fue embiado con la mensajería
en la cibdat de Náçareth a ti, Señora mía;
en ciella te trobó, *sin carnal compañía*,
dulzment' te saludó, dixo “¡Ave, María!” (Berceo, 1992a: 20-21; mis cursivas)

Gabriel encuentra a María sola —aunque también puede entenderse que sin *compañía*, ni conocimiento *carnal* es una reafirmación de la virginidad— en el momento de la Anunciación; tanto en la obra de Berceo como en el Evangelio de Lucas y en toda la tradición plástica, es un momento que María experimenta en soledad. Es, por tanto, el momento con el que inicia el proceso: la encarnación aísla a María convirtiéndola en la *única* mujer de la tradición judeocristiana en concebir por obra del Espíritu Santo. La ambigüedad entre la volición y la coacción de los aislamientos marianos comienza también aquí: la encarnación no es un acto volitivo de María; el ángel Gabriel llega a anunciar lo que ya está dispuesto por Dios y, en cuanto que la divinidad es la fuerza externa que convierte a María en un ser marginal, se trata de la mayor de las gracias: “No temas, María, porque has hallado *gracia* delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo a quien pondrás por nombres Jesús [...] El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y se le llamará Hijo de Dios” (*Biblia*, 1999: Lc, 1, 30-35). Sin embargo, no es posible aplicar radicalmente la categoría de aislamiento obligatorio, puesto que María responde: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (*Biblia*, 1999: Lc, 1, 38). Con esto convierte la encarnación en una disposición divina que ella consiente, vinculando así su voluntad con la de Dios.

Una vez nacido Jesús, el siguiente momento de aislamiento que se relata en las obras es la huida a Egipto, aislamiento obligatorio ordenado también por la divinidad con la finalidad de proteger al niño de la matanza ordenada por Herodes. Tanto en *Loores de Nuestra Señora* como en *Libro de los tres reyes de Orientes* es explícita la

orden del ángel a José y, en esta última obra, se menciona la autoridad escritural como argumento para la huida, lo que reitera la voluntad y predisposición divina:

Josep jazía adormido,
el ángel fue a él venido
 dixo: “Lieva, varón, a ve tu vía;
 fuye con el Niño e con María;
 vete para Egipto
que así lo manda el escripto”. (*Libro*, 2014: vv. 84-89; mis cursivas)

Por cayer sobr’ el niño, un coto malo puso:
 que matasen los niños de dos años ayuso;
 Joseph s’ alçó con Elli, *com’ el ángel l’empuso*.
 ¡Rey de tal justicia, de Dios sea confuso! (Berceo, 1992a: 37; mis cursivas)

Si esta cuaderna de *Loores* termina con el deseo de confusión para el injusto rey, la obra anónima desarrolla el aislamiento de Jesús —cuyo destino se distancia del resto de los inocentes— y de su familia durante la huida, donde queda claro que salen por el yermo solos y en una situación de pobreza:

Levoss’ Josep mucho espantado,
 pensó de cumplir el mandado.
 Prende al Niño e a la Madre
 e él guiólos como padre.
Non llevó con ellos res
sinon una bestia e ellos tres.
 Madrugaron grant mañana
solos pasan por la montaña. (*Libro*, 2014: vv. 90-97; mis cursivas)

La situación marginal es preámbulo de la vulnerabilidad en la que se encuentra la familia, con lo cual no sorprende el encuentro con los ladrones, personajes también marginales y, en esta obra, caracterizados primeramente por su crueldad (*Libro*, 2014: vv. 98-103). Sin embargo, lo que se encuentra en el texto es la esperanzadora posibilidad de reintegración, abierta incluso para estos personajes repudiados, en torno a la Sagrada familia. Jesús, María y José pasan por un segundo proceso de aislamiento, en esta ocasión obligados por los pecadores —“*presos* fueron muy festino, /

sacábanlos del camino” (*Libro*, 2014: vv. 105-106; mis cursivas) y son conducidos a la casa del buen ladrón donde tendrá lugar una primera reintegración:

¡Dios, qué bien recibidos son
de la mujer d'aquel ladrón!
[...]
e faciales tanto de plaçer
cuanto más lo podie fer. (*Libro*, 2014: vv. 129-134)

Pese al buen recibimiento descrito en la escena doméstica, la reintegración principal no será para la Sagrada familia, sino para la familia del ladrón, que recibirá el milagro de la curación del hijo quien luego de ser bañado por María en el agua donde baña a Jesús, queda limpio de la lepra y, por tanto, de los pecados de los padres.

Posteriormente, la salida de Cristo, ya adulto, al desierto es uno más de los procesos de aislamiento encontrados en el corpus que servirá de modelo para las vidas de los ermitaños. Resulta interesante destacar —retomando la ambigüedad entre volición y coacción de los aislamiento de Jesús— que en los tres evangelios que relatan este pasaje se marca explícitamente que la voluntad que se cumple en la retirada al desierto es la del Espíritu Santo: “Entonces Jesús *fue llevado por el Espíritu* al desierto para ser tentado por el diablo” (*Biblia*, 1999: Mt, 4, 1); “a continuación, el *Espíritu le empuja* al desierto, y permaneció en el desierto cuarenta días, siendo tentado por Satanás” (*Biblia*, 1999: Mc, 1, 12-13); “y *era conducido por el Espíritu* en el desierto, durante cuarenta días, tentado por el diablo” (*Biblia*, 1999: Lc, 4, 1-2). Ahora bien, en *Loores de Nuestra Señora*, el aislamiento se describe tan sólo como “cuarentena” sin mayor especificidad del lugar apartado y sin mención al Espíritu Santo, lo que se desarrolla es la batalla con el diablo que tiene lugar en este periodo:

El baptismo pasado, la *cuarentena* tovo;
temiese del diablo, en assecho li sovo;
al cuarenteno día, la carne fambre obo;
cuand' entenderío la fambre, el diablo descrovo.

El diablo andava por ferse d'Él seguro,
mas lo que él buscaba paróseli en duro;
assaz fiço ensayos *mas non falsó el muro*;
cuidó seer artero provó's por fadeduro. (Berceo, 1992a: 45-46; mis cursivas)

Cabe resaltar que no hay una marca, ni en el término *cuarentena* ni en el resto del texto, de que el aislamiento se lleve a cabo en un lugar interior o exterior; sin embargo, sí se encuentra la metáfora de Jesús como un muro firme que el diablo no logra quebrantar con sus tentaciones. La carga semántica del aislamiento *interior* —resguardado por el muro— se mantiene en la obra al momento de relatar la reintegración, es decir, la incorporación de Jesús en la vida pública: “después *salió al mundo*, fíçose conocer” (Berceo, 1992a: 48a). Hay que mencionar también que si Cristo, con su vida pública, comenzará a integrar a la comunidad cristiana en torno suyo, este proceso de cohesión comienza a partir del triunfo sobre las tentaciones, ya que es así como demuestra al diablo su objetivo redentor y la imposibilidad de corromper la voluntad y obediencia reintegradoras del Hijo. Su objetivo es restaurar la situación de aislamiento trascendente en que la humanidad se encuentra por el pecado original, es decir, reintegrar a los hombres en la gracia del Padre: “Aquella temptación óvonos grant provecho, / *allí fuemos vengados del primero despecho*; / el malo fue vencido por el su mismo fecho” (Berceo, 1992a: 45-47abc; mis cursivas).

Al reintegrarse e iniciar su vida pública, se reitera que las virtudes de Jesús implican —en su totalidad— beneficios para la sociedad: buen consejo a los necesitados, salud a los enfermos, alimento a los hambrientos, guía a los errados. Así, Jesús no sólo se reintegra luego de la cuarentena, sino que él mismo genera la integración del grupo que se reúne para escucharlo y participar de sus favores; en *Duelo*, se menciona que:

Nunca tal creatura podió omne veer,
siempre buscó a todos ganancia e placer;
 [...]

 Los sos santos sermones eran tan adonados
 sanavan los enfermos, soltaban los pecados,
 cevavan los ayunos, guiaban los errados,
 quantos que los oyén, todos eran pagados.
 [...]

 Nunqua omne coitado lo vino a ver
 qe non trovó consejo qual li fue menester. (Berceo, 1980b: 62-69)

Sin embargo, a esta primera integración de la cristiandad sigue el relato —también en *Duelo*— de un nuevo proceso de aislamiento de Jesús, esta vez generado por la traición y deslealtad de aquellos a los que él sólo ha favorecido y que “en lugar de buscarli servicio e amor / buscáronli bullicio e toda desonor” (Berceo, 1980b: 71ab).

En *Del sacrificio de la misa* se dedican algunas cuadernas a la oración solitaria en el huerto —preámbulo de la pasión—, pasaje en donde también es posible analizar el aislamiento y la reintegración. En la obra se explica el momento de la misa en el que el sacerdote se vuelve hacia el altar y reza algo ininteligible para el pueblo (Berceo, 1992b: 69, 205-211), imitando a Cristo durante la oración en el huerto: “el jueves de la cena [...] / *apartose don Christo de la su criazón* / cuanto echo de piedra fue fazer oración” (Berceo, 1992b: 71). La oración en solitario es equiparable a la que realizan, recurrentemente, los santos Domingo y Millán —solos dentro de la iglesia— antes de que tengan lugar sus milagros de curación y liberación de endemoniados. A continuación —retomando *Del sacrificio*—, Cristo se reintegra con su compañía pese a que ésta sigue adormecida por el pecado y por la falta de conciencia de la proximidad de la redención: “Fizo su oración derecha e complida / *tornó a su compañía*, fallola adormida” (Berceo, 1992b: 72).

En el *Duelo de la virgen*, no se narra la oración en el huerto; lo que se relata, con rapidez y violencia, es el momento en que Jesús es apresado; se enfatiza en una misma cuaderna tanto la firmeza —y voluntad— de Jesús de asumir el aislamiento —y el desamparo en el que lo deja su cobarde compañía—, como la coacción agresiva de los soldados que lo toman preso:

fízose un roído de peones armados,
entraron por la casa como endiablados.

El Pastor sovo firme, non dessó la posada,
la grey de las ovejas fo toda derramada;
prisieron al Cordero essa falsa cruzada,
guiándolos el lobo que priso la soldada. (Berceo, 1980b: 15-16)

De igual manera, en *Loores de Nuestra Señora* se enfatiza una vez más la voluntad de Jesús, quien “quiso de su grado la prisión prender” (Berceo, 1992a: 59d) —pese a que hubiera podido defenderse de los soldados sin necesidad de armas—, a la vez que asume la necesidad de seguir con el plan divino y cumplir una voluntad ajena, en este caso la de aquellos que lo llevan preso: “consintiolis en cabo *cumplir sus voluntades*” (Berceo, 1992a: 60c).

La pasión se relata en *Duelo de la virgen* y *Loores de Nuestra Señora*. En ambas obras, entre las cuadernas dedicadas a este pasaje, se encuentran versos que enfatizan la situación de aislamiento de Jesús, por un lado, en el sentido corporal —durante la

prisión y tormentos— en *Loores*: “los ojos ovo presos e la faz bien majada” (Berceo, 1992a: 67a), y en *Duelo*: “sacáron·l de la villa, bien fuera del mercado” (Berceo, 1980b: 32b). Por el otro lado, en el sentido espiritual, en cuanto que es el único “Señor que por vassallos faz’ tal satisfacción” (Berceo, 1992a: 73c), el único personaje cuyo aislamiento representa una penitencia redentora que alcance a la totalidad de pecados de la humanidad: “c’aún sobr’Él estaban nuestros graves pecados” (Berceo, 1992a: 68b). En este pasaje se encuentra también la ambigüedad entre volición y obligatoriedad en el aislamiento; los versos de *Duelo* señalan que: “sufrié el Sennor bueno el martirio de grado, / ca lo avié por esso el Padre enviado” (Berceo, 1980b: 27ab). Jesús sufre la pasión voluntariamente, a la vez que la sufre por designio del Padre, que es, según el dogma, un designio compartido por las tres personas de la Trinidad.

Ahora bien, el enfoque con que se narra la pasión en *Duelo de la virgen*, como ya lo anuncia su título, pone el énfasis en el aislamiento que padece María, quien relata en primera persona los recuerdos de la muerte de su Hijo. Como se mencionó antes, el aislamiento de María comienza, en la misma obra, en el momento de la encarnación —“la poridat tú la sopist primero, / Gabriel te la disso, essi buen message-ro” (Berceo, 1980b: 88ab)— y llega a su punto más alto en el momento de la pasión cuando, pese a la compañía de las mujeres y los apóstoles, María está sola en su dolor. En diversos versos a lo largo este poema este aislamiento queda explícito:

non asmarié nadi la mi rencura
ca nunca parió madre fijo de tal natura. (Berceo, 1980b: 60cd)

Todos plannién afirmes, cada uno plorava,
mas la que lo pariera mesura non tomava. (Berceo, 1980b: 149ab)

Todas faciémos planto e duelo sin mesura,
mas la que lo pariera soffrié mayor cochura. (Berceo, 1980b: 164ab)

Antes de la muerte de Cristo, relatada también en *Duelo*, María se dirige a él en su desamparo para pedirle auxilio o bien, acompañarlo en la muerte: “¿por qué es la tu Madre de ti *desamparada*? [...] // Fijo, cerca de ti qerría yo finar, / non qerría *al sieglo sin mi Fijo tornar*” (Berceo, 1980b: 74-75). En el momento en el que María expresa que preferiría la muerte a *volver* al siglo sin su hijo, se enfatiza una vez más su estado de aislamiento: la Virgen está fuera del mundo —de la comunidad— debido al dolor que le causa ver el sacrificio de Cristo. Él responde consoladoramente a su madre,

para explicar por qué no evita ni el sufrimiento propio y ni el materno. Traslada toda la responsabilidad a la voluntad redentora del Padre como argumento para disminuir el dolor de María: en los siguientes versos de *Duelo*, Cristo se plantea a sí mismo como el hijo obediente que cumple la voluntad paterna, y pide a su madre que, junto con él, unan sus propias voluntades a la del Padre y actúen de acuerdo con las disposiciones divinas:

Madre, bien te lo dixi, mas haslo olvidado,
 por qué fúí del Padre del cielo enviado,
 por recibir martirio, seer crucifigado;
 tuélltelo el duelo qe es grant e pesado.
 [...]
 Yo e tú, Madre mía, lo devemos gostar,
 yo sufriendo penas e tú el grant pesar. (Berceo, 1980b: 82-92)

Si bien la petición de Jesús va en contra de la voluntad y naturaleza humanas tanto de él mismo como de María, en la ideología cristiana se antepone la salvación comunitaria al consuelo individual: María y Jesús pasan por estos procesos de doloroso aislamiento por voluntad de Dios —en sus tres personas— porque se encaminan a la mayor de las reintegraciones: la redención del género humano.

Los procesos de aislamiento de Cristo se resuelven —como todos los aislamientos virtuosos— con su reintegración, aunque también de formas singulares. En el plano terrenal, su resurrección marca, además del regreso triunfante a la comunidad, la restauración del desamparo en el que habían quedado María y los apóstoles, tal como se expone en los siguientes fragmentos de *Duelo* y *Loores*, respectivamente:

Resucitó don Christo, ¡Dios, tan grant alegría!
 dos soles, Deo gratias, nascieron essi día;
 resucitó don Christo, e la Virgo María
 toda la amargura tornó en alegría. (Berceo, 1980b: 196)

Visitó sus amigos, ¡Dios, tan grant alegría!
 Dos soles, Deo gracias, nascieron aquel día.
 ¡Mal grado aya toda la mala cofradía!
 Resucitó don Christo, ¡Dios, tan grant alegría! (Berceo, 1992a: 107)⁸

8 Nótese la repetición y reelaboración de los versos “Resucitó don Christo, ¡Dios, tan grant alegría! / dos soles, Deo gratias, nascieron essi día” en las dos cuadernas citadas: Berceo usa la misma metáfora con variantes

En el plano ultraterreno, la reintegración de Cristo al cielo será en vida, en cuerpo y alma; en *Del sacrificio de la misa*, se explica que “cuando tornó al Cielo, onde era venido” (Berceo, 1992b: 29a), se separa una vez más de su comunidad pero esta vez no la deja desamparada, ya que sube al cielo para abrir el camino y generar la posibilidad de que “tornar podamos a la sied cabdalera” (Berceo, 1992b: 22d). En otras palabras, la reintegración de Cristo cumple de manera perfecta con el esquema del personaje virtuoso que vuelve a la comunidad para otorgarle un beneficio.

Por su parte, la reintegración de María cumple también con este esquema: si bien los dolores de la Virgen tienen sosiego al ver al hijo resucitado, su reintegración concluye en el plano ultraterreno al ser asunta y glorificada, tal como relata Berceo en *Loores*, como “Reina coronada de tan noble corona” (Berceo, 1992a: 220c) a quien alaba toda la comunidad celestial: vírgenes, “ángeles e archangeles, tronos e señiores, / apóstolos e mártires, justos e confesores” (Berceo, 1992a: 219ab). Su coronación celestial no tendrá tan sólo la función de reintegrar a María, sino también de confirmar su papel como mediadora en la redención. Su lugar en el cielo resulta ser consecuencia directa de su virtud y obediencia a los designios divinos, de manera que para fines narrativos y de culto, María comparte con su Hijo la responsabilidad de posibilitar la salvación: “Por ti salió *el pueblo* de la premia mortal, / por ti fue *restaurada* la mengua celestial” (Berceo, 1992a: 216ab).

Durante los procesos de aislamiento, los personajes individuales —Cristo, María, santos y pecadores— afectan y son afectados por la comunidad de la cual se desvinculan. Esto provoca que, paradójicamente, las situaciones de aislamiento enfatizen las dinámicas comunitarias en las obras. Ahora bien, ya sea desde el aislamiento o desde la reintegración, los personajes protagónicos necesitan el contraste o la convivencia con la comunidad para configurarse como modelos ejemplares o dignos de culto. Por su parte, los personajes individuales no protagónicos necesitan también el auxilio constante de una comunidad activa que puede repudiarlos por sus faltas —para evitar la condena individual y el perjuicio colectivo— pero que procura siempre la reintegración, desde la plena consciencia de la imposibilidad de salvación, tanto corporal como espiritual, en el absoluto aislamiento. Así, los pecadores se configuran también como modelos que brindan esperanza de redención y reintegración. Finalmente, el alcance teológico que puede tener la problematización de los procesos de Cristo y

mínimas para relatar el pasaje de la resurrección en dos obras de temática marianas; sin embargo, sólo en el *Duelo de la virgen* la resurrección es un consuelo explícito para la Virgen, mientras que en los *Loores de Nuestra Señora* se privilegia el tratamiento comunitario de la noticia de la resurrección.

María da cuenta de la variedad de registros que se encuentran en estas obras, en las cuales tanto laicos como clérigos podrían encontrar un reflejo de las tensiones entre marginalidad y convivencia.

Referencias bibliográficas

- BAÑOS VALLEJO, Fernando. (2011). "El ermitaño en la literatura medieval española: arquetipo y variedades". En José Ángel García de Cortázar y Ramón Teja Casuso (Ed. y Coord.), *El monacato espontáneo. Eremitas y eremitorios en el mundo medieval* (pp. 123-151). Fundación Santa María La Real; Centro de Estudios del Románico.
- BERCEO, Gonzalo de. (1967). *Vida de san Millán de la Cogolla* (Brian Dutton, Ed.). Tamesis Books Limited.
- BERCEO, Gonzalo de. (1978). *La vida de santo Domingo de Silos* (Brian Dutton, Ed.). Tamesis Books Limited.
- BERCEO, Gonzalo de. (1980a). *Signos que aparecerán antes del juicio final* (Arturo M. Ramoneda, Ed.). Castalia.
- BERCEO, Gonzalo de. (1980b). *Duelo de la virgen* (Arturo M. Ramoneda, Ed.). Castalia.
- BERCEO, Gonzalo de. (1980c). *Martirio de San Lorenzo* (Arturo M. Ramoneda, Ed.). Castalia.
- BERCEO, Gonzalo de. (1987). *Poema de santa Oria* (Isabel Uría Maqua, Ed.). Castalia.
- BERCEO, Gonzalo de. (1992a). *Loores de Nuestra Señora* (Nicasio Salvador Miguel, Ed.) En Isabel Uría (Coord.), *Obra completa*. Espasa-Calpe.
- BERCEO, Gonzalo de. (1992b). *Del sacrificio de la misa* (Pedro M. Cátedra, Ed.). En Isabel Uría (Coord.), *Obra completa*. Espasa-Calpe.
- BERCEO, Gonzalo de. (2011). *Milagros de Nuestra Señora* (Fernando Baños Vallejo, Ed.). Real Academia Española.
- BIBLIA de Jerusalén*. (1999). Desclée de Brouwer.
- CAMPBELL, Joseph. (1959 [1949]). *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito* (Luisa Josefina Hernández, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

- DUBY, Georges. (1992 [1978]). *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* (Arturo Firpo, Trad.). Taurus.
- ELIADE, Mircea. (1998 [1957]). *Lo sagrado y lo profano* (Luis Gil Fernández y Ramón Alonso Díez Aragón, Trad.). Paidós.
- FOSSIER, Robert. (2018 [2007]). *Gente de la Edad Media* (Paloma Gómez Crespo y Sandra Chaparro Martínez, Trad.). Debolsillo.
- LE GOFF, Jacques. (2008 [1983]). *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval* (Alberto L. Bixio, Trad.). Gedisa.
- LIBRO de los tres reyes de Oriente*. (2014). En Carina Zubillaga, *Poesía narrativa clerical en su contexto manuscrito. Estudio y edición del Ms.ESC.K-III-4*. Dunken.
- RAE (Real Academia Española); ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española). (2019). *Diccionario de la lengua española* (en línea). Recuperado el 12 de octubre de 2020 de <http://dle.rae.es>.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio. (2010). *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*. Fondo de Cultura Económica; Universidad Nacional Autónoma de México.
- RUBIAL GARCÍA, Antonio. (2015). “Los ámbitos culturales de los siglos XI al XV”. En María Teresa Miaja de la Peña (Ed.), *Narrativa ejemplar y breve medieval* (pp. 7-25). Universidad Nacional Autónoma de México.
- SCARBOROUGH, Connie L. (2018). *Viewing Disability in Medieval Spanish Texts. Disgraced or Graced*. Amsterdam University Press.
- VILCHIS BARRERA, Ana Elvira. (2019). “‘Cuando se vido solo, del pueblo apartado...’ Procesos de aislamiento virtuoso en tres poemas hagiográficos de Gonzalo de Berceo”. En Iasbella Tomassetti (Coord.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico* (pp. 637-648). Cilengua.
- VILCHIS BARRERA, Ana Elvira. (2020). *Configuración y consolidación de comunidad en la poesía cristiana española del siglo XIII*. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México). Recuperada de <http://132.248.9.195/ptd2020/noviembre/0805126/Index.html>



Reseñas

MARTÍNEZ LUNA, Esther (Coord.). (2018). *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Alejandra SILVA LOMELÍ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Contacto: lasilvalomeli@gmail.com

Un grupo de más de cien investigadores adscritos a universidades e instituciones educativas de prestigio tanto mexicanas como del extranjero colaboraron en un proyecto académico de largo alcance impulsado por la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México bajo la dirección de Alberto Vital Díaz y de Mónica Quijano Velasco, quienes diseñaron la metodología que guiaría el trabajo de investigación de este numeroso conjunto de especialistas. En 2018, los resultados de este encomiable esfuerzo fueron publicados en una colección de volúmenes que se enmarcan en el sugerente título *Historia de las literaturas en México. Siglos XIX y XX*. Registrar el devenir de la literatura mexicana, su cronología y las características estilísticas de los diversos periodos, entre otras particularidades, fue una tarea desarrollada por académicos cuyas aportaciones han sustentado y orientado los estudios y la crítica de la literatura mexicana. Las valiosas contribuciones que ofrece este nuevo proyecto están manifiestas en el título de la colección: por un lado, resalta el empleo del plural en la palabra *literatura*, pues así se separa del propósito de “[componer] una narrativa general, unificada y homogénea de la literatura mexicana basada en la enumeración y descripción exhaustiva de autores, obras o corrientes literarias” para proponer, por el contrario, la elaboración de una “historia plural, fragmentaria y crítica de los procesos literarios en México” (Quijano, 2018: xx-

vii). Por otro lado, la preferencia del término *en México* manifiesta el interés por problematizar la consideración del origen y la residencia de los autores y autoras que han producido y publicado sus obras; como resultado de dicha discusión, los directores de este proyecto se decantan por “[poner el acento] en el territorio e incorpora[r] a quienes, aunque nacieron en otros países [...] han hecho su vida y su obra entre el Bravo y el Suchiate” (Titulares, 2018: xxii). El empleo de estos parámetros supuso la necesidad de apegarse a una metodología que permitiera reflexionar sobre el fenómeno literario desde una perspectiva más amplia, y por lo tanto compleja. Mónica Quijano refiere que el concepto de *campo cultural* de Pierre Bourdieu fue el apropiado para desarrollar esta extensa investigación.

Con esta orientación teórica y metodológica, especialistas en los diferentes periodos coordinaron sus respectivos tomos y convocaron a un nutrido grupo interdisciplinario de investigadores para que, desde sus campos específicos de estudio, reflexionaran en “la producción literaria como un proceso comunicativo inscrito en un orden social, cultural, político y estético determinado” (Quijano, 2018: xxix), una directriz que reconocemos como especialmente pertinente cuando la época a estudiar es la primera mitad del siglo XIX. Este importante contexto es abordado en el volumen que coordinó Esther Martínez Luna y que incluye dieciocho artículos y cuatro planteamientos que, al responder a pre-

guntas concretas, profundizan en los análisis. El tomo se titula *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales*, y una vez más el título declara puntualmente las directrices que orientan las colaboraciones. Ejemplo de ello es el término *cultura literaria*, que refiere múltiples procesos que se desarrollan en sincronía o diacronía alrededor del fenómeno literario. El minucioso análisis textual de las obras literarias es entonces sólo el punto inicial a partir del cual se generan reflexiones y discusiones que abarcan aspectos extraliterarios —como la censura inquisitorial o el trabajo nómada de las imprentas clandestinas insurgentes, por mencionar algunos— que determinaron la producción literaria, al tiempo que ésta también respondía a dichas condiciones. En este orden de ideas, la lectura de cada una de las colaboraciones permite entender las singularidades de las obras estudiadas, y la revisión de los apartados en su conjunto muestra un panorama integral y complejo que abarca aspectos primordiales como el contexto histórico, las condiciones de impresión y distribución de las obras o la propia definición del concepto *literatura*. Al respecto, Martínez Luna (2018: 3) señala que “[el concepto de literatura en los albores del siglo XIX] era mucho más amplio, pues se empleaba para designar a los diferentes discursos escritos que abordaban aspectos científicos, filosóficos, sociales, políticos y culturales”, de manera que el lector actual de este libro muy pronto reconocerá la necesidad de tener en cuenta una serie de condiciones características de este periodo, que por supuesto no concuerdan con los conceptos o procesos de los siglos XX o XXI. En este sentido, a lo largo de la obra se recuerda la importancia de no soslayar los antecedentes novohispanos que se mantuvieron durante el inicio del siglo XIX, y que son del orden de lo político, social, económico y cultural, hasta educativo o de socialización del conocimiento.

Con estas directrices en mente, quienes colaboran en este volumen ponen de manifiesto su grado de especialidad en sus respectivas áreas de investigación y ofrecen estudios que abordan, entre muchos otros temas, la impresión y distribución de textos literarios en la prensa periódica y en la folletería, bajo el entendido de que no se limitaba a la narrativa o a la poesía, sino que incluía discursos, sermones, relatos de viajes o crónicas de espectáculos, por mencionar algunos; las prácticas de difusión de las ideas y el conocimiento a una sociedad iletrada mediante la lectura en voz alta, o las lecturas múltiples que tenían los impresos gracias a los préstamos entre particulares; la figura de los currutacos, quienes se distinguían por su vestimenta y modales, pero cuya importancia radica en la forma en que entendían la divulgación del saber; el propósito moralizante y formativo de la literatura escrita en el periodo en que se está conformando la nación independiente, así como la crítica social expuesta en sátiras, diálogos o coplas; la problematización sobre la figura del niño lector; las traducciones —apropiaciones— de obras escritas sobre todo en francés e inglés para hacer una versión mexicana; las asociaciones literarias que formaron a los hombres de letras; las imprescindibles labores de impresores, libreros, bibliógrafos, editores, así como la elaboración de catálogos bibliográficos, que son “un antecedente de aquello que hoy reconocemos como historia e historiografía literarias” (Coltters Illescas, 2018: 101); la representación de la riqueza natural del territorio nacional en la poesía, así como el registro puntual y cartográfico de las especies de flora y fauna, pero sobre todo de las poblaciones, sus costumbres e ideologías, con motivos colonizadores; el propósito moralizante y formativo de los géneros dramáticos y de la novela corta; y por supuesto, la trascendencia de la cultura grecolatina y la retórica clásica en la literatura escrita en México al inicio del siglo XIX. El volumen cierra

con una cronología muy acorde con lo expuesto en los apartados que le anteceden, pues reúne asuntos que podrían considerarse de diversa índole, pero que sin duda influyeron en el campo cultural, pues registra la impresión de libros y publicaciones periódicas relevantes, acontecimientos del campo literario en particular, así como de la vida cotidiana y los descubrimientos tecnológicos, sucesos culturales y eventos realizados por personas notables de este periodo.

Además de la cuidada edición de este volumen y la belleza de las imágenes incluidas, una particularidad de esta obra es que las colaboraciones presentan una claridad expositiva que permite a un lector principiante comprender

aspectos fundamentales de esta área de estudio, pero igualmente ofrece disertaciones que serán estimulantes para los lectores avezados que se dedican al estudio de las letras, a quienes está especialmente dirigida esta investigación. En las páginas de este libro se revisan y problematizan lugares comunes que todavía se repiten en las aulas y en los estudios críticos. Ofrece un análisis vasto, pero no por ello menos preciso, de lo que conformó el campo cultural en los primeros años del siglo XIX en México. El conjunto de colaboraciones crea un prisma a través del cual se pueden observar las distintas dimensiones de la cultura literaria en México de 1800 a 1850.

Referencias

- COLTTERS ILLESCAS, Cathereen. (2018). “Notas para una cartografía de la ciudad letrada: las historias literarias y las *Bibliothecas* de Eguiara y Eguren y Beristáin de Souza”. En Esther Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. 101-120). Universidad Nacional Autónoma de México.
- MARTÍNEZ LUNA, Esther. (2018). “La explicación de la historia en materia literaria”. En Esther Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. 3-20). Universidad Nacional Autónoma de México.
- QUIJANO, Mónica. (2018). “Acerca de la Historia de las literaturas en México. Siglos XIX, XX y XXI”. En Esther Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. XXV-XXIX). Universidad Nacional Autónoma de México.
- TITULARES de la CH, IIFL, IIB y FFyL de la UNAM. (2018). “Prólogo. Historia de las literaturas de México”. En Esther Martínez Luna (Coord.), *Dimensiones de la cultura literaria en México (1800-1850). Modelos de sociabilidad, materialidades, géneros y tradiciones intelectuales* (pp. XVII-XXIV). Universidad Nacional Autónoma de México.